BOS TAURUS

Juan Carlos Navas Gómez

Autor
Juan Carlos Navas Gómez

Edición
Los Sabios del Toreo

Diseño y Maquetación
Imagen Beta, S. L.
Dayo 2000, S. L.
MonoComp, S. A.

Impresión
Edigrafos, S. A.
Volta, 2. Polígono Industrial San Marcos
28906 GETAFE (Madrid)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad, ni parte de esta publicación puede reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, escaneado o grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

BOS TAURUS

© *Los Sabios del Toreo* – Agrup. A. A. Teletrofeo, S. L.
Cartagena, 47 - 28028 Madrid
Tel.: 91 725 80 26 / Fax: 91 725 80 45
e-mail: **teletrofeo@imagenbeta.com**
www.sabiosdeltoreo.com

© Juan Carlos Navas Gómez

Depósito legal: M. 41312-2006

JUSTIFICACIÓN DE TIRADA

De esta edición de BOS TAURUS, se han impreso QUINIENTOS EJEMPLARES,
sobre papel offset ahuesado edición de 90 gr y cartulina de 200 gr.

450 Ejemplares nominados y numerados, para los **«amigos de la cultura».**
25 Ejemplares numerados en números romanos del **I al XXV, destinados al autor.**
15 Ejemplares numerados en números romanos del **XXVI al XL, destinados al editor.**
10 Ejemplares destinados a Organismos Oficiales y a la Biblioteca Nacional marcados B. N.

EJEMPLAR NÚMERO .....

De don .....

A mi mujer, a mis hijos
y a mi nieto Alejandro

Contenido

Presentación 9
Prólogo por Salvador Sánchez-Marruedo 11
Bos taurus 13
Razas o encastes 17
Encaste fundacional. Raso del Portillo 21
Jijona 25
Navarra 31
Cabrera-Miura 37
Gallardo-Pablo Romero 43
Vazqueña 45
Árbol genealógico vazqueño 46
Condes de Vistahermosa 55
Árbol genealógico Vistahermosa 56
Murube 59
Contreras 63
Conde de la Corte 67
Atanasio Fernández 71
Juan Pedro Domecq 75
Torrestrella 81
Gamero Cívico 83
Núñez 87
Pedrajas 91
Urcola 93
Santa Coloma 97
Saltillo-Victorino 103
Vega-Villar 109

Villamarta 113
Hidalgo Barquero 115
Un siglo de Salamanca en los toros 117
Estado comparativo de las ganaderías en los siglos XX y XXI . . 139
Antonio Pérez 141
Los Fraile, una familia ganadera 145
Galache, charros ganaderos 149
Montalvo-Martínez 151
José Matías Bernardos «Raboso» 153
Ganaderías de Salamanca 155
Ganaderías «Centro» 159
Ganaderías andaluzas 163
Ganaderías francesas 169
Ganaderías portuguesas 171
Morfología y pelos 175
Capa, pelo o pinta 181
La bravura del toro y su valoración 197
Los comportamientos del toro 201
Las caídas en el toro de lidia 207
La edad en las reses de lidia 215
Un animal de luces y sombras 219
Festejos populares de Castilla y León 221
El Presidente en las operaciones prelimares 225
El Presidente, Director del espectáculo y operaciones finales . 229
El Delegado gubernativo en los espectáculos taurinos 233
El toro y el vino, pregón de Juan Carlos Navas 237
El toro bravo y las Escuelas de Tauromaquia, por Felipe Díaz Murillo 239
Devoluciones y sustituciones de los toros, por José Luis García García 241
Epílogo, por Mariano Aguirre Díaz 243

Presentación

Escribir un libro sin ser un experto en la materia creo que es un atrevimiento, y escribir un segundo supongo que será algo más, pero siempre me he sentido un comunicador de vivencias, no sólo cuando cuento por nuestra geografía patria en las diferentes peñas y círculos taurinos o instituciones públicas lo que he aprendido desde que era pequeño de gentes que supieron y saben algo de esto; el mundo taurino es un fiel reflejo de la personalidad de nuestra España, y no lo digo yo, lo dijo algún preboste de la filosofía y de las letras, y creo que mientras exista un animal como nuestro toro bravo, ese «BOS TAURUS», animal único por mucho que detractores suyos como algún filosofo al que he escuchado decir que embiste hasta un *charoles*, después de escuchar tamaña barbaridad hay que decirle: «mire, no», para nuestro toro sólo tiene un sentido su existencia y esa es nuestra fiesta; es demasiado complicado todo lo que supone su crianza y manejo como para si no hubiese la fiesta nacional existiera el toro bravo.

Por lo menos y hasta el presente momento, las administraciones autonómicas a las que está transferida nuestra fiesta, como todos los espectáculos, van trabajando en pos de la mejora de ella dentro de sus posibilidades, y cada autonomía va promulgando sus normas tratando por el momento que los nuevos reglamentos no varíen en exceso del modelo nacional. En algunas autonomías donde no se ha promulgado ningún otro rige el nacional, incluso algunas regiones están reglamentando los festejos populares, que son muchos en nuestra piel de toro.

Quiero desde aquí agradecer a todas las personas de las que adquirí unos conocimientos de toros, desde ganaderos, profesionales,

escritores, críticos y con todos los que de una u otra forma, leyéndolos o escuchándolos, aprendí lo poco que sé y que me ha dado para publicar este segundo libro gracias a *Los Sabios del Toreo*, revista taurina en la que vengo publicando hace algunos años, y por descontado a mi amigo, al artista, al que con sus pinceles lleva tantos años inmortalizando gloria, López Canito, y a todos los que de una u otra forma han hecho posible esta realidad.

JUAN CARLOS NAVAS GÓMEZ
Presidente de la Plaza de Toros de Ávila
y Vocal de la Comisión Regional Taurina
de Castilla y León

Prólogo

Si hubiera que buscar al Presidente que más tenazmente ha tratado de dominar y superar constantemente sus conocimientos taurinos, en los veintidós años ininterrumpidos en funciones que lleva al frente de la plaza de toros de Ávila, atareado sin descanso con la primordial obsesión de adentrarse en los secretos del toro de lidia, un nombre se impone con absoluta claridad, el de Juan Carlos Navas Gómez. Afamado Profesor de Cursos de Formación de Presidentes y Delegados Gubernativos de Plazas de Toros organizados por las Comunidades Autónomas de España así como por la Dirección General de la Policía, colaborador de programas taurinos en televisión y radios nacionales y locales, en prensa diaria y en revistas especializadas taurinas, estimuló también la creación del Centro Tecnológico del Toro de Lidia en Castilla y León. Con su desbordante afición ha recorrido toda la geografía taurina para compartir y completar su sabiduría en la materia, y durante la Feria de San Isidro de 1995 presentó en el Aula Polivalente de la Plaza de Toros de las Ventas de Madrid un primer libro sobre el toro de lidia.

¿Por qué semejante obra ahora? Con toda evidencia y de un modo espectacular por el empeño y la ilusión en grado máximo de seguir situando y ordenando los rasgos de identidad, la genealogía de todo un símbolo íntimamente ligado a la antropología y la espiritualidad del pueblo ibérico: el Toro, uno de los animales más bellos que pueblan la tierra.

Página a página, Juan Carlos Navas, impulsado por su pasión, su erudición y un agudo sentido de la observación, se compromete con entusiasmo en la aventura de excavar con rigor y método en el mis-

terio de su procedencia, de descifrar su intimidad en dilatados análisis de fenotipos y genotipos para que progrese y perdure el conocimiento del toro, porque del conocimiento nace la comprensión.

Estoy plenamente convencido que quienes atesoran capacidades intelectuales como el autor de BOS TAURUS al mismo tiempo de ser aficionados de contrastada categoría, tienen más que nunca la obligación moral de acreditar con destacadas obras la defensa del legado cultural taurino, un legado que tenemos de igual manera la obligación de reivindicar y promover en cada publicación de un nuevo libro dentro de la colección *Los Sabios del Toreo*, sin dejar además de insistir en el rechazo del espectro frívolo de la intolerancia hacia una cultura de inefable belleza, ancestralmente asentada y que favorece una mezcla de lenguas, de costumbres, de sapiencias.

Tronco, raíz, cepa, rama, derivación, línea, etc., términos infundidos de cierta complejidad que la amena perspicacia del erudito escritor acerca al lector con lógica sencillez para mayor deleite del aficionado en un auténtico ensayo de revisión histórica de las vacadas de bravo desde sus orígenes, con las semblanzas añadidas de sorprendentes personalidades que dedicaron sus vidas y dejaron su indeleble impronta en la historia de la crianza del toro de lidia. Pero este compendio es a su vez un clamor, una voz de alarma y un canto a la resurrección de estos encastes amenazados, antaño de predilecta solera, y que la intrusión paulatina de cierta «modernidad» abruma y degrada irremediablemente. ¿Tendremos la voluntad de salvarlos?

Cuanto más se conoce, cuanto más se estudia… más cautiva… más fascina la deslumbrante figura de quien cabe considerarse ante todo el protagonista esencial de nuestra Fiesta. Encierra un enigma esencial, inexorablemente envuelto en esperanzas, decepciones e indescriptibles alegrías, de vital, variada y ojalá siempre encastada incógnita para uno de los aspectos más sugerentes del espectáculo: la incertidumbre.

Enhorabuena amigo Navas por tu perseverancia y por el hermoso, profundo y meticuloso resultado conseguido con este libro, que auguramos y anhelamos sea pronto de obligada referencia dentro de la literatura taurina.

SALVADOR SÁNCHEZ-MARRUEDO
Los Sabios del Toreo

Bos Taurus

Existen diversas teorías sobre este bello animal tan nuestro como es el toro de lidia. La pregunta que se debería hacer es si en principio nuestro toro procede del *bos taurus primigenius* o del *bos taurus brachyceros.*

Se dice que pueden surgir los primeros datos sobre el toro unos mil años a. de C. donde aparecen en las pinturas referencias de este animal en Egipto y Asia Menor, así como en la Biblia o en las pinturas de Altamira en Cantabria, donde el hombre cazaba al uro para alimentarse.

Hay dos teorías en principio sobre un uro que sería el *primigenius,* que era un animal que habría pastado en las orillas del Nilo y que cuando los árabes invaden España los trajeron seleccionándolo en casos por su comportamiento y bravura puesto que los egipcios es sabido lo utilizaban en luchas y combates.

Este uro de pelo negro, cornamenta fuerte de dirección adelante, frente plana, testuz recta de cara alargada, presentaba como característica más acusada su agresividad.

El otro uro que habría llegado a nuestras tierras sería el *brachiceros*, pudiendo haber pastado en Escocia y países montañosos de Centro Europa y habría pasado a través de los Pirineos a España. Sus restos más antiguos dentro del viejo continente datan del Neolítico inferior.

Tenía grandes diferencias con el venido de África, de menor tamaño, fino de cabos, bajo de agujas, de cornamenta más corta y testuz prominente, de frente ondulada y pelos negros y castaños, con mayor variedad de pelos.

Hay que decir que en principio el toro de lidia no es un animal salvaje, sino según tratadistas fruto de una elaborada genética.

El toro siempre se ha encontrado entre los mitos de las antiguas religiones, demostrando en ocasiones el símbolo sexual del animal.

Los arqueólogos dicen que el culto al toro en la Península tiene influencia cretense, manteniendo una disputa los tratadistas sobre cuál fue el origen del toro en España, si el romano o el árabe.

Existe una leyenda en la que Hércules llegaría al sur de España en busca de los toros de Geryón.

Para un autor como Álvarez de Miranda en la tesis árabe de Goya se encuentra la explicación, aunque no se han encontrado documentos sobre la práctica musulmana, sabiendo que en 1354 un sultán de Granada organizó una corrida de toros bravos para celebrar la circuncisión de su hijo.

La tesis romana fue desacreditada, pues ni la noticia de que Julio César lidió toros en Roma es válida dado que éste aprendió estas artes en España. Otros autores lo encontraron en los jóvenes de Tesalia, que daban muerte a toros corriéndolos y persiguiéndolos a caballo.

También existió una tesis cartaginesa, donde en escritos de Dayor se habla de cómo las gentes de Asdrúbal en sus caballos corrían toros salvajes por Cartago.

Hay tesis del carácter autóctono de lidiar toros en España; con ocasión de la Bula del Papa Sixto V, contra las corridas de toros, Felipe II advierte al Papa que la misma no surtiría efectos en España por «ser la fiesta costumbre tan antigua, que parecía estar en la sangre de los españoles».

Lo que sabemos más ciertamente es que las ganaderías en España se empiezan a formar en el siglo XVIII, y serían ricos hacendados, nobles, o en otros casos órdenes religiosas, los que serían padres de la actual cabaña de bravo, seleccionando distintos toros en diferentes lugares, bien en el sur, el centro o el noreste de nuestro país, y que darían origen a las castas fundacionales origen de los actuales toros de lidia.

A este BOS TAURUS, nuestro filósofo Ortega y Gasset decía «frente a quienes son incapaces de acercarse con frescura de alma y mente a un tema que parece trivial, como si hubiera alguno en realidad que por serlo pueda ser trivial para el entendimiento, incapaces de enfrentarse con un tema no consagrado, que no sea tópico lugar co-

mún, afirmo de la manera más taxativa que no puede comprender bien la historia de España, desde 1650 hasta hoy, quien no se haya construido, con rigurosidad, la historia de las corridas de toros en el sentido estricto del término, no de la fiesta de los toros, que más o menos vagamente ha existido en la península ibérica desde hace tres milenios, sino lo que nosotros actualmente llamamos con este nombre».

La historia de nuestra fiesta, que forma parte de nuestra cultura, no debe avergonzarnos como para ocultar sus orígenes y nuestro modo de entender una forma de vida cuando su expresión histórica, literaria y plástica ha contribuido para perpetuar la misma, fiesta que mantiene unas señas de identidad como un espectáculo único, del que sólo pueden gozar aquellos que se acercan hasta la misma y son partícipes de ese rito, sin ánimos liberados de prejuicios.

Es el pueblo el que en esa gran democracia que es una plaza de toros termina por comprender una fiesta que incluso gentes de sentimientos no latinos, una vez que asistieron a nuestra fiesta, comprendieron la realidad de un espectáculo sin par, que a la vez sirve como paréntesis en el trabajo, siendo la única creación colectiva de nuestro pueblo. Incluso políticos como el que fue alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, diría que «los toros son el acontecimiento que más ha educado social e incluso políticamente al pueblo español», en los escaños de la plaza todos los espectadores son iguales y de un sentimiento inferior al artista, a la realidad de lo que sucede en el ruedo, igualándose, teniendo el mismo valor la petición de un trofeo la de cualquier espectador.

Una reina como María Cristina de Habsburgo, le decía a su hijo el que sería rey de España, Alfonso XIII, que asistiera a las corridas de toros para comprender cuál era el comportamiento colectivo de los españoles, los cuales en ese graderío parte respetuoso y parte ruidoso forman parte de la manera de ser de los españoles.

Refiriéndose al bello animal que es el toro, Ortega y Gasset dijo: «¿Es de mejor ética que el toro bravo desaparezca como especie y que muera en su prado, sin que muestre su gloriosa bravura? La evitación del sufrimiento es desde luego una norma ética, pero nada más que una, y sólo adquiere dignidad de mandamiento cuando se articula con otras».

Del toro sólo tiene un sentido su existencia en esa lucha cruenta, pero no cruel, términos fácilmente distinguibles, sólo la crueldad es un ensañamiento y disfrute con el sufrimiento del animal y está claro que a los toreros no les produce un disfrute ese rito que supone nuestra fiesta nacional.

Razas o encastes

La denominación de encaste se viene dando a los diferentes tipos existentes dentro de la raza de lidia que es el bovino autóctono de nuestro país que proporciona animales para los festejos taurinos, siendo el denominador común a esta raza su agresividad, su bravura, encontrándose grandes discrepancias entre los diferentes autores sobre si el toro de lidia no sólo será una raza, sino un buen número de razas dentro de la especie dadas las grandes diferencias en los estudios efectuados sobre polimorfismos bioquímicos en animales de diferentes líneas, lo que les lleva a estar genéticamente muy alejadas, pues poco tiene que ver un Miura con un Domecq, un Murube con un Saltillo, por lo que se ha llegado a la conclusión de que a pesar de la denominación de encastes a las diferentes líneas del toro de lidia, podríamos denominarlas como razas autóctonas cada una de las ramas dentro de este bóvido único en cuanto a comportamiento y manejo.

Los estudios realizados llevan a los expertos a demostrar que en bovinos autóctonos de nuestro país y aún más cerca en nuestras tierras castellanas, un individuo de raza avileña que cuenta con unas 145.000 cabezas a nivel nacional, de las que 110.000 son hembras, existe una diferencia genética únicamente de un 5% con un animal de raza morucha de la provincia de Salamanca, que cuenta con unas 160.000 cabezas a nivel nacional, de las que 120.000 son hembras. Las diferencias en el tipo son mínimas, pues por poner un ejemplo la alzada a la cruz puede variar en el macho avileño de 140 a 145 cm a 142 cm en el macho morucho, y de 133 a 138 en la hembra avileña a 137 en la hembra morucha. Si nos vamos a animales de gran rendimiento en carnes, sucede lo mismo; la diferencia genética entre pro-

ductos autóctonos de países vecinos entre un limousin y un charoles, tan solo hay una diferencia genética de un 12 a un 15%, mientras que si realizamos comparaciones entre diferentes ramas de ganado de lidia, la diferencia genética de un Urcola a un Santacoloma o de un Gamero Cívico a un Vega-Villar, o entre otras ramas las diferencias genéticas a veces son de un 30%, lo que quiere decir que si denominamos raza avileña, morucha, limousin, etc., porqué no denominar raza Murube, raza Pablo Romero o raza Villamarta, cuando ha quedado demostrado por diferentes estudios genéticos que lo que les separa de unos a otros animales de ganado de lidia es superior a lo que les separa a otras denominadas razas de carne.

El hecho del factor de la embestida en un toro de lidia le hace un animal diferente al ser seleccionado además de su fenotipo, ese factor psicológico que es la bravura; el toro tiene un instinto básico de embestir aunque no sepa hacerlo dado que cuando se produce la lidia nunca ha embestido, pero esa condición es innata; de hecho, un becerro con días ya acomete aunque esté con la madre, siendo un instinto congénito ante un estímulo exterior.

El toro de lidia en su hábitat y en su ambiente tiene un comportamiento tranquilo, siendo muy raro que acometan a nadie aunque evidentemente se han producido desgracias, pero en condiciones normales el animal en su predio habitual no ataca. Tan solo cuando algún animal está descolgado porque le han pegado o están en celo, pueden producirse bajas; de hecho, el toro es un herbívoro que no necesita el ataque para sobrevivir, siendo un animal con un manejo habitual de un comportamiento tranquilo y dócil, acostumbrado a los hábitos de los mayorales o de sus cuidadores.

Cuando al toro se le embarca y se le cambia de hábitat cambia de comportamiento, y sobre todo cuando se encuentra en la plaza frente al torero, donde los caracteres que en su día se han buscado en la tienta del padre o de la madre son los que le van a hacer embestir y acometer, por lo que la tienta sirve para elegir caracteres no solo del tipo sino del comportamiento en la descendencia, extremo este difícil pues hay machos que ligan bien con unas determinadas familias de vacas y mal con otras; siempre se ha dicho que el mejor padreado es el que mejor fija los caracteres seleccionados en la descendencia; elegir la psicología del individuo, el temperamento idóneo es una alquimia muy difícil donde en un momento te puedes quedar corto o pasarte; en esto muchas veces dos y dos no son cuatro, pues seleccionar el alma del animal es muy difícil.

Las hechuras exteriores del toro son más fáciles de fijar pues al final seleccionando de una u otra forma vacas y sementales lograremos a medio plazo un animal determinado; hemos visto cómo ganaderos han cogido una raza más bien pequeña, han seleccionado por arriba las vacas y los sementales más grandes y han hecho otro tipo de toro dentro de la raza, con una desagradable sorpresa en muchos casos logrando que no embistan animales que en otro tipo sí lo hacían.

Lo que el ganadero debe buscar en esta raza es un toro fundamentalmente bravo que enaltezca la fiesta y además que sea noble, equilibrio en muchas ocasiones difícil de obtener, pues ese difícil equili-

brio es el que origina emoción en nuestra fiesta nacional, sin el cual el aficionado y el público no experimenta ninguna emoción y termina por abandonar este espectáculo.

La evolución en cien años en el toro ha sido grande, se ha pasado a seleccionar en esta raza individuos de mayor trapío, que no más grandes, extremos a veces negativo, pero sí de mejor presencia y más cuajado que hace un siglo, donde el animal que se lidiaba era de menor presencia, lo que conllevaba a mayor movilidad en muchos casos.

El toro es un animal que tiene memoria, por lo que ese acto de la lidia solo se puede hacer una vez. Si guardásemos el toro y tratásemos de torearlo otra vez sería imposible, pues su memoria impediría a nadie ponerse delante; el toro es un animal diferente, un milagro de la genética que produce una fiesta con nada comparable, por lo que nos sentimos orgullosos de haber podido exportar nuestra fiesta y nuestros animales a otros lugares del mundo.

Encaste fundacional

Raso del Portillo

Existen diversas teorías sobre la procedencia de los encastes fundacionales, basadas en la situación geográfica de las mismas, qué tipo de animales pudieron venir a nuestro país y desde dónde pudieron entrar.

Se cree que quizás una de las razas de bóvidos que en aquellos tiempos acometían o embestían eran estos de El Raso del Portillo, y de ellos se pueden encontrar manuscritos del siglo XV, donde se tiene conocimiento de toros de estos pagos castellanos alanceados en Granada, sustituyendo a otro tipo de juegos de la época en los que los caballeros se enfrentaban.

Posiblemente los primeros toros bravos se encontraran en la ribera del Ebro, en tierras de Aragón y Navarra, quizás venidos de Centro Europa y estos mismos toros que en su día cuando la capital del reino tras la unificación de Castilla y Aragón era Valladolid, antes de que Felipe II la trasladase a Madrid, los caballeros traían toros de esa zona Navarra a la cuenca del Duero para sus fiestas reales, y en esta cuenca próxima a Valladolid, se cruzaron con las vacas ya existentes en la zona, dando lugar a esta estirpe, si bien es raro el que los ejemplares «coloraos» y el tipo del toro no se haya ajustado a ese fenotipo navarro donde en pelos el rojo encendido era predominante, no el colorado, típico de los toros castellanos, cuyas hechuras en tipo se aproximaría más a los toros del sur que del norte de la península, no dejando todo de ser suposiciones sin ningún rigor dado que poco tenían que ver las cubriciones de aquellos siglos con los lotes que se hacen en la actual.

Cuenta la historia que San Pedro Regalado, franciscano que nació en Valladolid en 1390, caminando un día por un camino, un toro he-

rido se escapó en Valladolid, atacando a todo el que andaba en sus cercanías, parándole con su báculo San Pedro Regalado. El toro se echó y San Pedro le curó sus heridas, ordenándole que se fuese a la dehesa sin hacer daño a nadie. Se le considera el patrón de los toreros, cuya festividad se celebra el 13 de mayo.

Lo que está claro es que estas reses pastaban en Pedraja del Portillo, en El Raso, denominación que dieron lugar a esos toros que por encontrarse en zonas pantanosas originó que fuesen reses de buena resistencia por lo que eran utilizados además de para los juegos de los nobles así como para carne.

Empezarían a aparecer diversos propietarios en la zona en las tierras próximas que comenzaron a hacer ganaderías que lógicamente en un principio había poca homogeneidad en el tipo de los toros pues los había, según los tratadistas, desde hipermétricos, grandullones y otros elipométricos o pequeños, con un tercio anterior aleonado, de perfil acarnerado como pudieran darse en los actuales Murubes, con grandes encornaduras, más bien bastos de hechuras denotando su procedencia de los animales moruchos que procedían, de pelos negros o capas castañas y colorados, siendo duros de patas por los terrenos donde habían pastado y de mucha resistencia, lo que era muy apreciado por los juegos para los que eran utilizados y para la lidia para la que sirvieron posteriormente siendo considerados muy duros; de hecho, hay anécdotas como la que se dio en las corridas reales de 1796 para entronizar como rey a Carlos IV: Costillares y Pepe Hillo solicitaron no lidiar una corrida de este encaste, y al enterarse de ello el maestro Pedro Romero se ofreció él a matar esos toros, por lo que no les quedó a los otros dos maestros más remedio que matarlos, siendo cogido Pepe Hillo. Pero sería cinco años después cuando la historia se escribiría fatalmente para Pepe Hillo, y un toro castellano de nombre Barbudo de Joaquín Rodríguez de Peñaranda y en Madrid el 11 de mayo de 1801 mató a esta figura de la época.

El primer ganadero castellano del que se tienen noticias es Alonso Sanz, de Pedraja del Portillo, que nació en 1715 y murió en 1811, habiendo tenido el honor de que un toro suyo abriera plaza con divisa blanca en la inauguración de la Plaza de la Puerta de Alcalá el 3 de julio de 1749, heredándole a su fallecimiento sus hijos Victoriano y Gregoria, casándose esta última con Toribio Valdés. Este último vende parte de su ganado a Joaquín Mazpule y un año más tarde a Julián Presencio. El hijo de Toribio y Gregoria, Pablo Valdés Sanz, hereda la

ganadería en 1863, lidiando sus toros el último día que los del Raso tuvieron el privilegio de abrir plaza el 25 de enero de 1878 con ocasión de la conmemoración de la boda de Alfonso XII y María de las Mercedes y Orleáns, la cual fallecería a los pocos meses, siendo lidiada la corrida por Lagartijo, Frascuelo y Currito.

En 1880 la mayor parte de la finca del Raso del Portillo, denominada Quiñón de Valdés, en las proximidades de Valladolid, y la ganadería de Pablo Valdés es enajenada por Trifino Gamazo, que la aumenta con animales de Mariano Presencio y que en 1908 la aumentó con reses procedencia de casta Navarra del Conde de Espoz y Mina, falleciendo Trifino Gamazo en 1918, pasando sus propiedades a Germán Gamazo y sus hermanos, los cuales compraron en 1926 un lote de lo que le quedaba al salmantino Juan Cobaleda de lo que había comprado a Carriquiri de casta Navarra.

En 1948 falleció Germán Gamazo pasando a sus herederos, los nietos vivos de Trifino, hijos de José María Gamazo, comprando procedencia Gamero y Santa Coloma, por lo que de Raso del Portillo, solo le queda a la ganadería el nombre.

Otros ganaderos conocidos han sido los Sres. Prado, Manzano, Peña, Muñoz y Díaz de Castro.

Antes vimos que Julián Presencio compra en 1841 reses a Valdés Sanz, aumentando su ganadería con reses del Raso, hasta que en 1888, la heredaron sus hijos Millán y Mariano. Este mantuvo el hierro del corazón pero cambió la divisa blanca por una amarilla y encarnada hasta 1910 que compra la ganadería el salmantino Matías Sánchez Cobaleda, cruzándola con vazqueños de Trespalacios.

También llegaron a tener ganado de los de la divisa blanca María Sánchez, posiblemente de Presencio y José Manuel Sánchez conocido por Juanito Carreros.

Al igual que el extremeño José Marzal, que tenía ganado de la Viuda de Soler y que en 1921 compra a Matías Sánchez Cobaleda ganado del Raso ya cruzado con Trespalacios, comprando seguidamente sementales a Pablo Romero y al Conde de la Corte en 1931, ganado que dio muchos triunfos a Manolete y Belmonte.

En 1943 vendió la ganadería a Marceliano Rodríguez y Alfredo Manzano, disolviéndose esta última en varias, y la de Marceliano la adquirió Salvador Gavira en 1958, y desde 1976 se ha anunciado con el hierro de Marzal y la divisa blanca del Raso a nombre de Salvador y Antonio Gavira, que en la actualidad tiene procedencia Salvador Domecq.

En 1926 Juan José Ramos y los hermanos Ramos Matías, también compraron a Julián Presencio compradas a Mariano Reina y que cruzaron con otras de Albarrán y Fuentes y posteriormente Urcolas de Galache. Al lidiar esta ganadería a nombre de Andrés Ramos, compró reses al Raboso procedencia María Antonia Fonseca vía Juan Pedro Domecq. En la actualidad pienso que no existe nada de aquellos toros castellanos de EL RASO DEL PORTILLO.

Jijona

Se puede considerar dicho encaste como proveniente de la zona de las Tablas de Daimiel, reses que comenzaron a ser criadas en el siglo XVII por la familia Sánchez Jijón de la localidad de Villarubia de los Ojos de Ciudad Real. A principios de dicho siglo el Rey Felipe III crearía la Real Vacada en Aranjuez, manteniéndose la misma durante el mandato de los Austrias e incluso los Borbones que no eran muy aficionados a aquellas fiestas con toros, desapareciendo la Real Vacada con Carlos III, siendo el primer miembro de la familia Jijón, Juan Sánchez Jijón y Salcedo, intendente del Rey Felipe III, el cual le regaló una punta de reses jijonas. Posteriormente el Rey Fernando VII crearía otra Real Vacada al comprar los vazqueños al Duque de Veragua.

Otros ganaderos de Jijón, serían Álvaro Muñoz, Miguel Salcedo y el Marqués de Malpica, que ya tenía reses de El Raso del Portillo, y que compró ganado Jijón a José Jijón en 1760, pasado la misma posteriormente por las manos de Diego Muñoz Vera, al Marqués de Navasequilla y a Manuel García Briceño.

El ganado de Muñoz Vera lo heredó su hijo Álvaro, llegando la ganadería a manos de la hija del Marqués de Salvatierra, y otra parte a Rafael José Barbero, finalizando estos toros en tierras de Colmenar en manos de Manuel Aleas, de cuyos toros se dijo aquello de «a los aleas ni los veas», llegando a estas tierras de la sierra de Madrid los famosos jijones.

En 1598, Juan Sánchez Jijón y Salcedo tenía ya reses propias en Villarrubia de los Ojos, sucediéndole en 1630 su hijo Juan Sánchez Jijón y Cervantes, apareciendo como ganaderos jijones en 1743 los hermanos José Antonio y Miguel Sebastián Sánchez Jijón Torres, sobrinos

de Isabel, sobrina de los anteriores, y cuyos toros se juegan en 1746 con motivo de la exaltación al trono de Fernando VI en Madrid. La presentación de los toros de Miguel Jijón en Madrid sería antes de 1775, presentando en Sevilla en 1784, dándole muerte Pepe Hillo. Al fallecer Miguel Jijón, lo heredó su hermano José Antonio, casado con Leonor del Águila y Bolaños, cincuenta años más joven que él. Éste, ya mayor, vendió reses a Julián Fuentes «El Indiano», y después a Anastasio del Amo. Tras fallecer en 1802 lo heredó su esposa Leonor, la cual se casaría con su primo carnal Bernabé del Águila, que debutó en Madrid en 1810 tras levantarse la prohibición real del Rey Carlos IV de 1805 a 1808, vendiendo en 1821 parte a Pedro Laso y en 1822 del resto a Manuela de la Dehesa y Angulo, que era prima de Leonor del Águila, y que vendió en 1833 a Manuel Gaviria, personaje próximo al Rey Fernando VII, registrándose una cruza de reses jijonas y vazqueñas de la Real Vacada, conservando posteriormente las vazqueñas puras, vendiendo en 1841 lo que le quedaba a Manuel de la Torre Rauri. Manuel Gaviria ya tenía desde el año anterior 1821 la ganadería de Vicente Perdiguero, otorgándole el Rey el Marquesado de Casa Gaviria, y posteriormente el Marquesado de Buena Esperanza. Heredó lo de Jijón su hijo Manuel que al no ser aficionado le vendería una parte a la señora viuda de Mazpule y el resto al que fue matador de toros bejarano Julián Casas el Salamanquino.

Una parte de sangre jijona terminó en Portugal, en la ganadería de José de la Cerda Pinto Barreiros, ganadero que adquirió en 1925 lo Jijón de la cordobesa Sra. Viuda de Guerra, y que lo llevaría a su finca de Ribatejo en el país vecino, aunque haría cruzas aumentándola con vacas de Gamero Cívico y de Félix Suárez, procedencia Santa Coloma, y sobre todo tres sementales como Gañafote, de Gamero, Treintaycinco, del Conde de la Corte y Napolitano de Juan Belmonte de línea Gamero, consiguiendo el portugués como ganadero el gran éxito de su vida en la corrida de la Prensa de Madrid el 6 de julio de 1944 con el toro Ratón que en Portugal parece ser se llamaba Centella, y con el que tuvo una de las actuaciones más importantes de su vida el genio Manolete.

Pinto Barreiros ha vendido a gran parte de las ganaderías portuguesas así como al ganadero francés Yonnet que tenía ganado de la Camarga y que compraría en 1950 la ganadería de Conchita Cintrón origen Pinto. Decir que poca sangre jijona queda con los sucesivos cruces.

Otro ganadero importante del siglo XVIII que compraría a José Jijón fue el manchego de Montiel Atanasio del Lamo, el cual hizo diversos cruces, siendo su último heredero José del Lamo, que hizo cruces con Murube, ganadería que llegaría a su paisano Jerónimo Frías, el cual años después, en 1922, le añadiría vacas veragüeñas y sementales de Santa Coloma. Finalizada la guerra civil pasó a José Tomás Frías y Hnos., el que le echaría el toro Cigarrón de Samuel Flores, puro Gamero, añadiendo posteriormente reses de Domingo Ortega, desapareciendo lo de Veragua, y quedando lo ibarreño. En 1956 la ganadería de José Tomás Frías y Hnos. se dividió en la de Luis Frías Piqueras, y a su fallecimiento en 1975 pasó a denominarse Herederos de Luis Frías Piqueras, y la otra mitad al fallecimiento de José Tomás Frías pasó a ser la de Hijos de José Frías y Hnos. En 1993 se extinguió esta copropiedad y se creó la ganadería de La Rinconada, así como la de Frías Hermanos.

En 1820 la entonces poseedora del título del Condado de Salvatierra, María de la Paz Silva, forma en Villarrubia de los Ojos una ganadería jijona adquirida a Juan Díaz Hidalgo, que había adquirido a José Jijón. A María de la Paz, que murió joven, la hereda su madre, la cual en 1851 vendió al extremeño Marqués de la Conquista, que compraría más jijones a ganaderos de Colmenar como las de Juan José Fuentes, hijo de Julián Fuentes, ganadería que adquiriría Vicente Martínez, el cual compraría a Ibarra en 1904 el famoso semental Diano y lograría de este encaste Jijón con el semental Diano una de las mejores ganaderías de la época.

En 1925 una de las partes de la ganadería de Martínez, la de Pedro Fernández Martínez, la adquirirían Antonio Pérez-Tabernero y Manuel Arranz, ganaderías que en la actualidad son los hierros de Montalvo, y las de Ramón Sánchez Rico y Recio. Volviendo al Marqués de la Conquista, a partir de 1860 fue vendiendo en porciones su vacada; una parte la adquirió Curro Cúchares y otra Santiago Martínez. En 1868 la ganadería llega a manos del colmenareño Carlos López Navarro, y en 1900 es adquirida por los vallisoletanos Manuel y Mario Herrero Olea y un año más tarde pasa al segoviano Luis Baeza, llegando en el año 1917 a Pacomio Marín Gines, de Aldeaquemada (Jaén), el cual añade el semental Mirandillo del colmenareño Julián Fernández Martínez, heredaron de Vicente Martínez.

Lo que compra don Pacomio ya mezclado con Villamarta, y del colmenareño Vicente Martínez, lo echa un lote de Veragua, aunque al

final se centraría sólo en mantener lo que en aquel momento era lo mejor, lo de Vicente Martínez.

Una parte pequeña se la lleva el hijo de su primer matrimonio, Gudelio Marín, y la mayoría de las reses pasan a su viuda Francisca Marcos, hasta su fallecimiento en 1944 en que se dividió la ganadería en cuatro lotes, para cada uno de sus hijos.

El lote de Eugenio Marín Marcos era de 162 cabezas ibarreñas y el hierro y la divisa de su padre Pacomio, incorporando sangre santacolomeña. En 1972 don Eugenio adquirió la ganadería del Duque de Pinohermoso y anunció este hierro como Camaligera, conservando la antigüedad, hierro y divisa del Duque, con dos líneas, la de Albaserrada de Escudero Calvo y la ibarreña de Clairac cruzada con un semental de Domingo Ortega. Al fallecer se quedan con la ganadería sus dos hijos, Francisco y Eugenio conjuntamente, hasta que se separan quedando Francisco con lo inicial de su padre que lidiaría a nombre de Marín Marcos; el otro hijo, Eugenio, se separó de su hermano en 1986 llevándose la parte de Pinohermoso anunciándola como Aldeaquemada, el cual en 1991 le compra a Enrique Martín Arranz de procedencia Torrestrella llevándolo por separado.

Justo Marín Marcos, otro hijo de don Pacomio, vendió rápidamente un gran lote procedente de lo Jijón de Mirandillo de Vicente Martínez a Jacobo Mazzuchelli que lo anuncia a nombre de su esposa Carmen López de Cevallos y Ulloa. En 1963 es vendida la ganadería ya mezclada con Villamarta de Bernardino Jiménez a Apolinar Soriano Heras, que la aumentaría con Núñez de Marcos Núñez y Nazario Ibáñez.

Otra hija de don Pacomio, Micaela Marín Marcos, mantiene su lote hasta 1954 que lo vende a Primitivo Valdeolivas González, hasta 1971 que lo vende a Juan Pablo Jiménez Pasquau, que elimina todo lo formado con parladés de Samuel Flores, y posteriormente a El Torreón y Luis Algarra.

El cuarto y último lote de don Pacomio, lo hereda su hijo Francisco Marín Marcos, que en 1966 vende a Tomás García Castaño, y de éste, en 1973, es comprada por el salmantino Luis Sánchez Ortiz de Urbina, hermano de Antonio dueño de Sepúlveda, que inicialmente comenzaron juntos con los Contreras de Sepúlveda, hasta que Antonio quedó como único propietario. Luis Sánchez Ortiz de Urbina propietario de El Sierro, como no estaba conforme con lo de Marín Marcos compró a Atanasio Fernández vacas y los sementales Burgañoso, Cardilisto y Bilbabero.

Volviendo al Marqués de la Conquista, una parte de su ganadería fue vendida a Jacinto Trespalacios, que ya tenía vazqueño, vía Juan Manuel Fernández, llegando otra parte al ganadero portugués José Pereira Palha y Branco, habiendo sido su padre Antonio José, el que había creado 17 años antes una ganadería con reses de Miguel de Braganza de lo vazqueño que le llegó de su tío el Rey Fernando VII. En la actualidad los herederos de la ganadería Palha, mantienen por separado las procedencias de Pinto Barreiros y Torrealta, no quedando nada de lo Jijón que adquirió José Pereira.

El último y mayor lote del Marqués de la Conquista, vía Juan Manuel Fernández, es enajenado en 1875 al hacendado portugués José Luis Feliciano Fragoso Mira, vendiéndola cinco años después al pacense Filiberto Mira Pereira; al fallecer los Mira pasa la ganadería a Antonio Soler, que también fallece prematuramente, pasando la misma a su viuda, que cambió el hierro dejando una S dentro de un círculo, siendo vendida la ganadería tras haberla echado un semental del Conde de la Corte al portugués Claudio Moura, y al fallecer este sus herederos la enajenan a Francisco D´Affonseca y Passanha, al cual le hereda su hija María Passanha, Condesa de Sobral, que mantiene el hierro de la Viuda de Soler y le añade reses murubeñas de Urquijo.

Otras ganaderías portuguesas se formarían inicialmente con jijonas de la Viuda de Soler como pueden ser las de Andrade Irmao, José Antonio Romao de Moura, rejoneador portugués, o la de Oliveira Irmaos, si bien todas ellas ya tienen otras sangres del campo bravo español o portugués.

Toro de Montalvo.

Toro de Ramón Sánchez.

Navarra

La procedencia de este encaste podríamos identificarlo como descendiente del *Bos Brachyceros*, con los que tendrían un parecido morfológico y que al pasar por el Pirineo se establecerían en las zonas de Guipúzcoa y Navarra, descendiendo seguidamente a las riberas de los ríos Ebro, Alhama, Aragón, Arga y otros, y las fincas colindantes desde la baja Navarra, Tafalla, Tudela, Alfaro hasta Aragón en tierras de Ejea de los Caballeros, las Cinco Villas o Pina de Ebro.

Parece que estos toros eran ariscos y acometedores, fijándose Pamplona en el año 1385, donde se celebraría la segunda corrida de toros en el reinado de Carlos II, el Malo. La primera corrida se celebró en Ávila, en una Plaza próxima a la Basílica de San Vicente, con motivo de la boda del Infante Sancho Estrada, tratándose en todo caso de juegos de caballeros con toros a los que alanceaban.

Había en un principio unos toricos bravos y rojos en el reino de Navarra que pastaban salvajes en las zonas salitrosas, donde el río Aragón y el Ebro confluyen, las cuales les darían un comportamiento especial. Estos toricos que eran como avispas, eran pequeños, cornicortos, veletos y muy codiciosos, poniendo en muchos aprietos a los lidiadores, persiguiéndolos a veces hasta dentro de la barrera, desarrollando mucho sentido, siendo predominantemente de capas coloradas, castañas y retintas.

Existen noticias de que las primeras ganaderías de esta casta serían la de Miguel de Sesma en Corella y la de Javier Arévalo en Villafranca. El 8 de julio de 1776 se corrieron en Calahorra de Miguel de Miranda, y el Duque de Granada tuvo la ganadería más importante en Fraybuenes.

En Ejea de los Caballeros hubo una ganadería de varios vecinos que tuvo más de mil cabezas, toros que se jugaban en los alrededores hasta Cataluña.

En 1670 Joaquín Antonio Beaumont de Navarra y Escurra Mejía, titular del Marquesado del predio de Santacara, se convierte en ganadero tras seleccionar las reses existentes en las Bardenas Reales, lidiándose en los sanfermines a partir de 1690, convirtiéndose en el ganadero más antiguo de toros de lidia.

El capellán del Marqués fue el presbítero de Corella Juan Escudero Valero, Comisario de la Inquisición, siendo el que gestionó la ganadería, hasta que pasó a Manuel Martín de Virto. Su hija Isabel de Virto y Luna se casó posteriormente con Antonio Lecumberri, que era criador de toros en el Coto Murillo de las Limas, cerca de Corella, llegando a reunir una extensa ganadería a finales del siglo XII. Ganadería que pasaría al hijo de Antonio e Isabel, Antonio Lecumberri Virto, el cual vendió todo lo originario del Marqués de Santacara a Francisco Javier Guendulain, de Tudela; el resto de la ganadería se lo vendería a Joaquín Zalduendo de Caparroso y a Juan Antonio Lizaso y Felipe Pérez Laborda de Tudela.

El primero que compra Francisco Javier Guendulain tuvo más de 700 vacas de vientre, lidiando en Madrid el 1 de julio de 1776, manteniendo la ganadería y pasando a su hijo Juan, que debuta en Madrid en 1828 y posteriormente su nieto Tadeo, que lidió en Madrid en 1849, habiendo comprado de este ganado numerosos ganaderos de otras tierras de nuestra geografía para aumentar la casta de sus camadas.

Quizás el nombre más emblemático de dicha casta sea el de Nazario Carriquiri Ibarnegaray, el cual nació en Pamplona el 28 de julio de 1805, siendo sus padres de la baja Navarra francesa, llegó a ser concejal, marchando a Madrid en 1840, donde se dedicó a la política, por el partido moderado, y a los negocios bancarios, siendo su pasión la ganadería; diputado por Tafalla y Aoiz, y en 1864 senador vitalicio, habiendo sido amigo del segundo marido de la reina regente María Cristina, Duque de Riánsares, que también había sido ganadera, pues su marido el Rey Fernando VI tendría una de las ganaderías más amplias de España, como la vazqueña, así como del Marqués de Salamanca, habiendo apoyado el nombramiento de Florencio García Goyena como Jefe del Gobierno.

Se casó en 1830 con Saturnina Moso Vilanueva, cuyo hermano Juan se casó con la Condesa de Espoz y Mina, título que rehabilitaría como Conde de Espoz y Mina su hijo Juan.

Nazario se asocia en 1840 con Tadeo Guendulain, para explotar la ganadería de éste, adquiriéndola en 1850 con su sobrino Juan Moso compartiéndola hasta 1883. Realizarían diferentes cruces pero el que mejor resultado le dio fue echar dos sementales de Picavea de Lesaca, a un lote de vacas, ganadero que tendría lo que luego sería la ganadería del Marqués de Saltillo. Posteriormente eliminaría todo esto Nazario. También cruzaría con reses vazqueñas de Extremadura del Marqués de la Conquista, del que tomó los colores de su divisa.

El 10 de julio de 1864, lidia en Madrid con divisa verde y encarnada y el hierro de las dos «C» solapadas, navarro cruzados con lesaqueños.

En 1869 el ganadero francés de La Camargue compra sementales para mejorar su ganadería.

En 1883 su sobrino el Conde de Espoz y Mina compra la parte de la ganadería de Nazario, quedando como dueño hasta que se produce la venta en 1908 al salmantino Bernabé Cobaleda, produciéndose la posterior desaparición de la ganadería de Carriquiri, después de que fuese trasladada hasta Campocerrado. Los modismos llevaron a su fin a este encaste ya que las figuras de la época comenzaron a hacerle ascos y Bernabé comenzaría a comprar en 1925 al Conde de la Corte, ganado con más trapío y menos complicado. Tras fallecer Bernabé en 1929 sus hijos Juan y Natividad dividen la ganadería, pasando el hierro, la divisa y antigüedad a Juan, que hace cruces con el semental Berreón, un murube de Bohórquez, que se lo había comprado antes a Lisardo Sánchez. En 1963 los herederos de Juan vendieron a Andrés, Parladé, y tras pasar por manos diversas, en 1988 es comprada por Antonio Briones, recuperando la denominación de Carriquiri y renovándola con encaste Núñez, vía Manolo González y Alcurrucén. Por otro lado Natividad Cobaleda, la hermana de Juan, se casó con el salamantino Atanasio Fernández, hombre con gran visión de futuro que continuaría comprando al Conde de la Corte y seleccionando por arriba, logró hacer una ganadería importante hasta la actualidad cuyos toros se lidian en cualquier plaza de primera.

Anteriormente hablamos de otro ganadero famoso, Joaquín Zalduendo, que había comprado parte de la ganadería de Lecumberri,

cuya esposa era amiga de la de Lecumberri. Al morir Joaquín pasa la ganadería a su hijo Fausto Joaquín, llegando a ser una ganadería de gran prestigio en el siglo XIX, lidiando en Madrid el 14 de julio de 1817, con divisa amarilla y verde. Al morir Fausto la ganadería pasaría a su viuda Cecilia Montoya y posteriormente a su hijo Jacinto y de éste a su viuda Carmen Miranda, y al final de la guerra civil y desaparecer la familia Zalduendo compra la ganadería Martín Amigot de Tudela, heredándola en 1946 su hijo Javier, y tras pasar por diferente manos como Juan Villar, en 1987 la compraría Fernando Domecq Solís, con hierro y antigüedad, eliminándolo todo y formándola con la parte familiar que le correspondió de Jandilla.

Entre otros ganaderos famosos de casta Navarra podríamos citar a Raimundo Díaz Bermejo, pasando a su hijo Jorge que cruzaría con sangre Miura y Concha y Sierra.

Cándido Díaz Carrascón, sobrino de Raimundo, tuvo navarros de Laborda que cruzaría con Villagodios, Guadalest, Murubes de Carmen de Federico y Albaserradas de José Bueno, así como de los más bravos de la época de Graciliano Pérez-Tabernero, terminando en manos de Demetrio Fraile.

Otro destacado es Juan Antonio Lizaso, que formó sociedad con Pérez Laborda, debutando en Madrid el 24 de noviembre de 1827.

La familia de Felipe Pérez Laborda siguió con la ganadería después de separarse de Lizaso, resultando ser el toro Murciélago, colorado, indultado en Cordoba y vendido a Antonio Miura en 1879. A la muerte de Felipe la ganadería es vendida al carnicero zaragozano Joaquín del Val, desapareciendo la misma.

También tendría ganadería de esta procedencia el matador aragonés Villita que se la compraría a Cándido Díaz de procedencia Laborda, haciendo sus herederos en 1944 tres lotes que son las actuales de Hermanos Astolfi actualmente Núñez, Juan Valenzuela, procedencia Núñez del Cubillo y Luis Albarrán, Urquijo.

El hierro de las cadenas de la familia Chopera fue navarro, aunque el ganado posteriormente sería Santa Coloma y actualmente Domecq.

Los ganaderos de casta Navarra más importantes en Aragón son Severo Teodoro Murillo, de Egea de los Caballeros, el cual se la vendería a su primo Gregorio de los Santos Ripamilan en 1864, que fue asesinado.

Otro es Juan Ventura, de Ejea, o los Ferrer, de Pina de Ebro, que los llamaban los de la campanilla porque tenían un corte en el cue-

Vaca de Arnillas.

llo, llegando a tener más de mil cabezas, siendo siempre el toro ensogado del día de San Juan de los Ferrer.

De la Asociación de ganaderías están en la actualidad la de Carmen Fraile Farre que lidia a nombre de su mayoral Félix Ozcoz, de Zaragoza, la de Vicente Domínguez Guendulain, de Funes (Navarra), Adolfo Lahuerta, de Tudela o José María Arnillas, Carriquiris que se lidian a nombre de la Rebomba de Casetas (Zaragoza).

Solo reiterar que son muy pocas las ganaderías que en el siglo XXI quedan de casta Navarra y de la mayoría de ellas sus animales se utilizan para festejos populares.

Cabrera-Miura

Si en la actualidad existe alguna ganadería legendaria, donde se mantiene un tipo de toro antiguo, o por lo menos un prototipo diferente, es en la de Miura, fundada en 1842 por don Juan Miura, con machos y hembras de la que hiciera en 1758 el cura de Rota don Marcelino Bernaldo de Quirós, con sementales navarros y vacas procedentes de los frailes Dominicos de San Jacinto de Sevilla, que con los Dominicos de la Cartuja de Jerez que criarían los famosos caballos cartujanos, los de la Compañía de Jesús de Sevilla, los del Real Convento de Santo Domingo de Jerez, los de los Agustinos de la Santísima Trinidad de Carmona y los del Monasterio de San Jerónimo de Sevilla, se dedicaron a criar toros de lidia que eran más lucrativos que para el matadero.

De los sementales navarros que intervendrían en su inicio se ignora el propietario, aunque se piensa pudieran pertenecer a Antonio Lecumberri, reses navarras que anteriormente pertenecieron al capellán del Marqués de Santacara, dado que don Marcelino era navarro. En el año 1790 adquirió la ganadería de Francisco Gallardo, tras pasar por diferentes propietarios, el lote de Antonio Gil Herrera, lo adquiere en 1842 don Juan Miura.

El lote de los señores Echevirregaray y Alvareda quedó en poder de este último, que vende un lote a Antonio Sánchez Bravo, para siete años después vender a la familia Miura, por lo que toda la vacada de Francisco Gallardo llegó a manos de los Miura.

En los años 1851 y 1852, don Juan Miura adquirió a doña Jerónima Núñez de Prado, hermana de la que fuera tercera esposa de don José Rafael Cabrera, y heredada de esta por haber fallecido el matrimonio sin descendencia, habiendo sido fundada la ganadería de

Cabrera por el padre de su primera esposa don Luis Antonio Cabrera, ganadería que parece ser procedía de los frailes agustinos de la Santísima Trinidad de Carmona, siendo en la actualidad donde se conserva el legendario encaste de Cabrera.

Se podría decir que el toro de Cabrera es descendiente directo del primigenio Uro, de testuz recto, frente plana, cara alargada, de gran alzada, largos y agalgados.

Don Juan Miura cruzaría parte de la ganadería con dos sementales de José Arias Saavedra, puros Vistahermosa en 1854; a su fallecimiento en 1860 pasó la ganadería a su viuda doña Josefa Fernández, de quien hereda en 1861 su hijo Antonio Miura, el cual la había llevado siempre en vida del padre. En 1879 intercambió un semental colorado ojinegro del Duque de Veragua. En este mismo año Rafael Molina Lagartijo indultó el toro de casta navarra Murciélago, colorado ojo de perdiz, de la ganadería de Pérez Laborda en la Plaza de Toros de Córdoba, regalándoselo a la casa Miura. Don Antonio puso el toro con un lote de vacas, comenzando a seleccionar de esa forma, dado que hasta entonces los sementales y las vacas permanecían juntos realizándose las cubriciones indiscriminadamente.

En 1893 la vacada pasa, al fallecer este, a su hermano Eduardo que llegó a tener mil vacas de vientre. A su fallecimiento en 1917, la vacada pasa a manos de sus hijos don José y don Antonio Miura, los cuales echan el semental Banderillo, marcado con el número 11 de Tamarón a un grupo de vacas; dicho semental era de Tamarón y no del Conde de la Corte como se ha dicho, pues el Conde compró la ganadería en 1920, vacada en moda de la época para evitar comportamientos de, por ejemplo, querencias a tablas.

En 1940 se hace cargo de los miuras don Eduardo, tras cedérsela su padre Antonio y su tío José, suavizando el comportamiento de dichos toros.

Desde 1996 tras el fallecimiento de don Eduardo se hacen cargo de la misma sus hijos Eduardo y Antonio.

El actual toro de Miura en realidad es obra de don Eduardo Miura, fallecido en 1996, el cual, aunque mantuvo las costumbres de la casa, mejoró el comportamiento de los ejemplares, porque a la dureza, agilidad y desarrollo de sentido la vacada tuvo momentos en que los mismos se aquerenciaban mucho en tablas, desarrollando gran sentido, reduciéndose la vacada considerablemente, manteniéndose solo las vacas de mejor nota.

Como decía don Eduardo, sólo en esta casa se da el toro de mirada tan seria que hace estremecerse, sus hijos Eduardo y Toto, gran garrochista continúan su obra en la finca de Zahariche de 400 hectáreas. Tienen los machos y las hembras, becerros y sementales en la de Valdelinares, de 270 hectáreas, ambas en el término de Lora del Río.

Don Eduardo dio mayor importancia en los cruces a la madre, a diferencia de don Atanasio Fernández que daba más importancia a los sementales. Don Eduardo decía que el carácter lo daba la madre y el tipo el padre, por eso no se recuerda que don Eduardo tentara un macho en la plaza.

El hierro de la A con las dos asas, en principio era el hierro de la A con una C en el vértice como un sombrero, pues la familia eran sombrereros, pero la verdad es que Juan Miura su abuelo antes de comprar lo de Cabrera tuvo una ganadería mansa de Antonio Carigas cuyo hierro era el de la A con la C, aunque al final le añadiría otra C.

La divisa de Miura es verde y grana en toda España, excepto en Madrid que es verde y negra, debiéndose esta circunstancia a que existía una ganadería más antigua en la época que lidiaba en Madrid que era verde y grana, cambiándose por esto a verde y negra, y no como se dice que fue por las muertes de dos figuras de entonces en Madrid.

Respecto a la leyenda negra, es amplia, dado que toros de Miura causaron muertes como la de Perdigón, colorado ojo de perdiz, que causa la muerte en Madrid a El Espartero, o Jocinero, berrendo en cárdeno que mata en la misma plaza en el debut del hierro en ésta a Pepete, tío abuelo de Manolete, el 20 de abril de 1862, Receptor causaría la muerte a Domingo del Campo «Dominguín», Chocero al banderillero Llusio, Agujeto al novillero Faustino Posada, en 1930 se produce la muerte del novillero onubense Pedro Carreño, registrándose la muerte más importante para este hierro el 29 de agosto de 1947 en Linares donde Islero infiere una gravísima cornada a Manolete de la que fallecería, corrida que estaba comprometida para Murcia, pero cuando Balañá padre llamó a don Eduardo para decirle que necesitaba una corrida para Manolete en Linares, este se puso en contacto con el empresario de Murcia y se la cedió a Balañá para Linares.

En el campo lo de Miura se pega bastante, registrándose muchas bajas cada año, manteniendo un número de vacas que en 1941 le dejaron a don Eduardo 250 vacas, aunque ellos llegaron a tener 500, reduciendo la ganadería a la mitad, teniendo entre otras costumbres no errar con el número 13, por tradición, dependiendo en el herradero

que las reses procediesen de Cabrera o Vistahermosa, se ponía la muesca en la oreja y el hierro arriba o abajo.

Existen muchas anécdotas de la familia dado que los antepasados de don Eduardo Miura fallecido en 1996, no eran partícipes de ir a ver sus corridas a las plazas; de hecho, de su padre hay una entrada de la Maestranza en un marco, dado que él no iba hasta ese día que fue en 1955, y escribió detrás de la entrada lo que le había parecido la corrida; siempre era el mayoral el que le daba la información de cómo había sido la corrida. Al parecer, un día el mayoral le dijo que Belmonte le había agarrado un cuerno a un toro en Sevilla, mandando al mayoral que matase a la madre del toro.

Decía don Eduardo que sus toros eran altos, huesudos, no tenían barriga, con poco mondongo y que pesaban mucho, tenían la piel fina y se les podían apreciar las venas.

No tienen pelo en la cara, son algo cariavacados, y de poco morrillo, siendo muy difíciles de enmorrillar. De una gran variedad de pelos, prácticamente no hay dos iguales, siendo muy raro ver un negro zaíno. Los pitones son de una gran variedad, desde lo cornicorto y astigordo como el famoso toro «Catalán», cabeza que está en Zaha-

Toro de Miura.

Toro de Miura.

riche disecada a astifinos y de desarrollados pitones, siendo su comportamiento cambiante y difícil, aunque en los últimos años se ha suavizado mucho.

Desde 1842 en que fundó la ganadería don Juan Miura han pasado más de 150 años, siendo una de las ganaderías legendarias de nuestro campo bravo, raza que se encuentra en manos de una sola familia con el peligro que corre el que un encaste pudiera dejar de existir si estos decidiesen un día sacrificarla.

Gallardo-Pablo Romero

En el siglo XVIII y de procedencia frailera, probablemente de los Cartujos de Jerez, toma su nombre la casta del ganadero Francisco Gallardo del Puerto de Santa María.

Marcelino Bernaldo de Quirós, que era presbítero de Rota, compra a los dominicos y las une a otras que tenía de casta Navarra, posiblemente de Lecumberri, vendiendo a Francisco Gallardo que lo traslada a Rota y elimina lo de casta Navarra, conservándolo hasta 1840, que vende en tres lotes, el primero que compraría Gaspar Montero fue vendido a Antonio Gil Herrera y que en 1842 pasaría a manos de don Juan Miura. La segunda parte fue a parar a Domingo Varela y que se extinguiría. El tercer lote que fue el más grande pasó a José Luis Alvareda y Pedro Echevirregaray, ganado que tras sufrir diversos cruces principalmente vazqueños y algo de Saltillo, Jijón, Cabrera y Navarra, llegó a manos de la familia Pablo Romero.

En 1885 compra la ganadería Felipe de Pablo Romero a Carlos Conradi, que la había comprado a Rafael Laffite, el cual echaría lo vazqueño de Benjumea. Pablo Romero traslada la ganadería a Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor, debutando en Madrid el 9 de abril de 1888, lidiando la corrida Lagartijo, Hermosilla y Guerrita.

En 1997 tras intentar mantener la ganadería la vendieron a la Sociedad Partido de Resina, después de mantener la familia Pablo Romero 112 años la ganadería en su poder y haber luchado contra muchos inconvenientes y problemas, a pesar de haber ido haciendo un toro con arreglo a cada época, evolucionando a pesar de mantener su fondo de casta y bravura. A comienzos de siglo pasado tuvo una gran influencia en el encaste el haber echado sementales de Saltillo, dado

Toro de Pablo Romero.

que desde que falleció el Marqués de Saltillo hasta que lo compra Félix Moreno Ardanuy, las reses del Marqués pastaron en la finca de Pablo Romero, manteniéndose hasta la actualidad el pelo, predominando de lo cárdeno de Saltillo y desapareciendo lo colorado.

El ejemplar de este encaste es mediolíneo, de perfil subcóncavo y chatos y carifoscos, tendiendo a una gran hipermetría, presentando un cuello corto y un gran morrillo, con buenas masas musculares en el dorso, lomo y tercio posterior, habiéndose reducido con el tiempo las encornaduras, de gran desarrollo óseo y finos de piel, ancho pecho y costillares arqueados de extremidades cortas y aplomados, predominando las variantes del cárdeno y negro.

Actualmente la sociedad Partido de Resina lucha por reflotar un encaste que en los años 90 pasó por tan malos momentos que solamente se lidiaron en plazas de escasa importancia.

Vazqueña

En la provincia de Sevilla, concretamente en la zona de Utrera, en el siglo XVIII, se encontraba una gran parte del ganado bravo que había en nuestro país. Ganaderías como la de Benito Ulloa y Ledesma, Marqués de Casa Ulloa, tenía reses cabrereñas, duras en la lidia y con gran variedad de pelos, Juan José Bécquer, tenía una ganadería que había hecho mezclando sangre Cabrera con Raso del Portillo, que dio origen a una ganadería dura y complicada; uno de los ganaderos importantes fue José Rafael Cabrera, que como acabamos de ver los dos ganaderos anteriores tenían sus ganaderías basadas en estas reses que eran unos animales hipermétricos de gran alzada, esqueleto y peso, con variedad de pelos, de origen frailero, dominico, cartujo, etc., con los cuales se hacían por el arrendamiento de diezmos, y que en la actualidad todo lo cabrereño está en la casa Miura y como no estaba la vacada de Vistahermosa, que quizás fuese donde se encontraban los toros de más calidad.

Gregorio Vázquez, en 1755 se decide por crear una ganadería de bravo, de esta forma la casta vazqueña se pone en marcha, reuniendo la mezcla de las sangres, Ulloa, Cabrera y Bécquer, debutando en Sevilla en 1763. Al fallecer en 1778, la ganadería pasa a su hijo Vicente José, que conservó la divisa azul y el hierro del estoque sobre la C, comenzando a realizar una selección superior a la de su padre.

Hombre rico y listo al seleccionar se dio cuenta que lo que tenía era lo que demandaba la fiesta en aquel entonces, lo de Cabrera, que daba el espectáculo deseado en la suerte de varas que era lo principal en la lidia, donde los toros con su fiereza iban muchas veces al caballo. Debuta en Madrid el 16 de junio de 1800, aunque se supone

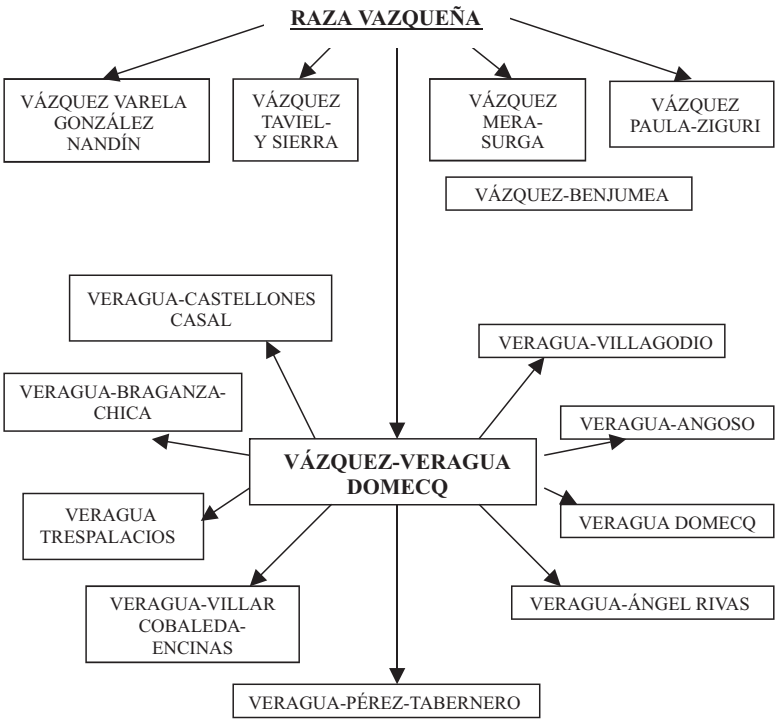

Arbol genealógico de la casta Vazqueña.

que si la antigüedad del hierro vazqueño de la V de Veragua es del 2 de agosto de 1790, sería este el debut en Madrid de actual hierro de Juan Pedro Domecq.

Los toros vazqueños eran de tanta importancia como los Cabrera y los de Vistahermosa, pero su ganadero no se conformaba con esto, pues a pesar de su fiereza, les faltaba la bravura pero noble de los Vistahermosa, por lo que intentó comprar a los Condes ganado, recibiendo contestaciones negativas a tal petición a pesar de los dineros que le ofrecían. De todas las maneras, Vicente José no se arredró, y realizó un proyecto inteligente ante las negativas habidas por los Vistahermosa a vender. Arrendó los diezmos de la diócesis, tributo que la Iglesia tenía derecho a recibir la décima parte de las cosechas, así como una de cada diez cabezas de ganado procedentes de la cría anual. Su

astucia dio como resultado que se presentase a cobrar a los Condes, llevándose las becerras que le correspondieron a pesar que en principio solo querían darle machos, logrando construir la vacada que él deseaba con este y los diezmos de años posteriores, logrando la bravura noble que él deseaba tener en su ganadería. Llegó a tener una ganadería de dos mil toros y ocho mil vacas.

El Rey Fernando VII le concedería el título de Conde Guadalete, falleciendo en 1830 sin herederos, concediendo el juez de la testamentaría, el general Vicente Genaro Quesada, una parte importante al Rey Fernando VII, el cual manda al ganadero Fernando Criado Freire que fue nombrado comisario regio para que hiciese la elección de las reses que fueron quinientas vacas, cien erales, treinta y cuatro cuatreños, de los de mejor nota en la tienta, formando la Real Vacada. El Juez Quesada realizaría otros cuatro lotes siendo el primero el de Antonio Mera, el segundo a Francisco Taviel de Andrade, el tercero a José María Benjumea, y el cuarto a Manuel Francisco Ziguri.

La más importante en cuanto a número fue la del Rey Fernando VII, saliendo las reses de las fincas sevillanas para las de Aranjuez y los Montes de El Pardo, realizándose en las mismas una cuidadosa selección por el XIII Duque de Veragua. En la zona de Colmenar, sementales de casta jijona de Julián de Fuentes y Manuel Gaviria padrearon con vacas, siendo marcados los productos de una manera diferente para no confundirlas con las vazqueñas y mantener la pureza de la raza. El Rey Fernando VII regaló a su sobrino, don Miguel, Rey de Portugal, 50 vacas y 2 sementales, creando la Real Vacada de Portugal que pasó a denominarse del Duque de Braganza, y que tras pasar por diferentes manos como Curro Chica, en la actualidad está en manos de María del Carmen Camacho. Tras fallecer en 1833 el Rey Fernando VII, pasó la misma a su esposa la Reina María Cristina, vendiéndola por 300.000 reales a los Duques de Osuna y Veragua en 1835, que permanecieron juntos hasta 1849 en que el Duque de Osuna vendió su parte al Duque de Veragua. Pocapena, toro veragüeño, mató en Madrid a Manolo Granero en 1922.

El entonces heredero de los Veraguas la vendió en 1928 a Manuel Martín Alonso, abuelo de los Sres. Lozano, pasando la misma definitivamente en 1930 a don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, en cuyas manos estos toros de gran trapio desaparecerían, pues don Juan Pedro al final formaría su ganadería con otro encaste de la línea Vistahermosa.

Uno de los otros lotes en los que se dividió la ganadería de Vázquez la compró Francisco Taviel de Andrade, una parte iría a parar a Fernando de la Concha y Sierra y otra a Francisco Andrés Montalvo. De esta ganadería una de las partes iría a parar al vallisoletano Vicente Cuadrillero, que realizaría una cruza de 40 vacas vazqueñas con un semental Jijón de Vicente Martínez.

En 1883 Jacinto Trespalacios, de Trujillo, compra veraguas y los cruza con Roñoso de Murube, posteriormente pasaría a manos del Conde de Trespalacios, y del salamantino Matías Sáchez Cobaleda. Los Trespalacios terminarían en manos de Ignacio Sánchez, Arturo Sánchez, Marqués de Albaserrada, Arturo Gallego y Martín Peñato.

El Marqués de Villagodio formaría la vacada con reses veragüeñas en 1892, que posteriormente se encastaría en coquilla, y que en 1924 pasaría a manos de Ignacio y Antonio Sánchez.

Don Victoriano Angoso de Salamanca en 1908 forma su ganadería veragüeña, heredándola sus hijos Amador y Manuel en 1920.

El zamorano Ángel Rivas también compra una vaca veragüeña que fue la que formaría en 1902 su paisano Santiago Necees. Las cruzaría posteriormente con sangre de Santa Coloma.

Otro lote en que se dividió lo de Vázquez sería el de Antonio Mera, que ya tenía reses de Ulloa, el cual la vende en 1834 a Juan Castrillón, y en 1862 compra la mayor parte de la ganadería Eduardo Schelly, de Vejer de la Frontera (Cádiz), que mejoró los toros en cuanto a que solían aplomarse en el último tercio, vendiéndola en 1884 a Rafael Surga, el cual llevaría lo vazqueño y los de Vistahermosa comprado a Núñez de Prado por separado.

Al fallecer en 1921, hereda su hija Rosalía, que estaba casada con Felipe Bartolomé, que era amigo y socio de Juan Buendía, decidiendo ambos comprar en 1932 la ganadería del Conde de Santa Coloma, lidiando Joaquín el hijo de Juan Buendía con el hierro de Santa Coloma y Felipe Bartolomé con el de Surga, haciendo una ganadería en la que con las 400 vacas santacolomeñas llegaron los sementales Banderillo, Cariñoso, Corsario, Viborillo, Legañoso y Rabón, terminando por eliminar lo de Surga. Al fallecer en 1959 Felipe, pasa a sus herederos, lidiándose como Herederos de Felipe Bartolomé.

Otro importante lote en que se dividió la ganadería de Vázquez pasaría en 1832 a José María Benjumea, el cual falleció en 1864, pasando a su viuda, y en 1870 una parte a José Bermúdez Reina, que cruzó con reses de Gallardo, y al ver el buen resultado Felipe Lafitte

se lo compraría, pasando esta ganadería por las manos de Carlos Conradi y de éste a los Pablo Romero.

La mayor parte de la ganadería quedó en manos de Pablo Benjumea, del que pasaría al sevillano José Torres y Díaz de la Cortina, echando a sus vacas un becerro de Miura, siendo adquirida en 1901 por el sevillano Luis Gamero Cívico. A Gamero no le convenció lo vazqueño y en 1914 terminaría comprando una parte de la ganadería de Fernando Parladé. Lo vazqueño lo heredó su hijo José, y este lo vendería los hermanos Goyzueta, pasando a pastar a las fincas de Antonio Pérez-Tabernero Sanchón, que ya era ganadero separado de sus hermanos Graciliano, Argimiro y Alipio. Antonio comprando los del portugués Luis de Gama, de Murube y cruzando con sangres de Tamarón y Gamero, lograría un encaste propio, los famosos AP. La rama que llegó vazqueña de los hermanos Goyzueta, terminaría en 1920 en manos de López Chaves y de éste en 1926 a Fabián Mangas, siendo finalmente comprada la ganadería en 1928 por un ganadero que tuvo su importancia en la época, Lorenzo Rodríguez de Espioja, que tuvo lo vazqueño mezclado con Parladé. Una parte de la ganadería la vende a Benito Martín Rodríguez, el cual en 1942 la vende a Juan Sánchez Tabernero y en 1950 a su vez al abulense Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós, anunciando sus herederos a su muerte en 1953 a nombre de Herederos de Francisco Ramírez. En 1955 se hacen cuatro lotes de la ganadería, anunciando los de Francisco e Isabel a nombre de Fernando Martínez Gallardo, esposo de Isabel, que lo había aumentado con reses de Atanasio y que en 1974 adquirió Santiago Martín El Viti, que la aumentó con Lisardos, y en 1988 vendió la ganadería a María Luisa Piñeiro, y en 1995 el hierro y divisa Pío Tabernero García, que forma la ganadería con reses de Aldeanueva, línea María Antonia Fonseca del Raboso. Otro lote fue el de la viuda de Ramírez, Clotilde Bernaldo de Quirós, que la vendería a Miguel Higuero Vidarte, que eliminaría esto y la formaría con Contreras de Juan Antonio Álvarez. Al fallecer su hijo lo vendería en 1992 a la sociedad Arucci. Otra parte del lote de Isabel Ramírez y más tarde de Juan Sánchez Tabernero finalizaría en manos de los hermanos Lozano, que lo aumentarían con reses de Eusebia Galache, lo anunciaron como La Jarilla y al final lo eliminaron formando con reses de Carlos Núñez y lo anunciaron como Alcurrucén. El último lote de los Ramírez en 1972 es adquirido por Leonardo Vázquez Maza, en 1975 pasa a Manuel Navarro Sabido que lo cambia por reses del Marqués de Domecq, y esta

ganadería tras pasar por las manos de Antonio Barrero lo compran los hermanos García Jiménez «Matilla», que actualmente tienen la ganadería encaste Jandilla. Otra rama de lo de Lorenzo Rodríguez de Espioja es la de Dionisio Rodríguez, si bien este compró santacolomas de María Dolores de Juana Cervantes.

Otra importante rama de lo de Espioja da origen en 1941 a la conocida en la actualidad ganadería de Valverde. En esa fecha Juan Sánchez Rodríguez compra 90 vacas y 3 sementales a Vicente Charro procedencia Espioja, y vacas y un semental al Vizconde de Garcigrande que tenía de los de Juan Cobaleda, puro Conde de la Corte, tomando la antigüedad el 20 de abril de 1947. Al fallecer en 1951, heredan la ganadería sus nueve hijos, llegando el lote de Sinforosa a Bernardino Piriz, el de Casimiro a Lorenzo y Alejando García Martín, el de Esteban a Juan Manuel Criado, el Cruz a Sotillo Gutiérrez, el de Juan a González San Román y después a Carmen Segovia, el de Carmen al Litri y después a Eugenio Frías y el de Consolación a Joaquín Barral, quedando don Cesáreo, más conocido como el Cura de Valverde que formó la ganadería con 80 vacas y 2 sementales del Conde de la Corte. La otra rama importante de Espioja fue comprada en 1946 por Pío Tabernero de Paz, que la ampliaría con reses de Urcola y con otras de Trespalacios, pasado en 1982 la ganadería a manos de los señores Martínez Flamarique, que la anunciaron como La Ermita y con reses santacolomeñas; y decir que los herederos de Benjumea en los primeros años del siglo XX, lo vendieron a Joselito el Gallo, que la terminaría vendiendo en pequeños lotes, con lo que se extinguiría esta rama vazqueña.

Tratar por último una rama importante de casta vazqueña que sería la que llegó a tierras de Salamanca del Villar de los Halamos, cuando en 1884 Fernando Ildefonso Pérez-Tabernero, único hijo varón de Antonio Pérez y Jacoba Tabernero, hace una ganadería comprando 25 vacas al XIV Duque de Veragua y un semental a Antonio Miura, siendo marcadas sus reses con una C, aumentando en la selección su ganadería con reses de su suegro Casimiro Manuel Sanchón; también compra a Víctor Biencinto más veragüeño de origen Trespalacios y posteriormente al Duque de Veragua otras 20 vacas. Al fallecer en 1909 pasa la ganadería a su viuda Lucía Dolores Sanchón, repartiéndose posteriormente entre sus hijos Graciliano, Argimiro, Alipio y Antonio; la hija Pura renunció al ganado y solo se quedó con las tierras, continuando cada uno con sus encastes siendo los famosos Pérez-Taber-

nero de Salamanca, apellido unido en uno solo con un guión, los dos apellidos de los abuelos paternos, conociéndose a partir de ese momento como los Pérez-Tabernero Sanchón.

El pequeño Antonio renunció a lo vazqueño y realizó su encaste AP basándose en Murube y luego Tamarón y Gamero.

Graciliano y Argimiro llevaron sus partes en conjunto, separándose en 1914 Argimiro que compró 110 vacas y dos sementales santacolomas de Dionisio Peláez, vendiendo la misma en 1936 a Antonio Escudero, sobrino de Juliana Calvo, ganadería que terminaría siendo la de Victorino Martín.

Graciliano conservó hierro, divisa y antigüedad del padre, quedándose con lo único vazqueño, pero en 1920 al ganadero que no le terminaba de convencer lo vazqueño, compra 130 vacas la mayoría ibarreñas y los famosos sementales Mesonero y Cristalino al Conde de Santa Coloma, terminó por ser uno de los ganaderos de bravo más importantes de aquellos tiempos; Mesonero le ligaría de forma excepcional padreando 18 años y dejando más de mil crías. Lo que he oído contar de sus tentaderos a personas como Ángel Luis Bienvenida o a su hijo Graciliano, me ratifica la idea de que ha sido uno de los más importantes ganaderos de «bravo», por lo exigente en los tentaderos y por el sentido común en los mismos. En 1939 vendió parte a José Escobar de Sevilla. En 1949 cedió lo que quedaba de la ganadería a sus hijos Casimiro, Fernando, Graciliano y Guillermo, pasando a lidiarse como herederos de don Graciliano Pérez-Tabernero. En 1957 falleció Graciliano y se hicieron cinco lotes. El de su viuda acabaría en manos del ya fallecido Juan Luis Fraile Martín y del otro que todavía existe algo es del lote de Fernando y Graciliano que en la actualidad tiene Palomo Linares en sociedad con los hermanos Lozano.

Alipio Pérez-Tabernero Sanchón, el otro hijo de Fernando, fue el que más tiempo tuvo lo vazqueño, hasta que en 1912 compra a su hermano Antonio murubes de Gama y posteriormente compra a su hermano Graciliano una partida de becerros y le deja el semental Homero hijo de Mesonero, pasando en 1971 la ganadería a Alipio Pérez-Tabernero Martín, casado con María Lourdes Martín, hija del famoso Juanito Carreros, teniendo también encaste Atanasio.

Un lote de ocho toros y unas cien vacas las vende Fernando VII a su hermano el Infante Francisco de Paula Borbón en 1832, que seguidamente lo vende a Manuel Francisco Ziguri, que lo vendería a Valentín Collantes en 1878, que le agregaría vacas y sementales de Mu-

Toro de Concha y Sierra.

rube, llegando tras pasar por varias manos a Félix Moreno Ardanuy que lo pondría a nombre de su mujer Enriqueta de la Cova, ganadería que posteriormente se encastaría en Saltillo.

Toro Prieto de la Cal.

Toro Prieto de la Cal.

Condes de Vistahermosa

El primer Conde de Vistahermosa fue Pedro Luis de Ulloa y Calis, nacido en Utrera en 1697, y casado con Tomasa Halcón de Cala y Orozco en 1735; recibiría el título condal en 1765 y falleció a los 79 años, habiendo sido el primero que adquiriría toros a los Rivas de Dos Hermanas, familia que logró tener los mejores toros de aquella época y que ya jugaron toros en Sevilla.

Heredó el título su hijo Benito Ulloa y Halcón de Cala, logrando que con él los toros condesos alcanzasen su máximo esplendor, lidiando en Madrid el 2 de agosto de 1790, falleciendo en 1800, y heredando su hermano Pedro Luis, tercer conde de Vistahermosa. En esa época España sufría la Guerra de la Independencia y la prohibición de celebrar corridas de toros por orden de Carlos IV.

Al fallecimiento de Pedro Luis, hereda su hermana Luisa, cuarta Condesa, que no llegaría a lidiar a su nombre pues los testamentarios vendieron la ganadería en diversos lotes en 1823, a Juan Domínguez Ortiz «El Barbero de Utrera», otra a Salvador Varea, otra a Francisco Giraldez, que se cruzaría con vazqueña y las otras dos a Fernando Freire y A. Melgarejo, que se extinguirían.

Tras el fallecimiento de Luisa, heredó el condado en 1831 su primo Juan José de Ulloa y Ponce de León, primer Marqués de Casa de Ulloa.

Este ganado era de una gran belleza de trapío, con bravura y calidad en la embestida.

La rama más importante de este encaste que supone en la actualidad el 95 % de la cabaña de bravo, se produciría por la importante compra y selección del ganadero utrerano Juan Domínguez Ortiz, co-

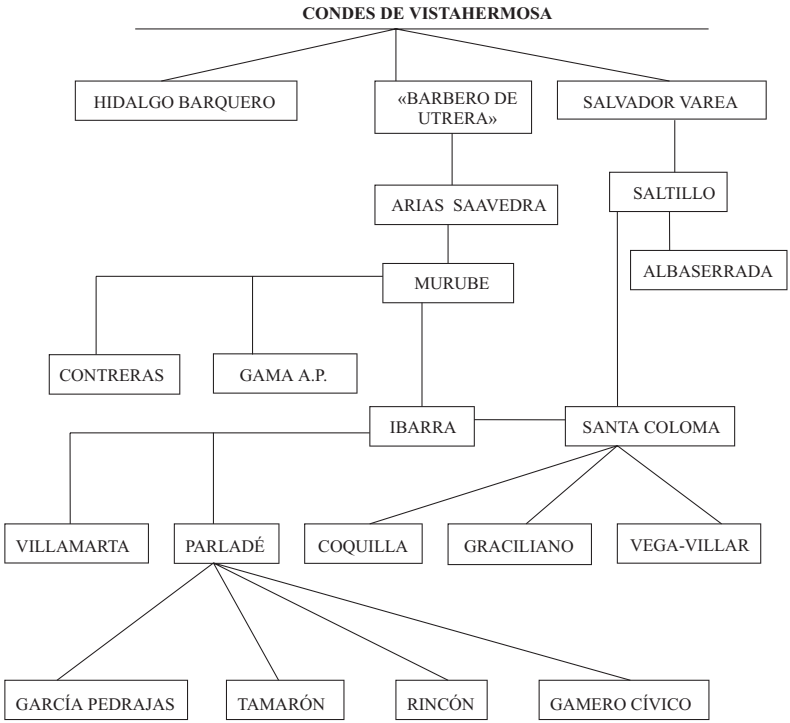

Arbol genealógico de la casta Vistahermosa.

nocido como «El Barbero de Utrera», del que cuentan que al semental Clavellino llegaron a darle 20 puyazos, bien entendido que las épocas eran otras, haciendo su presentación en Madrid el 23 de junio de 1828, heredando la ganadería su yerno Arias Saavedra, casado con su hija M.ª Consolación, y realizando una importante labor en este ganado saavedreño su mayoral Juan Gómez. La ganadería al final derivaría en lo que actualmente es lo más importante de bravo, como los Murube, Contreras, Atanasios, Domecq, Núñez, Gamero, Pedrajas, etc., que es decir el mayor porcentaje del campo bravo.

Otra rama importante lo compraría Salvador Varea en 1823, manteniendo lo comprado dos años, pasando por Ignacio Martín y llegando a Pedro José Picavea de Lesaca, dividiéndose la ganadería en dos partes, una que pasó a su viuda Isabel Montemayor y la otra a su hijo

José Picabea de Lesaca, que la mantendría hasta 1854 en el que lograría un tipo de toro diferente a lo de Saavedra, comprando posteriormente el Marqués de Saltillo y finalmente en 1919 compraría Félix Moreno.

La parte de su viuda Isabel pasaría a Manuel Suárez, siendo dividida posteriormente entre sus hijos, Manuel y Manuela, lidiándose ésta a nombre de su marido José Anastasio Martín y que se lidió después a nombre de Dolores Rufino Martín. La parte de Manuel pasaría a Dolores Monge, Viuda de Murube.

Ya menos importante sería la tercera rama que fue la de Francisco Giráldez, cuya ganadería tras pasar por manos de Plácido Comesaña, los hermanos Arribas, de dividiría en tres pasando a Bernaldo de Quirós, Villarroel y Gabriel González.

Para finalizar, los otros ganaderos que compraron, tanto Antonio Melgarejo como Fernando Freire, se extinguirían con el paso de los tiempos.

Actualmente, en el campo bravo español la mayor parte de las ganaderías existentes en todo el territorio descienden de esta casta fundacional que un buen día hace ya trescientos años comenzaran a formar los Condes de Vistahermosa.

LÓPEZ
CANITO

Murube

De las castas fundacionales del toro de lidia la más importante es la de Vistahermosa, por seguir siendo la mayoritaria de nuestro campo de bravo, compendio en la actualidad de más del noventa por ciento de lo que se cría.

Poco tienen que ver los actuales toros de cualquier encaste con sus originarios, con aquellos que los primeros Condes de Vistahermosa, en el siglo XVIII, empezaron a criar, logrando sus descendientes que comprarían a otros ganaderos andaluces que esta casta fuese la preferida de la época.

Una parte importante de este encaste la adquiere Juan Domínguez Ortiz, el «Barbero de Utrera» como era conocido, a comienzos del siglo XIX, pasando a su muerte a su yerno José Arias Saavedera que sobrevivió a la hija del anterior María Consolación, siendo llevada la ganadería sabiamente por su mayoral Juan Gómez, que posteriormente daría nombre a esa finca de sangre murubeña.

La tercera parte de la ganadería de Saavedra, unas 200 vacas, es vendida en 1863 a Dolores Monge Roldán, viuda de Francisco Murube, que también compraría la parte de Manuel Suárez, también procedencia Vistahermosa, y al fallecimiento de esta, la misma pasa a sus hijos Felipe y Joaquín. Mientras Felipe vende su parte al año siguiente, en 1885, Joaquín continúa mejorando esta casta murubeña, hasta que en 1917 su viuda Tomasa Escribano vendió lo que le quedaba a Juan Manuel Urquijo, el cual la anunciaría a nombre de su esposa Carmen de Federico, hasta su muerte en 1946, que pasaría a sus hijos Antonio y Carlos Urquijo de Federico. Tras morir Antonio, su hermano Carlos vende una parte de la ganadería en 1980 a Antonio Ordóñez.

Ya en 1940 Carmen había vendido un lote de hembras y dos sementales a Fermín Bohórquez, el cual conserva la casta Murube.

El hierro de Murube en la actualidad lo tiene José Murube, el cual compró en 1984 a Antonio Ordóñez lo murubeño, teniendo dichos toros en su finca de La Corbatilla.

Una de las compras a José Murube la hizo el ganadero portugués Luis de Gama en 1893, con un buen lote de vacas y sementales, ganadería que compraría en 1911, Antonio Pérez-Tabernero, que crearía los famosos «AP», a partir de dos lotes de vacas de Tamarón y Gamero Cívico y con el semental Azulejo de Parladé.

Otra importante compra es la que en 1907 hace Juan Contreras a Tomasa Escribano, viuda de Joaquín Murube, con un lote de noventa vacas y los sementales Aceituno, Manchonero y Ratón, que llevaría a su finca extremeña de La Giralda, haciendo a partir de los Murube un toro más fino de hechuras y de menos badana, más brevilíneo y elipométrico que el Murube, y de perfiles menos subconvexos, dándose rectos y subcóncavos, de no gran desarrollo de encornaduras o las mismas en casos hacia arriba o veletos, y de mayor variedad de

Toro de José Murube.

pelos que su sangre matriz. En la época fueron muy queridos por las figuras del momento Joselito y Belmonte. El día que Joselito muere en Talavera, Juan Contreras que era amigo suyo y le tentaba sus animales en su finca, decidió vender la ganadería, comprando la mitad Juan Sánchez, conocido como «Juan Terrones» y la otra mitad por los hermanos Sánchez Rico. Tras diversos repartos y ventas se fraccionó mucho la ganadería, teniendo en 1941 Manuel González Martín «Machaquito» y Juan Antonio Álvarez lo mejor de esta sangre. En 1953 comprarían los hermanos Peralta, en 1957 Baltasar Ibán compra a Machaquito y también compra a María Antonia Fonseca reses procedentes de Juan Pedro y los sementales Sonajero y Peleón de Guateles de esta línea que se los echarían a vacas de Contreras.

El toro de Murube, de buen volumen, con gran cabeza carifosca, de perfiles subconvexos o acarnerados con los llamados «ojos de cochino» y hocico chato y ancho, encornaduras en corona blanquecina, aleonados de buen morrillo y con buena papada, badanudos, anchos de pecho profundo, algunos ensillados, y de pelo mayoritariamente negro.

Toro de Herederos de Ángel Sánchez.

Toros de Pedro Moya «El Niño de la Capea».

Ganaderías como las de Fermín Bohórquez, Viento Verde, Pedro Moya «El Niño de la Capea», Valdemoro, José Murube, Castillejo de Huebra, ganadería creada con vacas de Félix Cameno que fue de lo mejor de Murube en los años 80, o Herederos de Ángel Sánchez, procedencia de la Viuda de Urquijo, son claros exponentes de esta sangre en la actualidad minoritaria aunque deseada por los toreros por el buen tranco y embestida de estos productos.

Contreras

El encaste Contreras se puede considerar como una derivación del de Murube, ya que la ganadería de Arias Saavedra, en su tercera parte, sería adquirida por Dolores Monge Roldán, viuda de Francisco Murube en 1863; a su fallecimiento quedaría en manos de sus hijos Felipe, que vendería al año siguiente a Eduardo Ibarra, y de Joaquín que seguiría con el encaste. En 1907, Juan Contreras compra una parte de la ganadería murubeña a Tomasa Escribano, viuda de Joaquín, exactamente 90 vacas de desecho con los famosos sementales Aceituno, Manchonero y Ratón, que cuando fueron tentados tomaron 30 puyazos matando 13 caballos.

Todo el ganado lo lleva Contreras a la finca extremeña de La Giralda, donde dulcificó el basto tipo de Murube y su comportamiento, teniendo la ganadería durante 13 años.

Estos toros fueron muy del agrado de Joselito y Belmonte, que matarían una corrida de Contreras el 2 de mayo de 1914 resultando apoteósica la tarde.

Juan Contreras era muy amigo de Joselito, y el día que Bailaor, de la viuda de Ortega mató a Joselito en Talavera decidió vender la ganadería. La mitad la compraría Juan Sánchez, conocido como «Juan Terrones», que vendería en 1951 a Manuel Francisco Garzón y la otra mitad los hermanos Sánchez Rico, comprando tras diversos repartos en 1942 Manuel González Martín «Machaquito» y Juan Antonio Álvarez, los cuales llegaron a tener lo mejor del encaste.

En 1953 comprarían los hermanos Peralta, en 1957 Baltasar Ibán y 1966 don Joaquín Rodríguez, propietario de Cortijoliva.

El toro de Contreras por los años 20 y 60 tuvo un gran predicamento entre los profesionales; en la ganadería de Baltasar Ibán se hizo una prueba echando machos de Juan Pedro Domecq de Los Guateles como fueron los sementales Sonajero y Peleón de lo más puro de María Antonia Fonseca a las hembras de Contreras, creándose un tipo intermedio, haciendo un tipo de toro especial de una bravura y movilidad extraordinaria.

El fenotipo poco tiene que ver con el de Murube del que procede, pasando de el pelaje mayoritario negro, a haber colorados y castaños, con otros accidentales, como bragado, meano, bociblanco, chorreado, etc., el perfil ya no es el acarnerado de Murube, hay perfiles rectos y algunos subcóncavos, son animales elipométricos, de cabeza chata y ojos grandes, hocico ancho, de cuello medio y morrillo desarrollado, bajos de agujas, de encornaduras de desarrollo pobre, ensillados, de extremidades finas y cortas y larga cola.

Durante sus mejores años destacaron porque a pesar de no ser excesivamente acometedores en el tercio de varas, en la muleta desarrollaban gran calidad y picante, siendo necesario dominarlos y poder-

Toro de Baltasar Ibán.

Toro de Jaral de la Mira.

los al principio, presentando por su fenotipo, problemas para lidiarlos en plazas de primera, aunque las figuras no le han hecho ascos en plazas de menor importancia.

Conde de la Corte

En el encaste fundacional de Vistahermosa, mayoritario en la cabaña de bravo, se puede considerar como madre de la actual el del Conde de la Corte, pues por diversas vías forma parte de un porcentaje elevadísimo de las actuales ganaderías, corriendo su sangre por la mayor parte de las ganaderías.

Nos tenemos que remontar a los Condes de Vistahermosa para ver los inicios del entronque que como comprobamos al tratar la casta Murube, al llegar esta rama a la viuda de Murube, y pasar a su muerte a sus hijos Joaquín y Felipe, mientras aquel sigue con la ganadería, Felipe vende su parte al año de haberla heredado en 1885 a Eduardo Ibarra.

Este gran ganadero a partir de lo comprado hace un toro diferente que daría lugar a nuevos encastes, construyendo un toro bien armado, de astas blancas de puntas finas y negras, de cuello largo, aleonado, con gran capacidad torácica, caído de cuartos traseros y de buena papada, con unos pelajes donde predomina el negro, dándose ejemplares, colorados, castaños y algunos burracos, animales estos que en algunos casos presentaban una mancha en el lagrimal y que se les denominaría zarcos. Este toro ibarreño solía salir a la plaza no muy codicioso, distraídos y abantos, pero iban a más durante su lidia en el último tercio.

Don Eduardo Ibarra vende en 1904, tras tener veinte años la ganadería, una parte a Fernando Parladé, y este una de las partes de la ganadería en 1912 a la Marquesa de Tamarón, entrando en el lote sementales tan famosos como Alpargatero, Mochuelo y Serranito, consiguiendo de dicho lote comprado al «tío Fernando el de los toros»

como era conocido Parladé, una ganadería de élite en los albores del pasado siglo, siendo muy mejorada la vacada por los hijos de la Marquesa don Ramón y don Jaime Mora Figueroa.

En 1920 don Agustín Mendoza y Montero de Espinosa, Conde de la Corte, compra la ganadería de Tamarón y se la lleva a su finca extremeña de Los Bolsicos, logrando formar a partir de su sangre la parte más importante del campo español.

El toro del Conde tiene una virtud fundamental y es la de sacar excelentes sementales, que fijan muy bien los caracteres, extremo importante en el semental como es el que ligue y fije bien todos los caracteres, no solo de fenotipo sino de genotipo.

Son toros finos de cabos de altura media baja, de excelente trapío, enmorrillados y aleonados, de tercio anterior superior, con encornaduras de inserciones cornidelanteras mayoritariamente y muchos con ellas mirando hacia arriba, lo que les da una gran seriedad, con pelos predominantemente negros, algunos colorados y burracos, quizás descendientes algunos de ese gran semental que fue Alpargatero.

Son muchas las ganaderías que refrescan sus sangres con este encaste, tanto las líneas Domecq como Atanasio de amplia mayoría, lle-

Toro del Conde de la Corte.

Toro de Valverde.

van esta sangre condesa y cada cual seleccionando de una u otra forma lograron encastes que a la larga tienen una importancia grande en el campo bravo no solo español.

Atanasio Fernández

Si existe un encaste parladeño-condeso de una importancia grande en la cabaña de bravo española y mayoritario en la actualidad como el de Domecq, hay que hablar de otro de la misma línea que en el momento presente también cuenta con muchas ganaderías encastadas en esta rama como es el de Atanasio.

Atanasio Fernández, fue un ganadero salmantino que creó a partir de sangre Conde de la Corte un encaste propio con un fenotipo determinado y que a pesar de ser la misma procedencia en parte que el de Domecq, si bien este con sangre vazqueña, le dio un toque personal al seleccionar de otra forma y hacer el toro que pretendía al objeto de que pudiera ser lidiado en cualquier plaza, logrando en su finca de Campocerrado un encaste propio.

Desde el año 1931 lleva lidiando en todas las plazas de nuestra geografía, lidiando la primera corrida en Valencia el 23 de mayo de ese año, con Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Domingo Ortega como cartel, y desde esa tarde sin parar, siendo en la actualidad sus herederos, ganaderos con un alto número de festejos. Logró hacer con un toro como el del Conde de la Corte de tremendas arboladuras otro de mayor alzada y de encornaduras más proporcionadas, pero sobre todo un toro que a pesar de que de salida es abanto siempre va a más.

Ganadero que vendió vacas y sementales a otros tan famosos como Lisardo Sánchez, los hermanos Ortiz de Urbina, Dolores Aguirre, vía María Teresa Osborne, Antonio Ordóñez, y tantos ganaderos que en la actualidad tienen atanasios en sus fincas.

Se hizo cargo de la ganadería de su mujer Natividad Cobaleda Sánchez al morir su suegro Bernabé Cobaleda en el año 1929, que había

comprado la ganadería navarra de Carriquiri, una 800 cabezas, la cual al no gustar a los toreros eliminaría todo lo navarro.

Su suegro ya le había comprado al Conde de la Corte dos camadas y dos sementales los años 23 y 24, y a partir de que Atanasio se casa en el 26 con Natividad comienza a llevar con su suegro y su cuñado la ganadería.

En el año 25 Cobaleda compra treinta reproductoras y el semental Treinta y al año siguiente otras veintiocho hembras.

Al morir su suegro se reparte la ganadería entre su cuñado Juan Cobaleda y Atanasio correspondiéndole a cada uno unas 130 cabezas, comprando Juan posteriormente de Encinas y Atanasio al Conde dos camadas y el semental Carabello

Ha tenido toros muy famosos como Gamito al que le cortó Fortuna en Madrid dos orejas en el 32, o Macarino al que le cortó el rabo en Zaragoza Aparicio, o Carafea al que en la Beneficencia de Madrid del 64 le cortó dos orejas.

Lo importante en la selección para Atanasio era el semental dado que para este ganadero el que más aportaba al fijar caracteres era el macho y no la hembra, y en ello se ocupaba seleccionando casta y fuerza, tratando que sus animales siempre fuesen a más en la muleta, seleccionando en el fenotipo un toro que sirviese para ser lidiado en cualquier plaza incluidas las de primera.

Un toro alto de agujas, con buen desarrollo del tercio anterior, de perfiles subcóncavos, cariavacados como su procedencia condesa, badanudos de gran papada, de morillo poco desarrollado de buenas encornaduras algunos veletos y bastantes astiblancos. De cola larga y gruesa con abundante borlón.

Ganaderías en las que existen animales de procedencia Atanasio-Lisardo, como en la familia del Puerto de San Lorenzo, en los lisardos se puede comprobar que son de extremidades más gruesas, se dan bastantes carifoscos, más cornalones y acapachados con algún astracanado. Un día llegué a ver en Valdefresno un toro de piel astracanada pero no solo en la testuz y el morrillo, sino todo el animal.

De menos alzada y muchos acapachados con abundante badana, tienen como pelo predominante el negro con algún colorado y castaño y también burracos, seguro que descendientes de aquel famoso Alpargatero, semental de la Marquesa de Tamarón.

Este encaste que en su día fundó Atanasio se extiende hoy por muchas ganaderías de la cabaña de bravo, siendo deseados por algunas

Toro de Atanasio Fernández.

Toro de Sepúlveda.

Toro de Los Bayones.

figuras del escalafón como es el caso de Enrique Ponce, matador que entiende a la perfección este encaste dado que es un toro que hay que sobarlo mucho y que tarda en romper pero que cuando es bueno va siempre a más, y sobre todo que no tiene problemas para pasar por tipo reconocimientos en plazas importantes.

Juan Pedro Domecq

El Conde de la Corte, logra hacer un tipo de toro que en principio sirve para ser lidiado en cualquier plaza y que a principios del siglo XX llega a ser un encaste querido por los ganaderos. Su selección había dado animales de buen comportamiento en la embestida y de tercios completos y sobre todo había logrado machos que resultaron ser buenos padreadores, al fijar muy bien los caracteres, ligando muy bien y dando excelentes productos.

Existen dos encastes de la era moderna como son Domecq y Atanasio que parten de este tronco condeso, y que aunque cada ganadero logró dar su toque personal y criar un toro de fenotipo diferente consiguieron ser afluentes de sangre del mismo río madre.

Don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, compra la ganadería vazqueña del Duque de Veragua que previamente había enajenado don Manuel Martín Alonso en 1930, pero como no le terminó de convencer lo vazqueño comprado, con las vacas que le gustaban de este encaste y con sementales de Mora Figueroa y del Conde de la Corte como Llorón núm. 33, y Carabella, núm. 38 y 27 becerras ese mismo año y Chucero, núm. 57 en 1931 y Bodeguero núm. 47 y 15 becerras en 1932, y los sementales de Mora Figueroa, Chavetero y Noventa y Uno logra un encaste diferente, que a la larga sería sangre predominante en el campo de bravo. Posteriormente sementales como Gusarapo, Espartero, Amoroso o Jazminito lograrían engrandecer la ganadería.

Al fallecimiento de don Juan Pedro, lo heredan sus hijos Salvador, Álvaro, Pedro y Juan Pedro. Dividen la ganadería y venden todos su parte excepto Juan Pedro que continúa con el hierro y las reses que

quedaban de Veragua más las del Conde y que aumenta en 1939 con 31 becerras y otras 12 en 1940. También ese año compra un importante semental a Ramón Mora Figueroa que se lo había comprado en 1932 al Conde, como Chavetero, núm. 94, el cual había jugado un importante papel en la ganadería de Ramón Mora Figueroa, hijo de la Marquesa de Tamarón.

Don Salvador hace su ganadería a partir de lo de Luis Algarra, algo que él ya había vendido, lidiando a nombre de El Torero.

Don Álvaro también vendió su parte y al final logró hacer su ganadería con reses de su hermano Juan Pedro, de Carlos Núñez y vazqueñas de Curro Chica, eliminando lo comprado de Suárez Ternero.

Don Pedro, que también había vendido su parte aunque compró la de Serafina y Enriqueta Moreno de la Cova, tras eliminar esto, compró a su hermano Juan Pedro lidiando a nombre de Jandilla.

Una rama importante dentro de los de Domecq sería lo creado de esta procedencia por María Antonia Fonseca que daría lugar posteriormente a las ganaderías de Los Guateles o de José Matías Bernardos.

Don Juan Pedro Domecq y Díez fallece en 1975, heredando la ganadería sus 10 hijos, quedando Juan Pedro en poder del hierro de Veragua, y desde entonces se ha preocupado en hacer un toro que es en el momento presente el más querido por las figuras del toreo, bonito de hechuras y armónico, brevilíneo, bajo de agujas y buen cuello, proporcionado, con buen desarrollo de morrillo y discreta papada, con grupo de menor desarrollo y de gran variedad de pelos, donde aunque el negro como en todo el campo bravo es el predominante, existen toda la gran gama que se dan en las gotas de sangre vazqueña, donde la variedad de pelajes se ha dado, por lo que se pueden ver desde ensabanados pasando por todas las variantes de castaños, colorados, burracos y mezclas de pelos; recordar que cuando tuvo la ganadería vazqueña Fernando VII, decía el mayoral que se podían distinguir los toros por su gran variedad de pelajes.

En la actualidad la sangre Domecq es mayoritaria en la cabaña de bravo, ningún otro encaste ha logrado crear tantas ganaderías procedentes de lo mismo en las diferentes asociaciones ganaderas, de lo que su criador ha dado en llamar «el toro artista».

Toro de Juan Pedro Domecq.

Toro de Garcigrande.

Toro de Hermanos Sampedro.

Toro de Laurentino Carrascosa.

Toro de Andrés Ramos.

Novillos de Torrealta.

Torrestrella

Don Álvaro Domecq y Díez, fue el creador de este encaste, cuando compra en 1954 la ganadería procedencia Parladé de don Salvador Suárez Ternero. Don Álvaro, hijo de don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, con sus hermanos Pedro, Salvador y Juan Pedro, siendo este último el que llevara la ganadería que desde 1930 comenzó a pastar en la Finca «Jandilla», cuando el padre de los mencionados había comprado la ganadería vazqueña del Duque de Veragua haciendo un encaste propio vía Parladé.

Don Álvaro se separó de los hermanos y haría un encaste con un toque personal cuando adquirió en 1956 machos y hembras de casta vazqueña e ibarreña de Francisco Chica, procedente del Duque de Braganza de Portugal y hembras de Carlos Núñez, así como sementales de su hermano Juan Pedro.

En esta labor de inicio de mezcla de sangres tienen especial importancia sementales como Lancero, descendiente de vacas de Núñez, de donde quizás le venga a la ganadería ese carácter que ahora tiene así como su variedad de pelajes no solo por su procendencia Núñez sino por los vazqueño de Chica, también los sementales Gusarapo y Desgreñado, de su hermano Juan Pedro sirvieron como arranque de la misma.

La ganadería ha tenido altibajos, como cualquiera, pero fundamentalmente al estar hecha con una mezcla de encastes, aunque la mano de don Álvaro siempre se ha dejado ver en el tipo de este toro donde la aportación vazqueña es pequeña, aunque patente en los pelajes de sus animales. El ganadero ha tratado siempre crear un toro de

excelente trapío, de encornaduras no de excesivo desarrollo, que aunque sean serios, también sean agradables por delante.

El prototipo del toro es hondo, con abundante badana, mediolíneo de buena alzada y desarrollo óseo y buen y redondeado morrillo de cuello largo y tronco bien desarrollado con ancho pecho y algunos panzudos como los ejemplares de Urcola de Alonso Moreno. De extremidades finas y cola con abundante borlón. Las pintas son muy variadas debido a los encastes que tienen dándose todas sus variantes y accidentales.

Don Álvaro, en Los Alburejos, ha pretendido aunar todas las características positivas de la bravura como pueden ser la transmisión y la fijeza, destacando animales estos últimos años por su casta, teniendo no obstante problemas de tipo para lidiar en Madrid por ejemplo donde este año lidió una difícil y encastada corrida de toros en San Isidro, corrida esta que no dejó indiferente a nadie y de la que se habló mucho.

Ahora, tras el reciente fallecimiento del emblemático ganadero, esperamos que su hijo Álvaro continúe criando toros tan encastados como los últimamente vistos, de bonitas hechuras como a él le gustan, toros con movilidad y que a los toreros no les den pánico por delante.

Toro de Antonio San Román.

Gamero Cívico

Dentro de la rama Ibarra-Parladé, donde se encuentran menos ejemplares en nuestra cabaña de bravo es en el encaste Gamero Cívico, ganadero que quizás fue de todos los que compraron a Parladé el que mantuvo el fenotipo de toro del ganadero sevillano en más pureza, tan solo un pequeño núcleo de ganaderías quedan en la actualidad descendientes de la rama Gamero, como pueden ser Samuel Flores, Clairac, Hernández Barrera o Javier Molina.

La tercera parte de la ganadería saavedreña que en su día tiene en su poder la viuda de Murube y que tras ir a parar a manos de sus hijos Joaquín y Felipe, este último vende su parte a un ganadero tan importante como Eduardo Ibarra, al que quizás no se ha hecho excesiva justicia, pues en el fondo Fernando Parladé compra a Ibarra el cual tras tener en su poder la ganadería veinte años logró hacer un tipo de toro idóneo para el toreo de la época y de él derivan más del 90 % de los encastes actuales. La mitad se la vende a Parladé y la otra mitad a Manuel Fernández Peña que seguidamente la vendería al Conde de Santa Coloma.

El último ganadero importante que compra a Parladé en 1914 es Luis Gamero Cívico, que debuta en Madrid como ganadero el 10 de mayo de 1915, lidiándole la corrida Joselito y Belmonte.

Luis Gamero fallece en 1921, heredando sus hijos, Luis, Manuel, José y Juana, los cuales a su vez venden cuatro lotes a los hermanos Blanco, Ernesto y Manuel, a Samuel Flores y a Lamamie de Clairac, ganadería formada por los sementales Civilillo y Azulejo, que luego sería importantísimo padreador en la ganadería de Antonio Pérez de

San Fernando, las dos partes de los hermanos Blanco irían a parar a manos de Domingo Ortega y su cuñado Clemente Tassara.

Una parte que quedaría en poder de los Gamero sería vendida en 1941 a Juan Guardiola Fantoni, ganadería actualmente en manos de Félix Hernández Barrera.

Este encaste pasa por ser el más genuino de la línea Ibarra-Parladé, el que en pureza mantiene en alguna ganadería como Clairac un tipo de toro muy ibarreño, al igual que Samuel Flores.

Animales anchos de sienes con cabeza en forma de trapecio invertido y perfil recto, frente rizada y ojos grandes, encornaduras gruesas en la cepa y astifinos en la punta, muy desarrolladas, dándose bastantes acapachados y bizcos, debido a las grandes encornaduras, detalle que se puede observar fundamentalmente en muchos ejemplares de Samuel Flores.

Son animales de talla media, elipométricos, de aspecto basto y badanudo, largos y bajos de agujas, hondos y aleonados, de cuello medio y buen morrillo, tronco ancho, manos cortas y gruesas con pezuñas grandes y de cola gruesa y larga de pelos negros, dándose bastante en ganaderías como Clairac el castaño y colorado, así como algún chorrreado.

Toro de Clairac.

Toro de Samuel Flores.

Son animales fríos de salida, característica muy ibarreña, y que por desgracia en sus casas más importantes no se encuentran en el mejor momento en la actualidad.

Núñez

Dentro de la cabaña de bravo, si algún encaste ha sido querido por su comportamiento, por sus hechuras y por su juego, ha sido el de Núñez, en esa nueva forma de torear y partir de los años 40 fue un toro deseado, un toro bravo habiendo definido don Carlos la bravura como «entrega», durando su hegemonía en las décadas de los 60 y 70 para las figuras del momento, caso de Manuel Benítez El Cordobés, alguien que revolucionó el toreo de la época, siendo en aquel momento la sangre Núñez lo que ahora es el encaste Domecq. La sangre de Los Derramaderos inundó la cabaña de bravo y así en los 70 y 80 los toros de Manolo González estuvieron en la cresta de la ola, al igual que ahora pueden estar los Núñez de la familia Lozano del hierro de Alcurrucén.

En 1908 don Manuel Rincón, compró a don Fernando Parladé una parte de su camada, conservándola hasta 1925, fecha en que la adquirió don Antonio Urquijo, el cual en 1928 la vendió a don Indalecio García Mateo, que en 1936 se la vende a Carlos Núñez, el cual a aquella sangre parladeña le agrega una punta de vacas de Mora Figueroa y en 1941 un lote de Villamarta. Al fallecer en 1964 se anunció a nombre de Herederos de Carlos Núñez.

Por lo tanto, el toro de Núñez es el arquetipo de mezcla de tres sangres tan importantes como los Mora-Figueroa, Los Rincón y los Villamarta, por lo que la mezcla de estos tipos han generado un toro de gran armonía, de buen cuello, bajos, finos de cabos, estrechos de sienes y algunos montados de pitones, astifinos de gran macizo corneo, con buen pecho y proporcionada culata. Los Villamarta son algo más largos, con más cuello y más ofensivos, de blancos pitones, siendo los

Rincón bajos, bien hechos, reunidos y armónicos en su tercio anterior y posterior, y los Mora Figueroa los de mayor trapío y seriedad en esta mezcla de sangres. Los pelajes de este encaste es múltiple predominando el negro y algún colorado y castaño.

Carlos Núñez Moreno de Guerra, hijo del criador Carlos Núñez Manso, trabajó a partir de los 80 con la sexta parte de la ganadería que les había correspondido con familias de las tres ramas, y a partir de ellos sus hijos, Carlos, Javier y José Luis comienzan a recuperar esta sangre Núñez.

Antes de la partición por herencia había en la sangre Núñez vacas de unas 40 familias, todas ellas de las tres ramas del encaste.

El abuelo compra un lote de veinte familias de Villamarta, que utiliza como madres fundamentalmente, de las cuales solo dejó ocho reatas, seleccionando lo que a él le gustó, habiendo dejado más amplitud de familias en las otras dos ramas de Mora-Figueroa y Rincón, habiendo sido un semental de Mora-Figueroa, Amistoso, el que sería el comienzo de un gran encaste, estando claro que cuando pasan veinticinco años por una ganadería se conservan los nombres en las familias pero la ganadería, por la selección realizada, es otra, por eso en la familia Núñez siempre se ha mirado la reata que da calidad importando menos que en el tentadero haya sido muy bueno el individuo, le dan más importancia a la calidad de la familia.

Y así la familia Núñez, lucha en la actualidad por volver a ser lo que fue hace unas decenas de años, cuando sus toros se los disputaban las figuras del momento, quizás el haber sacado de tipo sus toros para poder lidiarlos en plazas más importantes y de acuerdo con lo exigido en la actualidad haya sido lo que ha producido que ganaderías que embestían con nobleza y calidad actualmente no pasan por buen momento.

Toro del Conde de la Maza.

Toro de Fernando Peña.

Toro de Marcos Núñez.

Toro de Nazario Ibáñez.

Pedrajas

Una de las ramas claramente minoritaria en la actualidad en la cabaña de bravo procedentes de Parladé es la de Pedrajas, que se encuentra en un pequeño número de ganaderías, encaste muy del gusto del aficionado por ser toros de extraordinaria bravura en el tercio de varas.

El fundador de este encaste fue Antonio García Pedrajas, el cual adquiere en 1918 a Félix Moreno Ardanuy la ganadería que en 1915 había adquirido a Francisco Correa, de Guillena (Sevilla), a Fernando Parladé, lote en el que entró el famoso semental Bandolero, con el que comenzaría a hacerse este encaste de procedencia Parladé.

Antonio García Pedrajas debuta en Madrid el 31 de mayo de 1925, posteriormente compraría a Gamero Cívico, ganadero de la misma línea parladeña, los sementales Horquillero, Caraancha y Jabato.

A su fallecimiento heredan la ganadería sus hijos Francisco y Magdalena García Natera.

La parte de Francisco terminaría en manos de Ramón y Jaime Mora Figueroa, hijos de la Marquesa de Tamarón, la cual también tenía toros parladeños, empleando los sementales Chavetero y Noventa y Cuatro del Conde de la Corte, siendo en la actualidad la ganadería del Marqués de Domecq.

La parte de Magdalena, fue adquirida en 1946 por Salvador Guardiola Fantoni, poniendo dicho encaste a nombre de su esposa María Luisa Domínguez Pérez de Vargas, ganadería que actualmente lleva su hijo Alfonso Guardiola, que en la actualidad tiene 100 vacas de Villamarta y 250 de Pedrajas.

Antes de desprenderse de sus respectivas partes los herederos de Pedrajas, vendieron 50 vacas y los sementales Grillito y Noche y Sol a Isaías y Tulio Vázquez.

En la actualidad tiene Pedrajas el matador Ortega Cano en Hierbabuena y el Marqués de Albaserrada.

Los toros pedrajeños son mediolíneos de perfiles rectos o subcóncavos, bajos y aleonados, de cabeza ancha de sienes y perfil frontal corto, chatos. Encornaduras astiblancas, corniapretados y acapachados.

El cuello es entre medio y corto de buen morrillo y papada desarrollada, de línea dorsolumbar recta, más altos de cruz que de atrás, de extremidades medias con cola larga y borlón abundante. De piel fina y brillante, predominan los pelos negros con algún ejemplar castaño y tostado.

De gran comportamiento en el tercio de varas suelen ser ásperos en la lidia y algunos, debido al exceso de celo en el primer tercio, se suelen aplomar en el último tercio siendo toros que suelen embestir por sus hechuras sin humillar mucho; no obstante, es un encaste de gran predicamento entre los aficionados.

Toro de Pedrajas.

Urcola

El encaste Urcola es una rama minoritaria de la casta Vistahermosa. Los Condes venden al «Barbero de Utrera», pasando la ganadería a su yerno Arias Saavedra, que además de vender un importante número de reses a la viuda de Murube, vendería en 1868 a Ildefonso Núñez de Prado, que debutó en Madrid al año siguiente. Al fallecer soltero en 1880, heredan la ganadería sobrinos que la venden en partes a José Antonio Adalid y a Juan Vázquez. José Antonio Adalid vende en 1898 una parte a Celso Pellón y en 1902 otra a Francisco Taviel de Andrade y a Félix Urcola. El ganadero bilbaíno lidiaría en Madrid en 1904, utilizando sementales de Tamarón y del Conde de la Corte, creando un encaste propio. Tras vender a Curro Molina, la ganadería le llega en 1930 a José María Galache, pasando a manos de sus hijos en 1953 en que la dividen, heredando el hierro y la divisa el pequeño de los tres, Salustiano, y las otras dos partes a Francisco y Eusebia Galache, prácticamente entre las ganaderías de los herederos de estos tres hermanos fallecidos todos en el espacio de algo más de un año y en la de los herederos de Alonso Moreno se encuentra lo que queda en el campo de bravo de Urcola. Se da la curiosa circunstancia de que todos han tenido en algún momento otro encaste tan particular como el Vega-Villar que han llevado por separado.

Las reses de este encaste tienen como pelaje predominante el negro, con algún castaño, colorado o melocotón. De encornaduras no tan perfectas ni desarrolladas, existiendo ejemplares playeros, corniabiertos o capachos. De talla media, aunque resultan más corpulentos, los de Alonso Moreno que los Galache, troncos cilíndricos con aspecto tripudo, de perfiles craneales rectos o subcóncavo, con cabeza de

forma de trapecio invertido, anchos de sienes, de ancho morrillo y cuello corto y rizado, bajos de agujas, de línea dorsal con algunos ensillados y descendente de delante hacia atrás, de ancho pecho y profundos, extremidades fuertes y cola larga con abundante borlón.

Merece la pena mencionar la ganadería de Celestino Cuadri, que a la sangre Santa Coloma aúna la de Urcola; de ahí que el fenotipo de estos toros a veces esté más en el tipo Urcola que en el de Santa Coloma.

Destacar en comportamiento desde la extraordinaria dulzura que tuvieron los de Galache, llamados en su tiempo «guirlaches», a la dureza de los de Alonso Moreno, ejemplares que alguna figura ha elegido en determinados momentos para una gesta en plazas importantes.

Toro de Alonso Moreno.

Toro de Francisco Galache.

Santa Coloma

El Conde de Santa Coloma fue un ganadero que a principios de siglo logró un encaste propio, que con el paso de los años iría determinando una forma de embestir, una forma de comportarse en el ruedo.

La historia de la ganadería comienza en Dolores Monje, Viuda de Murube, la cual adquiere la ganadería fundada por Manuel Suárez Cordero, en 1868, aumentándola con reses de José Arias Saavedra, de lo más puro Vistahermosa.

La ganadería de Murube, a la muerte de la madre, se divide en dos partes, una que se lleva Joaquín Murube, que continúa con los famosos toros de Murube, y la otra parte que se lleva su hermano Felipe, el cual por problemas económicos vende a Eduardo Ibarra en 1884, aunque le ayudó a Ibarra a llevar la ganadería.

Eduardo Ibarra en 1904 hace dos lotes, uno que vende a Fernando Parladé y otro a Manuel Fernández Peña, el cual vende la ganadería al Conde de Santa Coloma en 1905. Una vez en sus manos los toros de Ibarra, el Conde compra a su primo el Marqués de Saltillo la tercera parte de la ganadería, sacando precisamente de los de Saltillo los sementales porque le gustaba la movilidad de ese toro, y de esa alquimia de sangres Ibarra y Saltillo, logró un encaste propio, que perpetuaría posteriormente Joaquín Buendía que en 1932 adquiere la ganadería.

De hecho, cinco ramas diferentes como son Albaserrada, Coquilla, Graciliano, Pérez de la Concha y Buendía, constituirían el legado ganadero de algo tan importante del campo bravo en el siglo pasado.

Previamente el Conde de Santa Coloma había vendido en 1912 a su hermano el Marqués de Albaserrada que se había llevado lo más asaltillado. Este la mantendría hasta su muerte en 1920 que pasaría a

manos de la familia Bueno Calvo, y después a sus hijos los hermanos Escudero Calvo, hasta que en 1961 venderían al ganadero de mejor marketing de la historia, Victorino Martín, el gran ganadero de Galapagar.

En 1916 Andrés Sánchez Coquilla compraría un lote de vacas, y entre la rastra le llegaría el semental Jabato que le ligó de forma excepcional dando un toque de bravura logrando en tierras charras un encaste propio, los «coquillas», vendiendo en 1935 la ganadería en cinco lotes a José María López, Hermanos Villagodio, Santiago Ubago, Alfredo Corrochano y Justo Sánchez, desapareciendo todos excepto el de Justo Sánchez Tabernero; éste anunció a nombre de sus hijos Hermanos Sánchez Fabrés que se desgajó en un lote de 85 vacas y tres sementales que pasó a manos de Jesús Sánchez Arjona, que al fallecer es heredado por sus hijos Hermanos Sánchez Arjona, ganadería dirigida por Javier, del tronco de lo de Sánchez Fabrés fue comprada por los mejicanos Chafik y Miaja creando con otros encastes paralelos San Martín, el lote de Dolores Sánchez Fabrés fue adquirido en 1952 por Domingo Matías Bernardos, quien mantuvo los coquillas en primera línea durante tres décadas dando más altura al toro, finalizando esto en manos de Juan Manuel Criado.

Solo la consideración de que lo de coquilla se conserva en manos de los Fabrés y de los Arjona en un número que no llegará a las doscientas reproductoras, corriendo peligro de desaparición.

En 1920 vendió a Graciliano Pérez-Tabernero, el cual, con dos sementales como Mesonero y Cristalino y 130 vacas (Mesonero sería un padreador excepcional que tras dieciséis años de vida dejó mil ciento cincuenta crías), logró un encaste de gran predicamento y excelente bravura, «los gracilianos», toros como Capuchino o el novillo Fechoría, encumbraron a Manolo González y a Manolo Vázquez en Madrid, así como Corchaito, toro al que le hizo una gran faena en 1928 Manolo Chicuelo.

De entre los toros importantes hay que destacar a Segador, que tomó seis varas en Madrid en 1926, Ligero, premiado con la vuelta al ruedo en 1925 en Madrid, Gorrión, premiado con la vuelta al ruedo en San Sebastián en 1929, o Perdigón, premiado como toro más bravo de la temporada mejicana en 1938, destacando por su leyenda negra a Fandanguero autor de la muerte de Gitanillo de Triana en 1931.

En 1939 vendió la mayor parte de la ganadería a José Escobar Barrilaro, reservándose 25 vacas y un semental con los que reinició la

andadura. Tras su muerte de 1957, la ganadería se divide en cinco lotes, uno de la viuda Trinidad Nogales, que en 1973 pasaría a Juan Luis Fraile.

Actualmente la vacada de los herederos de Juan Luis Fraile cuenta con algo más de doscientas reproductoras. Alipio le compraría a Graciliano en 1925 algo más de cien hembras y varios sementales, dándole un gran juego Hornero.

Del resto de los cuatro lotes solo pervive el de Graciliano hijo en poder de Palomo Linares.

La ganadería de Pérez de la Concha fue creada en 1825 con ganado vazqueño de Curro Blanco; en 1923 esta pasó a manos de Joaquín y Enrique Pérez de la Concha, eliminando lo vazqueño y comprando en 1925 al Conde de Santa Coloma, siendo una de las ganaderías queridas por las figuras de la época con Nicanor Villalta, Marcial Lalanda, Carlos Arruza o Domingo Ortega. Al morir en 1975 Enrique Pérez de la Concha pasa a su viuda Carmen Martínez de la Concha. La ganadería pasó a manos de Ignacio Huelva que tiene también lo de Hernández Pla

Joaquín Buendía compra en 1932 lo que le quedaba al Conde, si bien él ya era ganadero, pues en 1921 había comprado con su padre y su padrino Felipe Bartolomé la ganadería de Surga.

Actualmente la ganadería lleva 70 años en manos de los Buendía; don Joaquín, tras mucha selección, logró quitar el veneno que tenían aquellos toros, habiendo sido el semental Rivero, que vivió 17 años, y que entró de rastra con la madre cuando compró la ganadería, fue uno de los que elevaron el nivel de la misma, así como Calesero, Olivero o Lisito y posteriormente Tramillero o Pescador.

En 1996 la ganadería de Joaquín Buendía, fue divida en tres partes, La Amarguilla, Bucaré y Ganadería de Rehuelga, correspondiéndoles a cada hierro unas 200 vacas, si bien Rehuelga hizo una nueva selección y sólo dejó 80 vacas.

Otra de las cosas que hizo Buendía fue lograr un toro más armónico; la ganadería daba mucha cara y logró un fenotipo de cuernos más en corona y menos cara, achicando los pitones; actualmente el toro de Santa Coloma es un toro brevilíneo de perfil subcóncavo, con ojos grandes y saltones, de escasa papada, dorso y lomos rectos y grupa redondeada, extremidades de longitud media, predominando los pelajes negros cárdenos y «entrepelaos», con diversas variedades de manchas blancas en cabeza o tronco, resultando los caretos, luceros,

Toros de Joaquín Buendía.

girones, calceteros, coliblancos, etc., y teniendo variaciones de fenotipo entre las diferentes líneas de Santa Coloma.

Encaste que en la actualidad no se encuentra en buen momento si bien es de esperar la recuperación del mismo al que alguna figura del toreo como el maestro Paco Camino tuvo en gran estima y que le supuso numerosos triunfos, dado su gran conocimiento del comportamiento de esos bravos toros.

Toro de Alipio Pérez-Tabernero.

Toros de La Guadamilla.

Toro de Martínez Elizondo

Toro de Sánchez Arjona (Coquilla).

Saltillo-Victorino

Encaste minoritario procedente del árbol de Vistahermosa, que es mayoritario en el campo de bravo, siendo en Méjico, a pesar del escaso número de animales que fueron, el mayoritario querido en este país.

En 1805 Salvador Varea compra al Conde de Vistahermosa y comienza a seleccionar un tipo de animal, vendiendo en 1820 al navarro Picabea de Lesaca, del cual pasaría la ganadería a su viuda aunque la dirigiría su hijo, y que la vendería en 1854 a Antonio Ruiz de Quintanilla, Marqués de Saltillo, al que le llegarían unas ochocientas cabezas, y del que a su fallecimiento en 1918 pasaría la ganadería a Félix Moreno Ardanuy, permaneciendo este encaste por esta rama en la familia Moreno de la Cova.

Por otra parte, en 1905 el Conde Santa Coloma, primo del Marqués de Saltillo, compra a Manuel Fernández Peña lo que este había comprado en 1905, el cincuenta por ciento de la ganadería de Ibarra, incorporando rápidamente vacas y sobre todo sementales de su primo el Marqués de Saltillo, sacando de este encaste lo más asaltillado y eliminando lo más ibarreño que vendería a Félix Suárez, Paco Coquilla y Graciliano Pérez-Tabernero.

El hermano del Conde Santa Coloma, Marqués de Albaserrada, se independiza en 1912, llevando la ganadería por separado y haciéndose con lo más Saltillo hasta su fallecimiento de un infarto en 1920, donde José Bueno, que era un tratante de cerdos de Valladolid, que tenía diversas fincas como la de Monteviejo entre otras, y se cuenta que cuando se presentó a comprar a la viuda del Marqués ésta le pregun-

tó que si tenía aval, él le respondió que su aval eran sus alforjas donde llevaba todo el dinero para efectuar la compra. El ganado se trasladó de Sevilla a Extremadura a pie.

La historia dice que un becerro totalmente exhausto fue regalado pensando que moriría a un peón caminero, que lo cuidó y con el tiempo se lo vendió a Gonzalo Barona de Plasencia que se lo echó a unas vacas de Contreras, consiguiendo una de las mejores ganaderías de entonces como la de Juan Antonio Álvarez, llegando a Extremadura la mitad de las cabezas, habiéndole ofrecido un ganadero andaluz a José Bueno cien mil pesetas más de lo que había pagado por la mitad de las cabezas que era lo que le quedaba.

José, que estaba casado con Juliana Calvo, no tenía hijos, aunque sí trece sobrinos, siendo Bernardo Escudero el ayudante, muriendo José el 30 de enero de 1928. De los Hermanos Escudero Bueno compró el Duque de Pinohermoso en 1941 que tenía entonces ganado de origen Parladé en su finca de El Campillo, cruzando las dos líneas cayendo en un grave error.

En 1941 muere Juliana Calvo quedando la ganadería en manos de sus cuatro sobrinos que lidiaron a nombre de Escudero Calvo Hermanos.

Antonio murió y sus hermanos vendieron a Chopera, Jesús Trilla y Victorino Martín, un ganado que Clemente Tassara acordó comprar a precio de carne, para su posterior sacrificio, ganado que al final el del cuñado de Antonio Escudero que fue el último en abandonar terminaría en manos de Victorino Martín.

Éste, a partir de los sementales Hospiciano, Granadino o Caminero, y sobre todo Morenito de la camada del 68, y al que se puede considerar como el semental más importante de esta vacada y que murió a los 13 años y que fue tan bravo en la tienta que le aconsejaron a Victorino que no lo echara a las vacas, cosa que éste no hizo, poniéndolo a padrear, logrando lo que a la larga sería una de las ganaderías más importantes del campo bravo.

En 1976 Victorino vende a su amigo Leopoldo Picazo un lote de 35 vacas y un semental, lote que tras pasar por manos de Fernando Durán, Vergara y Felino Fernández, es comprado en 1981 por José Escolar, el cual tiene también santacolomas de Paco Camino de la línea de Carmen Espinel de Blázquez.

En 1991, Andrés, hermano de Victorino se separa, correspondiéndole en la partición 115 vacas y la cesión durante tres años de dos se-

Toros de Herederos de Miguel Zaballos

mentales de la ganadería. La ganadería, en la actualidad de Adolfo Martín, se encuentra en un buen momento de bravura.

El toro de Saltillo es de talla media, no de mucho peso, de perfiles rectos, de cabeza estrecha de sienes y cariavacados, de encornaduras veletas y algún cornipaso, astifinos, ojos saltones y morro llamado hocico de rata por lo afilado, degollados de papada, de cuello mediano y poco morrillo, extremidades medias y finas de caña, dorso recto y cola no muy larga y fina, predominando los pelos cárdenos y entrepelados.

El toro de Saltillo de la rama de Victorino cada vez ha sido más apreciado por las figuras porque su criador ha logrado hacer, aun con los problemas de la casta, un toro más toreable que humilla y se desplaza transmitiendo mucho.

Toro de José Escolar

Toro de Victorino Martín.

Toro de Victorino Martín.

Vacas de Victorino Martín.

Vega-Villar

Durante el pasado siglo, ganaderos de bravo realizaron cruces en sus ganaderías, tan raros como el que hizo el escurialense José Vega en 1910 cuando mezcló sangre Veragua con Santa Coloma, al echarle un toro de Santa Coloma a una punta de vacas de casta vazqueña del Duque de Veragua, pensando en darle más motor para el último tercio a lo vazqueño que se paraba bastante al llegar a ese tercio, con lo que consiguió un bello animal de mayor trapío que el Santa Coloma y de una variedad de pelajes impresionante.

Sin casi esperar a ver los resultados vende la ganadería a los cuatro años a los hermanos Francisco y Vitorio Villar, que trasladan la ganadería a la provincia de Zamora, teniendo gran predicamento en la época. Se separan los dos hermanos en 1922, y en 1923 Vitorio vende su parte al salmantino José Encinas, el cual en 1931 vendió vacas y sementales a Juan Cobaleda, quedando parte de esto en las ganaderías de la Viuda de Alipio Tabernero, Juan Tabernero y Los Majadales, y aunque cedió parte a Esteban Hernández en 1932, se quedó con un lote de vacas y dos sementales, vendiendo definitivamente la ganadería a doña Caridad Cobaleda, viuda de don José María Galache, en 1939, el cual había adquirido en 1930 la ganadería de Urcola. En 1971 la ganadería y el hierro de don José Vega, creador del encaste, la adquirió Justo Nieto, quedando únicamente de la rama Vega-Villar en la familia Galache, en la ganadería de Paco Galache, y sólo Urcola en la de sus hermanos Eusebia y Salustiano Galache, dándose la circunstancia que los tres hermanos Galache fallecieron en poco más de un año, hace unos 3 años.

Francisco Villar, mantuvo en su poder la ganadería hasta 1925, año en que la vendió a Arturo Sánchez Cobaleda, pasando la vacada a ma-

nos de sus hijos Pilar, María, Ignacio, Manuel y Jesús, que lidian con diferentes hierros entre los que destacan Barcial a nombre de Arturo o Sánchez Cobaleda de Pilar, ganaderías en las que sigue habiendo sangre de los famosos «patas blancas» y de donde ganaderos tan famosos como Victorino Martín, compró a Barcial 80 vacas y un semental, y en 2005 la parte que le había correspondido a José María Cobaleda de la herencia de su tío Francisco Galache de Hernandinos en la que van animales de Vega-Villar y de Urcola con lo que piensa errar con una U, encontrándose ilusionado con reflotar estos encastes de Vega-Villar y Urcola, lo que en su día hizo con lo del Marqués de Albaserrada. Lo de Manuel se anuncia como Sánchez-Cobaleda, siendo propietaria su sobrina Pilar Majeroni, que es dueña de los lotes de María y Pilar Sanchez Cobaleda, que se anuncian como Terrubias procedencia Santa Coloma y Castillejo de Huebra procedencia Urquijo de lo de Félix Cameno.

Las características en cuanto a fenotipo de estos toros son lógicas que sea un encaste por la mezcla de ambas sangres donde se dé una variedad de pelajes mayor, encontrándose las mezclas de los ensabanados, cárdenos, colorados, etc., con toda la variedad de berrendos y los accidentales de girones, luceros, remendados, calceteros, etc., de ahí llamados «patas blancas». Son animales elipométricos y brevilíneos, de perfiles rectos y subcóncavos, encornaduras astifinas y más de-

Toros de Francisco Galache.

sarrolladas que los Santa Coloma, de mirada expresiva, cortos de tronco, bajos de agujas y enmorrillados, de cortas extremidades y pezuñas y cola finas. Como característica decir que las hembras de este encaste con las de casta Navarra son las más pequeñas.

Los comportamientos de ambas procedencias, la Galache produjo toros más suaves y dulces, en su momento denominados «guirlaches»,

Toro de Justo Nieto.

Toro de Sánchez Cobaleda.

y los Cobaleda más cornalones, encastados y complicados, por lo que al dejar los diestros de quererlos se les lidia de novilladas y rejones, además de que ambas ramas lucharon con un enemigo de esta época como fue la báscula, que en los tiempos desde Manolete al Cordobés no fue un problema.

Toro de Monteviejo.

Toro de Victorino Martín. Cruce de semental de Victorino y vaca de Monteviejo.

Villamarta

El encaste Villamarta presenta unas particularidades que si bien en su fundación lo podemos considerar como uno más de la línea Vistahermosa, mayoritaria en el campo español, no podemos decir lo mismo en cuanto a la mezcla de sangres que le hace ser un encaste muy particular, que además de darse en todas aquellas ganaderías descendientes del mismo, ha servido como manantial importante de sangre en un encaste tan importante como el de Núñez.

En l885 compra el ganadero Eduardo Ibarra la parte de la ganadería de Murube que le había correspondido a Felipe Murube, y dentro de las ventas que efectuaría Ibarra una de ellas sería en 1896 a José Carvajal.

En 1914, Álvaro Dávila Ágreda, Marqués de Villamarta, funda la ganadería que daría lugar a un encaste propio en el que buscó la toreabilidad de los Vistahermosa y el tamaño de los Vazqueño, aunque con un claro predominio de lo primero, mezclando sangre Murube, Urcola y Medina Garvey, con sementales de Parladé, con algo de Santa Coloma y la vacada de José Carvajal que había comprado a Ibarra. Evidentemente las gotas vazqueñas se lo dio la ganadería de Medina Garvey, responsable de los pelajes típicos de la casta con pintas berrendas y salpicadas.

Una vez quedó la ganadería en manos de sus herederos, la misma pasó a diferentes ganaderos como Carlos Núñez, Salvador Guardiola o Clemente Tassara. Carlos Núñez utilizó la sangre Villamarta para refrescar lo que ya tenía por las dos ramas parladeñas como eran la Rincón y la Mora Figueroa, logrando el célebre ganadero un encaste de predicamento en los años 60 y 70; lo que le llegó a Tassara sería ven-

Toro de Herederos de Manuel Álvarez.

dido a diferentes ganaderos y sólo se conserva como tal lo de la familia Guardiola que lo tienen en sus diferentes hierros familiares.

Su comportamiento es dispar debido a la mezcla de sangres, siendo diferente la dulzura de los Manuel Álvarez o Bernardino Jiménez a la más temperamental de los Guardiola.

De cabeza alargada y perfiles generalmente subcóncavos, de ojos grandes y viva mirada, de buen desarrollo de defensas a veces cornalones y astifinos y astiblancos de punta muy negra, con buena papada. Animales hondos, agalgados, bien enmorrillado algunos con lordosis, de tercio posterior proporcionado, generalmente de pelo negro, aunque se dan castaños y cárdenos así como accidentales como facados, coliblancos, jirones, luceros o caribellos.

Hidalgo Barquero

El encaste Hidalgo Barquero es un encaste minoritario en la actual ganadería de bravo en nuestro país. Mezcla de sangres en su nacimiento, cuando el canónigo sevillano don Diego Hidalgo Barquero, en 1925, decidió hacerse ganadero de bravo formando una ganadería con una mezcla de sangres como las fundacionales Vistahermosa, mayoritaria en el campo con la vazqueña, tenía ganado de los Hermanos Gutiérrez de El Coronil, dando un toque personal a este encaste, por lo que adquiriría a Francisco Bueno, clérigo como él, de Giráldez, procedencia Vistahermosa y dos sementales de Vicente José Vázquez, berrendos que le dio este pelaje tan vazqueño a la ganadería, cedidos al canónigo por el General Quesada.

En 1841 Joaquín Jaime Barrero adquiere parte de la vacada y, después de pasar por varias manos, llega en 1908 a Gutiérrez Agüera, que lo vende en dos lotes, uno a José Domecq en 1910, de la que con algún cruce se deriva lo actual de Benítez Cubero, y otra a Medina Garvey, que le llegaría a Marcial Lalanda tras pasar por varios propietarios ya muy cruzada en 1920.

En 1850 vendió la ganadería a Ramón Romero Balmaseda, el cual la amplió con reses de Cabrera que no compra Juan Miura en 1852, vendiendo la misma en 1862 a Rafael Laffite, del cual pasaría a José García de la Cámara y del mismo al Marqués de Guadalest que añadió al hierro de HB la corona. Actualmente, desde el pasado año el hierro de Hidalgo Barquero está en manos de la Sociedad Sety 20, S.L., con reses procedencia Núñez y Torrestrella.

De las ventas del hierro y lo que actualmente queda en el campo que son las que en 1910 compró José Domecq a Gutiérrez Agueray

Toros de Benítez Cubero.

que cruza con más vazqueño y Murube, así como sementales de Tamarón. Tras pasar la vacada por manos de la familia Pallarés en 1935 compraría José Benítez Cubero, que la llevó a la cima como ganadería y los famosos hidalgos barqueros pasarían a conocerse como los «cuberos», estando actualmente en manos de la familia Benítez Cubero, Jódar y Ruchena y Lora Sangran, algunos de los cuales han refrescado con sangre Domecq.

Los ejemplares de este encaste son de tamaño grande y peso superior a la media de la cabaña de bravo, presentando cabeza voluminosa de perfiles rectos y subconvexos de cuernos blanquecinos y astisucios y gruesos en la cepa, dependiendo de la procedencia mayoritaria, de ancho pecho y largos costillares, lo que les da un aspecto cilíndrico, de cuello corto y morrillo prominente, de basto tipo y extremidades alargadas con gruesas pezuñas. La pinta berrenda en negro aparejada es característica por la sangre vazqueña, dándose los demás pelajes como negro, colorado o castaño, abundando lo berrendo, de buen manejo y comportamiento en el campo, y con algún problema de blandura en algunas ganaderías de este encaste, que como antes indiqué están refrescando sangre con líneas mayoritarias y paralelas, siendo toros a los que las figuras no han hecho ascos y han matado en todas las épocas.

Un siglo de Salamanca en los toros

La evolución del toro de lidia ha sido importantísima, durante este último siglo, en los toros en nuestra tierra de Castilla, donde su máximo exponente se encuentra en Salamanca; solo esta provincia aglutina la mayoría de las ganaderías del campo bravo no solo castellano, sino español.

Poco tiene que ver el actual toro de lidia donde el guarismo garantiza una edad en el momento de su lidia, con el de hace un siglo.

Salamanca, en los comienzos del siglo XX, tenía unas veintitantas ganaderías de toros de lidia, lidiándose mayoritariamente en aquella época el utrero, y se comenzaron a formar nuevas ganaderías que si bien habían partido de los grandes troncos genealógicos de aquellos encastes fundacionales que evidentemente no se habían formado en nuestras tierras castellanas sino en tierras andaluzas, manchegas o aragonesas y navarras, donde quizás los nobles o los grandes hacendados de la época, así como los frailes en el sur de nuestra geografía hispana, fueron más proclives a criar una animal autóctono que ya de siglos anteriores era utilizado para otro tipo de fiesta que comenzó con aquellos juegos de la Edad Media donde los caballeros, nobles e incluso reyes, alancearon toros, siguiendo posteriormente con la fiesta de toros en la que unos señores tras preparar un toro para la muerte lo estoqueaban surgiendo los primeros toreros de la historia, que todavía se anunciaban detrás de los picadores, y donde el juego del toro era menos problemático porque solo eran unos pases para prepararle para morir y posteriormente donde existía una suerte de varas que poco tiene que ver con la actual a donde aquellos famélicos cuadrúpedos morían en aquel tercio donde el toro iba y venía, y don-

de el picador además de saber picar tenía que saber montar a caballo; hay que pensar que el caballo no llevaba en principio ninguna protección y era prioritario que el picador diese los pechos del caballo al toro y retirándole el cuello del penco le sujetase sin dejarle llegar a la cabalgadura para no ser herido el jamelgo o derribado el picador. Hay que pensar que el peso de los toros no era el actual ni su presencia la misma.

Salamanca es de tradición la cría de reses bravas; de hecho, en su escudo figura un toro, una encina, parte del campo charro y un puente.

El origen del toro bravo en Salamanca como tal se desconoce, solo pensar que en el siglo XVIII existen como antes exponía las andaluzas Vistahermosa, Cabrera, Vazqueña, o la manchega Jijona y cómo no la Navarra en el norte de la península, pues la autóctona del Raso del Portillo estaba por tierras de Valladolid y no fue nunca un encaste de grandes pronunciamientos ni se ubicó en tierras salmantinas; fueron encastes fundamentalmente del sur los que se ubicarían en los campos de encinas de Salamanca.

Los primeros ganaderos salamantinos del siglo XIX, de los que existen noticias, sería Ildefonso Sánchez Tabernero, que formaría su ganadería de la famosa de Gaviria. Coetáneos a este serían Andrés Sánchez Tabernero y las de Mazpule y Gaviria, así como la de Julián Casas «El Salamanquino» matador de toros, así como el Cojo de Continos, y posteriormente los famosos Juan Carreros, que compra reses jijonas a López Navarro de Colmenar en 1870, Fernando Pérez-Tabernero, en 1880 con sus Veraguas miureños, Amador García de Tejadillo, Carlota Sánchez, Fernando Nuño y Teodoro Valle como los más importantes.

Pensemos que en aquellos años sólo las ganaderías de Juanito Carreros, Terrones, Pérez-Tabernero y Valle, fueron los únicos que pusieron sus toros de lidia en el mercado, siendo los pioneros de la ganadería de bravo salmantino.

Ya en el siglo XX se operan en los años 1912, 1915 y sobre todo en 1920 las mayores transformaciones en el campo salmantino, encontrándose en ese año asociados una veintena de ganaderos salamantinos como los Sres. Angoso, Bernabé Cobaleda que traería a tierras charras los toros navarros de Carriquiri aunque seguidamente lo mandaría al matadero por no ser del gusto de las figuras de la época y compró lo que en aquel momento funcionaba como lo del Conde de la Corte, Juan Terrones, Antonio Pérez, Alipio Pérez-Tabernero San-

chón, Graciliano y Argimiro Pérez-Tabernero, los Hermanos Sánchez Rico, José Manuel García, Hijos de Maximina Hidalgo, López Chaves, Matías Sánchez, los hijos de Andrés Sánchez Rodríguez, Andrés Sánchez y Sánchez, José Manuel Sánchez, Santiago Sánchez y Sánchez, el Marqués de Llen, Vicente Muriel y Juan Peña Rico.

Posteriormente, en los años 30 surgen nuevos e importantes ganaderos como Manuel Arranz, Leopoldo Lamamie de Clairac, su hermano Rafael, los hermanos Blanco, Ernesto y Manuel, que comprarían parte de lo de los hijos de Gamero Cívico al igual que Clairac y Samuel Flores, María Matea Montalvo, esposa de Antonio Pérez, Mariano Bautista, Marqués de Albayda, Ignacio y Antonio Sánchez, Nemesio Villarroel, Gabriel González, Luis Bernaldo de Quirós y Arturo Sánchez Cobaleda.

Lo de Angoso deja de ser Veragua y Biencinto para pasar a ser Saltillo. La ganadería del Cura de la Morena, de la que fue propietario Amador García de Tejadillo y que compró el ganadero Manuel Arranz, que se haría con la ganadería Jijona de Vicente Martínez con su amigo Antonio Pérez, cincuenta por ciento de la ganadería que Antonio pondría a nombre de su esposa María Montalvo.

Juan Cobaleda también adquirió al Conde de la Corte dos lotes de vacas y dos sementales.

Mariano Bautista, propietario de la vacada de Ángel Rivas de Zamora formada con vacas de Veragua y un semental de Dionisio Peláez, procedente de Santa Coloma.

Como antes expuse, los Parladé de Gamero Cívico en su más pura expresión pastan en tierras salmantinas en aquella época, dado que Leopoldo Lamamie Clairac y los hermanos Blanco compran tres de las cuatro partes de los cuatro hijos de Gamero Cívico, la cuarta parte la compraría el albaceteño Samuel Flores. Lo de los hermanos Blanco acabaría en poder de Clemente Tassara y su cuñado Domingo Ortega.

Rafael Lamamie de Clairac forma su nueva ganadería con dos sementales y cuarenta vacas de Fernando Parladé, quitando lo que tenía de Mazpule y Valdés.

Eloy Sánchez Hidalgo vendió su vacada al Marqués de Albayda, que estaba formada con vacas y sementales de la famosa ganadería de la Marquesa de Tamarón, que había comprado en 1912 a Fernando Parladé.

Vendió su vacada Fabián Mangas que antes fue de Gamero y de López Chaves y que su nuevo dueño es Lorenzo Rodríguez de Espioja.

Vicente Muriel, que tenía una ganadería del Marqués de Salas, formó otra a partir de Santa Coloma y Albaserrada.

Alipio Pérez-Tabernero Sanchón, quitó lo de Veragua y Biencinto que no le gustaba y compró Murube de lo de Luis de Gama de su hermano Antonio, y sementales a su hermano Graciliano que tenía lo más bravo de Santa Coloma en el campo charro en 1924.

Graciliano Pérez-Tabernero, dejó la sociedad con su hermano Argimiro y formó su ganadería con vacas y Mesonero y Cristalino, sementales de Santa Coloma que le ligaron excepcionalmente, enviando al matadero lo que tenía de Miura y Veragua de su padre.

Su hermano Argimiro compraría parte de lo de Saltillo, que tenía Dionisio Peláez.

Ignacio y Antonio Sánchez, compraron lo del Marqués de Villagodio, Coquilla y Veragua.

Gabriel González compra la de Andrés Sánchez y Nemesio Villarroel la de José Manuel García de Tejadillo, que tenía el cincuenta por ciento de la ganadería de Arribas Hermanos de Sevilla, teniendo el otro cincuenta por ciento de esta famosa ganadería el Duque de Tovar y que la adquiriría Luis Bernaldo de Quirós.

Ildefonso, Santiago y Fernando Sánchez Rico hacen tres partes de la ganadería de Juan Contreras que la vendió el día que Bailaor, de la viuda de Ortega, mató en Talavera a su amigo Joselito.

Considerándose este el momento del pasado siglo XX donde las ganaderías salmantinas adquieren una importancia y una personalidad propia, comenzando los ganaderos a formar encastes propios de castas fundacionales.

La gran ventaja que siempre ha tenido el campo charro sobre el andaluz ha sido el pasto, su riqueza y fuerza nutritiva; a comienzos del siglo pasado, mientras las vacas de Salamanca eran cubiertas todos los años, en Andalucía no; de hecho, el padre del Duque de Veragua echaba los sementales a las vacas cada dos años, y en tierras charras, sin embargo, estaba el dicho de que «vaca que no cría sobra en la alquería», y el de que «becerro sano y bueno, el que mama dos eneros».

Sin embargo, el clima de Salamanca tiene desventajas notorias con el de Andalucía, pues la dureza y largueza del invierno en nuestras tierras producen bajas que en el sur son menores; no obstante, la naturaleza es sabia y sabe cómo proteger mejor a las vacas y becerros de piel más gruesa.

En el primer tercio del pasado siglo ya existía una preocupación con el tamaño del toro, que en Salamanca por el clima era más pequeño, así como con la edad, exigiendo el aficionado que se lidiase un toro con cuatro años, cosa que en la mayor parte de los casos no pasaba en aquellas épocas hasta que se implantó el herrar con el año del nacimiento en la paletilla, formando parte de los guarismos que se graban en el animal en el momento del herradero.

El aficionado de la época y los críticos taurinos exigían un toro de cuatro años y veintiséis arrobas; en ese primer cuarto del siglo XX los ganaderos tenían su opinión de cómo debía ser el toro de lidia en aquellos años que yo pienso que en aquellos ilustres salmantinos se ajustaba bastante a lo que eran ellos como ganaderos; por ejemplo, el criador de lo más bravo de la época del campo charro, D. Graciliano Pérez-Tabernero, decía que «el toro debía ser fino, sin exageración en tamaño y pitones, y de un peso de veinticuatro a veinticinco arrobas», extremo este en cuanto a peso que él muchas veces no cumplía aunque como él decía lo importante en el toro es que embista, y en eso tenía pocos problemas, aunque como su encaste no era grande no *defendía* que el toro tuviese que serlo.

Don Antonio Pérez de San Fernando decía que debían ser «de casta y con 300 kilos». Don Manuel Arranz, que compraría como el de San Fernando la mitad de la ganadería de Martínez, dijo que «el toro debe ser terciado y fino, de pelo negro preferentemente, bravo con los caballos, noble sin perder la bravura en la muleta, al ser la suerte preferida por los públicos»; él prefería los toros negros, por eso todo lo berrendo de Martínez se lo quedaría Antonio Pérez.

Don Alipio Pérez-Tabernero Sanchón dijo que «el toro de lidia debe ser bravo, terciado, gordo, de 24 a 26 arrobas, con cuatro años y recogido de cabeza, para como son las exigencias del arte de torear de esa época».

Don Francisco Sánchez, de Coquilla, dijo que «el toro debía ser terciado y con un peso de doscientos sesenta a trescientos kilos de canal, y por sus condiciones de lidia solo tres palabras: casta, casta y casta».

Don Rafael Lamamie de Clairac, mantenía que «el toro debía ser bravo, obediente, alegre, con nervio, pronto, terciado, fino, recortado de tipo, todo de un color, noble que apriete en varas y que se crezca en la lidia».

Los hermanos Sánchez Rico, decían que «el toro debía ser corto de pitones, bajo de agujas, fino de remos y rabo y con veinticuatro arrobas cuando es lidiado».

Por lo que podemos comprobar que cada ganadero de aquella época al hablar sobre el toro defendía como fenotipo el que el mismo tenía, aunque todos defendían la casta y la bravura del animal; seguro que si todos estos términos los juntamos y lo agitamos daría con un tipo de toro que sería perfectamente admitido en esta época subiendo su presencia y manteniendo la edad reglamentaria, pues a pesar de que en el último tercio del pasado siglo se implantó la báscula, quizás para eliminar de muchas plazas encastes pequeños que en aquellos años eran muy queridos por el aficionado y que al exigírseles un peso mínimo para poder lidiar en plazas de primera los tendrían que sacar de tipo, cosa negativa para esos encastes como quedó demostrado.

Las **GANADERÍAS más importantes** existentes en el campo charro en aquel primer **cuarto de siglo** pasado fueron las siguientes:

ABDÓN ALONSO. Divisa azul, caña y rosa

Adquirió la ganadería el 1928 a González y Traperos, eliminando diez años después lo comprado y lo sustituyó por reses de procedencia Contreras, vendiendo la ganadería a los hermanos Tabernero Hernández, que posteriormente se la traspasan a Antonio Ballesteros, quedando seguidamente en poder de Juan Manuel Criado, que sustituye las reses por otras de procedencia Atanasio.

EXCMO. SR. MARQUÉS DE ALBAYDA. Divisa encarnada y amarilla

Don Antonio Pérez de Herrasti, Marqués de Albayda, Conde de Antillón, compra el 22 de abril de 1928 una ganadería muy corta pero selecta como fue la de Eloy Sánchez Hidalgo, vecino de Terrones, el cual comienza a ser ganadero en 1909 al comprar a Juan Agudo, de Linares (Jaén), una buena punta de vacas que había sido de la marquesa de Cúllar, cosa que al no gustarle lo eliminaría, comprando una punta de vacas a la marquesa de Tamarón, con sementales de lo más puro ibarreño. La primera corrida que el Sr. Hidalgo lidió de esta pro-

cedencia fue una corrida en honor del General Primo de Rivera el 1 de octubre de 1926, que resultó magnífica.

Tras vender la ganadería a Clemente Tassara, y tras reservarse un lote de hembras y sementales recuperó hierro y divisa, y continúa lidiando, desde 1974 tras el fallecimiento del Marqués, a nombre de sus herederos, que refrescaron con Juan Pedro Domecq.

SRES. HIJOS DE D. VICTORIANO ANGOSO. Divisa negra, blanca y verde

Esta ganadería se funda en 1908, en los pastos de Villoria de Buenamadre, muy cerca de la estación de ferrocarril de la Fuente de San Esteban, con vacas del Duque de Veragua y sementales de Oñoro y Biencinto, que fueron sustituidos posteriormente por otros de Saltillo, en los años 1908, 1910 y 1912, comprando en 1918 otro de Saltillo de nombre Gallito que les dio un excelente resultado por su bravura.

En 1920 compraron al Conde de Santa Coloma una punta de vacas elegidas por nota que pagaron a 2.000 pesetas cabeza, con el semental santacolomeño Navajero.

En 1923 compran el semental de la misma procedencia Miñoto, y en 1928 uno puro Saltillo de nombre Gachón, llegando a contar con doscientas vacas de esta casta.

Eran épocas donde en aquellos años veinte estos toros santacolomeños y saltillos se podían lidiar sin problemas en Madrid y Barcelona.

ARELLANO Y GAMERO CÍVICO. Divisa verde y negra

En 1949 Ricardo Arellano compró a Carlos Sánchez Rico la vacada que había formado con un lote de vacas y sementales de procedencia Contreras, siendo una ganadería de buen pronunciamiento entre los coletudos de la época y como tantas otras terminarían por desaparecer.

Don MANUEL ARRANZ. Divisa verde y grana

El Sr. Arranz compra el 25 de septiembre de 1925 la antigua ganadería del «Cura de la Morena» de casta jijona, que en 1884 la había com-

prado don Amador García de Tejadillo, inscribiéndose en la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

Lidió machos de esta ganadería hasta 1929 en que eliminaría esta procedencia, comprando una punta de vacas de don Vicente Martínez, que compró a don Antonio Pérez de los que había puesto a nombre de su mujer María Montalvo, comprando lo de pelo negro y no lo berrendo, dado que le gustaban los toros de un solo color, comprando además una camada al Conde de la Corte, con el semental Abejorro de lo más puro ibarreño. De lo primero que lidió tuvo tanta gracia el ganadero que dijo de las primeras novilladas «que a los toreros les ayudó en la faena una pareja de la Guardia Civil», con lo que quiso hablar sobre la dureza de los mismos. Posteriormente echaría los sementales Desgraciado y Encendido de Antonio Pérez para suavizar la ganadería y Filibustero de Graciliano que le ligó de forma excepcional, pastando esta camada en Campocerrado.

En 1977 esta ganadería fue adquirida por el ganadero cordobés Ramón Sánchez Recio.

Don ERNESTO BLANCO. Divisa caña

Compró la vacada ibarreña de la que hizo cuatro partes en 1925, de lo que fue fundado en 1884 con la mitad de Murube, después a nombre de su viuda Carmen de Federico, y posteriormente a Fernando Parladé una mitad de esa gran ganadería. Y sería en manos de los Sres. Ibarra y Parladé cuando la ganadería adquirió un gran auge, llegando a ser la mejor ganadería de la época.

La ganadería de Parladé pasaría a Luis Gamero Cívico, que conservó el prestigio, y heredada por sus hijos la enajenaron en 1925, correspondiendo el lote de su hijo Manuel Gamero a Ernesto Blanco, que lo trasladó a Salamanca y que tuvo grandes éxitos al lidiar sus toros, como en Valencia en 1929 el toro 137 Matajacas, dio un juego excepcional dándosele la vuelta al ruedo, así como Girón en la misma corrida.

Sus toros pastaron en la finca Castro Enríquez a 40 km de Salamanca donde hoy se encuentra la finca de la Diputación.

Don JUAN MARTÍN CARREROS. Divisa azul y grana

Esta ganadería emblemática en aquella primera parte del siglo XX fue propiedad de Juan Martín, familia del campo charro que compró una

de las partes en las que se dividiría lo que hoy es la ganadería de Valverde, propiedad de Juan Sánchez, eliminando lo procedente de Valverde descendencia del Conde de la Corte y formándola adquiridas a Juan Antonio Álvarez procedencia Contreras, siendo eliminadas en la década de los setenta, conservando el hierro la familia durante varios años.

Don BERNABÉ COBALEDA. Divisa encarnada y verde

Don Bernabé Cobaleda compró en marzo de 1908 la famosa ganadería de casta Navarra que fundara don Francisco Javier Guendulain y que lidiara en 1795 en Madrid, que pasaría a Tadeo Guendulain, y más tarde, a la mitad del XIX, a Nazario Carriquiri, que cruzaría con sementales de Lesaca, vacada que ya en Salamanca iría en decadencia por no ser del gusto de los toreros, por lo que esto terminaría desapareciendo, lidiándose lo último navarro en 1928. Comenzó a comprar con su hijo Juan en 1924 al Conde de la Corte un semental y treinta y dos vacas elegidas por nota, y en 1925 otro semental y treinta y cuatro vacas.

Don Bernabé fallecería en 1928, dividiéndose la ganadería entre sus hijos Juan y Natividad que se casaría con el famoso Atanasio Fernández y continuarían con lo del Conde haciendo un encaste propio continuando la ganadería pastando en Campocerrado.

Juan Cobaleda, continuaría con las ramas del Conde de Vega-Villar, línea Encinas, habiendo vendido productos a otros ganaderos. Tras fallecer en 1961, fue vendida la ganadería, actualmente en manos de Antonio Briones, aunque procedencia Núñez, con el hierro de Carriquiri.

Don JOSÉ ENCINAS Y FERNÁNDEZ DEL CAMPO. Divisa verde, negra y blanca

Ganadería formada por don José Vega con vacas de Veragua y sementales de Santa Coloma, pasó en 1914 a los hermanos Francisco y Victorio Villar. En 1922 la parte de Victorio con el hierro de Vega a José Encinas, el cual a pesar de la venta que hace a Esteban Hernández, se queda con un lote de vacas y dos sementales. El Sr. Encinas ven-

dería en 1939 a Caridad Cobaleda, viuda de José María Galache, siendo adquirida esta ganadería en 1971 por Justo Nieto, que conserva los Encinas en Ledesma.

Don FRANCISCO ESCUDERO DE CORTOS. Divisa verde y oro

El ganadero salmantino Francisco Escudero heredó la ganadería de sus antepasados, haciendo una selección de lo del Vizconde Garcigrande, procedencia Conde de la Corte que había adquirido su padre por 1950, y que mejoraba la de su abuelo. Lograría una ganadería de buen predicamento en la época, pero un charro como era él no le quedó más remedio que terminar por vender la ganadería ante el boicot que le realizarían los diversos estamentos de la fiesta por tratar de mantener la integridad y pureza de la fiesta. Esta fue comprada en 1970 por el asturiano Manuel San Román, fallecido hace un par de años, si bien San Román terminaría por comprar sangre Domecq procedencia María Antonia Fonseca, deseada por las figuras de la fiesta; de hecho, a una máxima figura del toreo como Joselito era un hierro que le gustaba mucho torear. La ganadería fue vendida en el año 2000 a la Sociedad Vellosino, pastando las reses en la finca de este nombre en Ledesma.

Doña MARÍA ANTONIA FONSECA. Divisa blanca y negra

En 1938 María Antonia Fonseca hereda de su hermano Luis la ganadería que había adquirido en 1931 por Juan Manuel Sánchez. Como no le gustaba lo heredado compró un lote de vacas del marqués de Villagodio y un semental de Coquilla, con lo que se hace con una ganadería santacolomeña, que tuvo en aquellos años bastantes éxitos y que pastaría en su finca de Pedraza de Yeltes.

En el año 1959 compra un lote de vacas y un semental a Juan Pedro Domecq, siendo eliminado lo de Santa Coloma, y adquiriendo fama los nuevos productos por su calidad, comprando esta ganadería Baltasar Ibán creando la ganadería de Los Guateles, que además de llevarlo por separado con los Contreras de Ibán, sementales de Guateles mejoraría la vacada de los Contreras de Ibán. Ganaderías que al final terminarían siendo del encaste María Antonia Fonseca, serían la

que haría Antonio Arribas o José Matías Bernardos, El Raboso, y que en la actualidad forman la base de ganaderías de gran éxito como la de El Pilar, Manolo San Román en manos de Vellosino o lo comprado por Saboya.

Don BERNARDINO GARCÍA FONSECA. Divisa roja y amarilla

Este ganadero salmantino compra en 1941 la ganadería fundada en 1931 por Manuel García, que compró la divisa de Carlota Sánchez de Terrones, de raíz Contreras, aunque lo eliminó pronto y echó sangre santacolomeña de Argimiro Pérez-Tabernero, añadiendo a esto sangre Vega-Villar, teniendo durante casi cuarenta años una ganadería de gran bravura. En 1980 se anunciaría a nombre de su hija María del Carmen García Cobaleda, tras pasar por las manos de María Luisa Lara, eliminó todo el ganado en 1987, formándola con reses de Atanasio Fernández, siendo en la actualidad propiedad de Ana Isabel Vicente que tiene procedencia Bayones, líneas Atanasio y Lisardo y Núñez por separado, pastando en la provincia de Salamanca en el cubo de Don Sancho y el Campo de Ledesma.

VIZCONDE DE GARCIGRANDE. Divisa azul oscura y amarilla

La ganadería de la G coronada con domicilio en Alba de Tormes y antigüedad de 15 de agosto de 1942, compró en 1938 a Nogales y Mejías, eliminando todo seguidamente comprando a Juan Cobaleda, llegándole de los dos encastes como eran las del Conde de la Corte y Encinas, vendiendo la ganadería después de que sementales del Conde enriqueciesen otras ganaderías como la de Paco Escudero o Gabriel García, a José Moro, y seguidamente a la sociedad portuguesa Couto de Fornilhos que la aumentaría con reses de Atanasio

Don GABRIEL GONZÁLEZ. Divisa azul celeste y rosa

Fue formada con becerros de la testamentaría de Vistahermosa y novillos de los diezmos pagados por las ganaderías de Cabrera, Lesaca

y Saavedra, y que sería vendida a Francisco Giráldez, de Utrera, pasando de éste a su hijo Joaquín y de él a Plácido Comesaña, a cuyo nombre lidiarían en Madrid en 1840.

En 1885 la compró el General Rosa, traspasándola al año siguiente a los Sres. Arribas, que lidió en Madrid en 1893.

Heredó la vacada el administrador de los bienes, pasando a Felipe de Pablo Romero, y en 1912 vendió la mitad al Duque de Tovar y la otra mitad a partes iguales a los ganaderos salmantinos José Manuel García y Andrés Sánchez.

El día 8 de marzo de 1924 el Sr. Sánchez vendió su ganadería compuesta por 472 cabezas a don Gabriel González de Cabezuela de Salvatierra.

Don LEOPOLDO LAMAMIE DE CLAIRAC. Divisa morada, encarnada y verde.

La ganadería viene de 1760 cuando los hermanos Rivas la fundan en Dos Hermanas (Sevilla), pasado a partir de 1770 a los Condes de Vistahermosa, y en 1828 comprada por Juan Domínguez Ortiz y que al morir pasaría a su yerno José Arias Saavedra. Éste vendió 200 cabezas a Dolores Monje en 1863, y en 1884, Eduardo Ibarra le compra la mitad de la ganadería, y de éste en 1904 pasaría la mitad de la ganadería de Fernando Parladé. Luis Gamero Cívico compró una parte de ella heredándola sus cuatro hijos, y el 7 de diciembre de 1925 fue adquirida por Ernesto Blanco y Rafael Lamamie de Clairac. Ernesto se quedaría con la mitad cediendo la otra parte a Rafael Lamamie y a Juan Domínguez, pasando esto último a Samuel Flores.

Al final la ganadería quedaría dividida en cuatro partes que serían la de Ernesto Blanco, la de su hijo Manuel, la de Leopoldo Lamamie de Clairac, hijo de Rafael Lamamie, y la de Samuel Hermanos de Albacete.

La ganadería los primeros años lo pasó muy mal después de su llegada de tierras andaluzas a las frías tierras salmantinas. En 1927 Leopoldo Lamamie de Clairac lidió veintiún toros y varias novilladas resultando una buena temporada por lo bravos y nobles que salieron sus toros. Esta vacada continúa su existencia en la finca de la Moral de Castro a 40 km de Salamanca dirigiéndola en la actualidad Antonio Peláez Lamamie de Clairac.

Don RAFAEL LAMAMIE DE CLAIRAC. Divisa morada y encarnada

Rafael era hijo de un ganadero ya fallecido y rico propietario, Eloy, y padre de Leopoldo; antes de tener lo de Parladé su padre ya tenía una ganadería con vacas oriundas de Valdés, que compró en 1880 a Juan Antonio Mazpule, hasta que en 1914 cruzaría con dos toros de Fernando Parladé, adquiriendo a este ganadero cuarenta vacas con sus crías a Parladé. Eliminó posteriormente lo de Valdés y Mazpule y se quedó solo con lo ibarreño, saliéndole tan bueno como lo de su hijo Leopoldo, y siendo una de las ganaderías importantes del campo charro, y que pasta en la Moral de Castro.

Doña MARÍA MONTALVO. Divisa azul y amarilla

Su esposo, Antonio Pérez de San Fernando, compra la mitad de la vacada de Vicente Martínez, poniéndola a nombre de su mujer María Matea Montalvo de Pérez-Tabernero.

Julián Fuentes, Corregidor del Ayuntamiento de Madrid, funda esta vacada con ochenta vacas escogidas del campo de Salamanca y un toro de José Jijón, cambiando las ochenta vacas de Salamanca por otras de Juan Díaz Hidalgo de casta jijona, cruzando en 1880 la ganadería con dos sementales de Joaquín de la Concha y Sierra, uno de ellos berrendo aparejado, obteniendo un buen resultado.

Al morir Vicente Martínez la ganadería pasa a sus hijos políticos Luis Gutiérrez y Pablo Fernández; antes, en 1903, echaron el semental Diano de Ibarra a las vacas, saliendo un cruce excepcional.

Posteriormente se unieron los ganaderos, renovando el cruce con toros de la misma casta, hasta que en 1914 compraron a Fernando Parladé los sementales Vinagrero y Ramito, y como dos de los herederos de Vicente Martínez vendieron su parte, quedó sólo la parte de Julián Fernández Martínez, adquiriendo la otra mitad Antonio Pérez de San Fernando.

Este hierro pastó en la dehesa de San Fernando, hasta que en 1967 después de anunciarse, desde el 1942 a nombre de sus herederos, pasó a su hijo Juan Mari, que lo mantiene en la finca Linejo aunque cruzado con sangre Domecq.

Don VICENTE MURIEL. Divisa encarnada y caña

En 1885 esta ganadería es fundada con reses procedentes del Marqués viudo de Salas y que posteriormente pasarían a Agustín Solís. Cuando la ganadería pasa a manos de Vicente Muriel éste compra cien vacas de Santa Coloma y Albaserrada y un semental de José Bueno, lidiando Muriel hasta 1926 lo del Marqués viudo de Salas y a partir de esa fecha lo de Santa Coloma. La ganadería la heredarían sus hijos Juan y Lucio, heredando el hierro y divisa Juan.

Esta ganadería comprada por Juan Pérez-Tabernero Martín se denominaría Riogrande, y que continúa siendo un encaste santacolomeño muy bravo, pasando el otro hierro de Lucio a Diego Puerta que lo mantiene con casta Domecq. Esta ganadería pastó en la finca de Olmedilla, distante de Salamanca unos 30 km por la carretera de Vecinos.

Don ANTONIO PÉREZ. Divisa azul, encarnada y amarilla

Antonio Pérez de San Fernando, tenía la excelente ganadería murubeña del portugués Luis de Gamma que fundaría en tierras vecinas en 1893 con vacas y sementales de Murube y que Antonio Pérez compraría en 1911. En 1916 cruzaría con sementales de Parladé y en 1919 adquirió a Luis Gamero Cívico noventa vacas parladeñas y el semental Azulejo. En 1920 adquiriría cuarenta y cinco vacas de la viuda de Tamarón con el hierro de Parladé, y en 1921 otro lote de vacas de Gamero Cívico y marquesa de Tamarón, por lo que desde 1925 la ganadería que en principio fue la de Gamma pasaría a ser puro Parladé. Siempre ha sido un ganadero de amplias camadas y hoy día continúan sus productos pastando en la finca de San Fernando cerca del Villar de los Álamos.

Don ALIPIO PÉREZ-TABERNERO SANCHÓN.
Divisa rosa y caña

En principio la ganadería de Alipio Pérez-Tabernero, se formó con un lote de vacas y sementales de la ganadería de su padre Fernando Pérez-Tabernero, procedencia vacas de Veragua y un toro de Miura. Posteriormente añaden tres becerros de Veragua y un lote de vacas de

Biencinto, procedencia Trespalacios, y otro semental de Veragua más veinte vacas de la misma procedencia, haciéndose cargo de este lote Alipio, que en 1920 compra a su hermano Antonio dos sementales murubeños de Gamma y las camadas de utreras y cuatreñas de la misma procedencia.

Alipio compró a su hermano Graciliano en 1924 tres camadas completas sin tentar de añojas, eralas, utreras y sementales, teniendo casta ibarreña en sus fincas del Villar de los Álamos y Matilla de los Caños.

Don ARGIMIRO PÉREZ. Divisa encarnada y amarilla

Argimiro Pérez-Tabernero es uno de los cuatro hermanos, que se separa de la sociedad formada con su hermano Graciliano comprando en febrero de 1914 cien vacas y dos sementales de Dionisio Peláez de procedencia Saltillo y Santa Coloma. Posteriormente adquiere una punta de machos al Duque de Tovar, que tenía de la misma procedencia y que había comprado a Dionisio Peláez.

En 1916 lidió las primeras novilladas de gran bravura por su excelente selección. En 1929 lidió seis corridas de toros que vienen pastando en Matilla de los Caños.

Don GRACILIANO PÉREZ-TABERNERO. Divisa celeste, rosa y caña

En 1920 Graciliano se deshace por completo de lo heredado de su padre mezcla Veragua y Miura, y compra al Conde de Santa Coloma vacas y sementales de este encaste y Albaserrada y los sementales Mesonero y Cristalino de la misma procedencia que le harían la ganadería más brava del campo charro, siendo el ganadero más discutido de la época pues al pequeño tamaño de sus toros se unía por otra parte la casta y bravura, y la finura de tipos y la alegría de sus toros.

La selección en las tientas era exhaustiva, trataba de tentar todo lo posible con el mismo y menor tiempo posible para que todos los animales tuvieran las mismas condiciones climáticas, y serían los Bienvenidas, una familia que frecuentaba esos tentaderos, donde la exigencia en la misma era intensa.

Por poner un ejemplo: en 1927 Graciliano fue el ganadero que lidió más corridas completas bravas.

En 1939 vendió la ganadería al andaluz José Escobar, quedándose con 25 vacas y un semental, que le sirvió para reflotar la ganadería.

En 1949 se hicieron cargo sus hijos, vendiéndola en 1968 a Palomo Linares y a los hermanos Lozano.

El lote de la esposa, Trinidad Nogales, tras pasar por manos de Javier Sánchez Ferrero, Pimentel y San Román, termina en 1973 en poder de Juan Luis y Nicolás Fraile, y posteriormente en poder del primero llevándola ahora sus herederos.

En su finca de Matilla de los Caños estuvo la ganadería más brava de aquellos tiempos.

HERMANOS RODRÍGUEZ PACHECO. Divisa grana y azul celeste

En 1943, Emilio y Lorenzo Rodríguez Pacheco compran la ganadería de Ángel Rodríguez García, formada con reses de Martínez y sementales de Joaquín Buendía, vendiendo la misma en 1975 a Enrique García de la Serna, que le echó más sangre de Santa Coloma, comprando la ganadería en 1985 Víctor Aguirre, que vendería el hierro a Sancho Dávila y compraría reses procedencia Domecq.

Don LISARDO SÁNCHEZ. Divisa verde, azul y oro

En las fincas de Botoa (Badajoz) y Esteban Isidro (Salamanca) este ganadero fundó en 1948 una de las ganaderías más importantes de la época y solo se le ocurrió una cosa, mezclar la sangre de Atanasio Fernández, después de comprar el hierro de Patricio Sanz, comprando a Atanasio unas doscientas vacas y los sementales Claverito y Cartujano, además de machos, y a Fermín Bohórquez le compra ochenta vacas y varios sementales de Murube, que si bien en principio llevaría las dos ramas por separado, pensó que esa mejora en la embestida se la daría lo Murube a lo Atanasio, estando esta sangre en ganaderías importantes del campo charro y siendo un cruce que funciona muy bien. En 1983 Lisardo, el nieto, se vio obligado a vender la ganadería que terminaría en manos de los hermanos Santamaría.

Don ARTURO SÁNCHEZ COBALEDA. Divisa morada y roja

Este rico y hacendado ganadero compra el cincuenta por ciento de la famosa ganadería de los hermanos Villar de Zamora, más concretamente la parte de Francisco Villar. Estos hermanos habían comprado una ganadería que en 1910 había hecho el escurialense José Vega con vacas de Veragua y sementales de Santa Coloma. Victorio Villar vendió su parte en 1923 a José Encinas de Ledesma y el 15 de agosto de 1927 compró la otra parte Arturo Sánchez. Esta ganadería ha sido en la época una de las ganaderías que más éxitos proporcionó a los toreros. Los toros Rosito y Rondeño lidiados en Zaragoza en 1928 fueron extraordinarios y en el primero Cagancho haría una de sus mejores faenas. Los patas blancas pastaban en la finca de Terrubias a 20 km de Salamanca.

Don MATÍAS SÁNCHEZ COBALEDA. Divisa verde y encarnada

Propietario de la ganadería que fue del Conde de Trespalacios desde 1914, formada con vacas y sementales de Veragua y con antigüedad del 11 de abril de 1909, lidiándose la primera corrida en Madrid con un gran éxito.

Matías ha mantenido los toros de esta ganadería con una gran bondad y suavidad, siendo el diestro Antonio Márquez el que más toros estoquearon de esta divisa.

Matías Sánchez Cobaleda también fue propietario de la ganadería de El Raso del Portillo, que desaparecería totalmente quedando únicamente en Calzadilla de Mendigos lo procedente de Trespalacios, de variados pelajes abundando por su procedencia lo jabonero, ensabanado, barroso o berrendo en todos los tonos. El 30 de septiembre de 1928 se lidia un toro excepcional en Granada, de nombre Ratonero, núm. 17, negro bragado, y que le correspondió a Rayito, diciéndose que en todo lo lidiado de Trespalacios nunca se lidió un toro más bravo.

Don SANTIAGO SÁNCHEZ. Divisa morada y negra

La ganadería más antigua existente en aquel primer cuarto de siglo XX, constituyéndola su padre Ildefonso Sánchez Tabernero, a cuyo nom-

bre se lidian toros en Madrid por vez primera el 12 de octubre de 1882, estoqueando la corrida Lagartijo y Fernando Gómez «El Gallo», anunciándose como procedente de Gaviria, pues Ildefonso Sánchez compró en 1868 una punta de vacas al espada salmantino Julián Casas, de procedencia Gaviria. Posteriormente al fallecimiento de Ildefonso se lidian a nombre de su viuda. Con una parte de esta ganadería y otra que le correspondió por herencia de su suegro Juan Muriel, formó la ganadería Santiago Sánchez y Sánchez.

Era la vacada más antigua de la provincia ya que en Salamanca en 1842 se lidiaron toros de ésta. Contemporáneas a los Sres. Andrés e Ildefonso Sánchez Tabernero, abuelo y bisabuelo de Santiago, eran las vacadas de Mazpule y Gaviria, de los que de la última vacada poseía un lote Julián Casas, y las cuales pasaron a poder del Excmo. Sr. Leopoldo Maldonado, Marqués de Castellanos. En esa época se lidiaban toros del Cojo de Continos, y posteriormente pasarían a ser ganaderos Juan Carreros, Fernando Pérez-Tabernero, Amador García de Tejadillo y Fernando Nuño.

En 1931 la heredaría su hija María Sánchez de Terrones, y en 1975 los hermanos Martínez Uranga, que tras comprar reses de Urquijo la tuvieron hasta 1989.

Los toros del hierro de las dos S de Santiago Sánchez y Sánchez pastaron en la finca de Terrones.

Don IGNACIO y don ANTONIO SÁNCHEZ. Divisa amarilla y blanca

Tienen en su poder la ganadería que fue del Marqués de Villagodio, el cual la formó en 1895 con cien vacas de Veragua y un semental de Fernando Pérez-Tabernero. En 1917 cruzó toda la ganadería con tres sementales del Conde de Santa Coloma, y una punta de vacas de esta procedencia.

Al morir el Marqués de Villagodio, una parte la compró Antonio Luis Encinas de Ledesma y el resto en 1925 los hermanos Ignacio y Antonio Sánchez.

Los toros procedentes de Villagodio pastaron en la dehesa de Agustínez.

Don FERNANDO SÁNCHEZ RICO. Divisa azul celeste, blanca y oro viejo

Con la parte de la ganadería que se conoció como de Terrones de Ildefonso Sánchez Tabernero, y a su fallecimiento se lidió a nombre de su viuda Carlota Sánchez, comenzó a ser ganadero Carlos Sánchez padre de Fernando, hasta que en 1909 adquirió vacas y sementales a Carreros.

En 1911 compró un lote de vacas y sementales a Juan Contreras y al morir don Carlos el 1919, el Sr. Sánchez Rico compró al Marqués de Llen setenta vacas y dos sementales de lo que el Marqués tenía de Contreras.

La ganadería se anunciaba a nombre de Sres. Sánchez Rico Hnos., y al extinguirse y comprarse la mitad de la ganadería de Juan Contreras, de Burguillos (Badajoz), continuó anunciándose igual, hasta 1924 que se dividió en tres lotes a nombre de los Sres. Ildefonso, Santiago y Fernando Sánchez Rico.

A su lote puro Murube le fue añadido otro de su tío Juan Terrones, que tenía la otra mitad de la ganadería de Contreras

Sus toros han pastado en la finca de Terrones.

Don ILDEFONSO SÁNCHEZ RICO. Divisa blanca y verde

Los tres hermanos Sánchez Rico, compraron la mitad de la ganadería de Juan Contreras que había sido formada en 1907 con noventa vacas de la propiedad de Tomasa Escribano, viuda de Joaquín Murube y los sementales Aceituno, Manchonero y Ratón, dividiendo la vacada entre los tres hermanos anunciándose cada uno con hierro y divisa diferentes.

La antigüedad, el hierro y la divisa de los tres hermanos pasa a Ildefonso.

El 30 de octubre de 1928, en la Plaza de toros de Barcelona, un toro de esta ganadería dio una grave cornada a Juan Belmonte, al que acompañaban Gitanillo de Tirana y Barrera, habiendo sido la última que toreó Juan Belmonte.

Ildefonso, que tenía la ganadería en la provincia de Cáceres, se anunció en la Unión de Criadores de Toros de Lidia como Ildefonso Sánchez de San Carlos (Salamanca).

Don SANTIAGO SÁNCHEZ RICO. Divisa verde y roja

Desde 1920 Santiago Sánchez Rico, posee la parte de la ganadería de Contreras que adquirió con sus hermanos al ganadero extremeño, habiendo tenido antes casta de Carreros hasta que compraron los de Contreras con lo que se quedaron, habiendo pastado esta ganadería en Garciñigo, a 50 km de Salamanca.

HIJOS DE ANDRÉS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
Divisa amarilla y verde

Ésta pasó por ser una de las más famosas ganaderías de Salamanca, triunfando en toda la geografía española y siendo una de las más estimadas y de mayor popularidad.

Fue fundada en 1901 con reses de Udaeta, agregándose en 1907 vacas de Veragua y en 1909 vacas y sementales de Carreros, desapareciendo en 1916 en que se compró al Conde de Santa Coloma y al Marqués de Albaserrada vacas y sementales, por lo que la ganadería pasó a ser totalmente ibarreña.

La mejor corrida de este hierro de aquellos años se lidió en Málaga el 25 de julio de 1928, pastando esta camada en Coquilla, cerca de Salamanca.

Don JUAN TERRONES. Divisa blanca

Desde 1920 tuvo Juan Terrones la mitad de la vacada de Juan Contreras, procedente de Murube, desapareciendo lo que tenía anteriormente que era de 1842. Hijo de Carlos Sánchez, fue Juan el que al dividir la ganadería se llevó el hierro, señal y divisa, teniendo antigüedad de 12 de octubre de 1882.

Fue considerada en la época como una de las más pastueñas y suaves del campo charro deseada por las figuras del momento, figuró en los carteles de Madrid y de las primeras plazas de España, pastando sus toros en la finca de Pedro Llen.

MARQUÉS DE VILLAGODIO. Divisa verde, blanca y amarilla

Esta ganadería fundada en 1934 con uno de los cinco lotes en que se dividió la ganadería de Paco Coquilla, que la construiría a base de va-

cas y sementales del Conde de Santa Coloma, aumentándose en 1962 con un lote de vacas y un semental de Lisardo Sánchez, que aumentó la ganadería de tamaño, si bien perdió bravura, eliminando el cruce posteriormente el Marqués al darse cuenta que no funcionaba, vendiendo la ganadería a Ignacio Sayalero Monje, que eliminó todo conformándola con reses Domecq de Maribel Ibarra.

Las reses de Villagodio pastaron en la Finca San Pelayo de Zamora.

Don NEMESIO VILLARROEL. Divisa verde y café

Los toros de este ganadero tuvieron fama de terroríficos, y todo debido a su excelente presentación, y de los que los toreros decían tener mucho temperamento.

Procede dicha ganadería de la de los Sres. Arribas Hermanos de Guillena; antes fue propiedad de Francisco Giráldez, después de Plácido Comesaña, y posteriormente del General Rosas, y de éste a los Sres. Arribas, siendo enajenado luego por Felipe de Pablo Romero, que después de cruzarla con toros suyos a finales de 1911 vendió la mitad al Duque de Tovar y la otra mitad a Andrés Sánchez de Buenabarba y a José Manuel García de Tejadillo, siendo comprado el lote de José Manuel García por el Sr. Villarroel. Posteriormente compró también un lote de setenta vacas y dos sementales de Contreras a los Sres. Sánchez Rico.

Sus toros pastaron en la dehesa de Carrascalino, a 25 km de Salamanca.

Estas son las principales ganaderías del campo de Salamanca que existían en la primera mitad del pasado siglo. Tras el paso de un siglo tan solo continúan ganaderías como las del Marqués de Albayda, Clairac, Montalvo, Antonio Pérez o Alipio Pérez-Tabernero, aunque en algún caso se ha refrescado sangre con otras líneas, pero aquella variedad de líneas existentes en el campo de Salamanca a comienzos del siglo pasado en las pocas ganaderías que había que no superaban las treinta de primera línea, se ha pasado por el marketing a otro tipo de toros y de encastes, habiéndose plegado la mayor parte de los propietarios de ganaderías para poder vender a criar el toro deseado por los matadores de la actualidad.

Estado comparativo de las ganaderías en los siglos XX y XXI

El desarrollo del toro en cuanto a su genealogía ha evolucionado a un tipo de toro diferente en estos cien años de historia de crianza del toro bravo en Salamanca, siendo actualmente el número de ganaderías muy superior las inscritas en la Unión de Criadores del Toro de Lidia, pasando de ser algo más de 20 ganaderías a unas 60 en el siglo XXI.

En el primer cuarto del siglo XX, de procedencia Ibarra-Parladé, existen en el campo charro aproximadamente un 35%, Vega-Villar, un 20%, Contreras un 15%, Santa Coloma, Saltillo y Graciliano el 20%, y el resto en Vicente Martínez, Veragua y otros.

En el siglo actual procedencia Ibarra-Parladé en sus líneas Conde de la Corte, Atanasio y Domecq, supone un 57%, en Santa Coloma, Saltillo y Vega-Villar un 25% y el resto Murube, Contreras, Gamero y Urcola.

Esto supone que lo mismo que era mayoritario en el pasado siglo lo es en la actualidad, al ser lo de Ibarra-Parladé lo de mayores existencias en el campo, bien por ser lo más comercial y también por ser encastes como el de Atanasio, que al tener un fenotipo más grande admitía toros fácilmente aceptables en la época actual en plazas de primera categoría o lo de Domecq por ser un encaste más comercial y donde el marketing actual ha determinado como encaste mayoritario en la península.

Quiere decir que antes de la existencia de la báscula y después los encastes mayoritarios siguen siendo los mismos, y prácticamente otros como lo procedente de Santa Coloma y sus derivados mantienen el mismo porcentaje al ser toros que tienen un público determinado, si bien otro encastes que hace cien años funcionaban, hoy día en nues-

tro campo castellano han desaparecido como pudieran ser los de Veragua, Navarra, Jijón o El Raso, debido a que los modismos han determinado que los ganaderos propietarios de reses de estos encastes que en aquella época como lo de Veragua era querido por determinados matadores, hoy día prácticamente en tierras de Salamanca no queda nada.

Los nuevos ganaderos prácticamente todos compran los productos que se venden, por lo que el encaste mayoritario cada vez es mayor y la eliminación de vestigios de encastes muy minoritarios es meramente testimonial en ganaderías que lo mantienen, aunque tampoco se sabe cuánto durará la crianza de encastes de difícil salida y que tan solo en novilladas tienen su mercado.

Antonio Pérez

A principios del siglo pasado, por los años 30, no llegaban a este número el de ganaderías que pastaban en la provincia de Salamanca, y uno de estos charros que tuvo una visión de futuro importante fue don Antonio Pérez de San Fernando, ganadero inteligente y entusiasta que llegó a decir que «el toro de casta y con 300 kilos». Eran otras épocas, donde la exigencia del toro como diría don Graciliano Pérez-Tabernero éste debía ser fino, sin exageraciones en tamaño y pitones y un peso de 25 arrobas.

Antonio Pérez compra en 1911 la vacada murubeña que el portugués Luis de Gama había comprado a Murube. En 1916 lo cruzaría con sementales de Parladé, ya que Gama decía que aunque sus toros manseasen, no tenían maldad. En 1919 adquiere a Luis Gamero Cívico 90 vacas con el hierro de Parladé y el famoso semental «Azulejo», parladeño que estaba padreando en la ganadería de Clairac. En 1920 adquiere a la viuda de Tamarón 45 vacas con el hierro de Parladé, y en 1921 realiza una última compra de vacas de Gamero y Tamarón, produciéndose un cruce por absorción con lo que poseía de Gama en 1924, constituyendo una ganadería ibarreña que le proporcionaría grandes triunfos y que sería la deseada por todas las figuras del toreo de los años 40 a los 70.

En la actualidad la ganadería la lleva desde 1965 tanto el famoso hierro AP, como el otro de la casa de Pérez-Angoso, su hijo don Antonio Pérez-Tabernero Montalvo con el apoyo de sus hijos. Ganadero que se dice logró poner la báscula en los festejos taurinos, y según cuentan las malas lenguas «era porque al final sus toros tenían caja y peso y los patas blancas no».

También el abuelo compraría el cincuenta por ciento de la buena ganadería de Vicente Martínez, exactamente la parte de Pedro Fernández en 1925 y la pondría a nombre de su esposa María Matea Montalvo, hierro que iría a parar a manos de su hijo Juan Mari Pérez-Tabernero, y al fallecimiento de éste pasaría a manos de su hijo Juan Ignacio. En San Fernando se siguen herrando los productos de Martínez con el hierro de Antonio Pérez-Angoso.

Se puede considerar a los famosos AP, que siempre fue una de las ganaderías que más ejemplares lidió en nuestra geografía, como un encaste propio, que ha tenido sus altibajos y que ya en el año 1928 lidiaba 80 toros. En aquellas épocas tuvo tardes de gloria como aquel 17 de agosto de 1928 con seis toros excepcionales de los que a tres se les dio la vuelta al ruedo, lidiando corridas importantes en las principales plazas de nuestro país.

Actualmente, a veintitantos kilómetros de Salamanca por la carretera de Ciudad Rodrigo y junto a las tapias de San Fernando, seguimos viendo todos los años las camadas de cuatreños de bonita estampa y descendientes de lo mejor de Parladé de aquellos momentos.

Toro de Antonio Pérez.

Toro de Mercedes Pérez-Tabernero.

Los ejemplares son, como buenos ibarreños, de gran trapío, con un gran tercio anterior, de buena papada, extremidades gruesas y cortas, cuernos grandes y en gancho y de capas predominantemente negras con algunos colorados y castaños.

Esta es una de las ganaderías legendarias que aún quedan en el campo charro, y esperemos que tanto don Antonio como sus hijos sigan muchos años luchando con su encaste en un momento donde el marketing quizás marque otros derroteros.

Los Fraile, una familia ganadera

Quizás una de las familias ganaderas de más importancia en el campo charro sean los Fraile, en la actualidad los tres hermanos Nicolás, Lorenzo y Moisés, así como los herederos de Juan Luis, sus hijos Juan Luis y Carolina, son los representantes ganaderos de algo que un día iniciara como ganadero el abuelo Juan Antonio Fraile Fernández del Campo, que sería ganadero hasta los años de la guerra civil. Su hijo Juan Luis Fraile Valle, toma el testigo con aquellas reses procedencia de Carriquiri, que terminaría por eliminar dado que lo navarro no funcionaba y no era querido por los coletudos, al igual que le pasaría a Bernabé Cobaleda que compró lo de Carriquiri y también lo eliminaría.

Juan Luis Fraile Valle y su esposa Carolina Martín Puerto se van a la finca del El Puerto, propiedad del padre de Carolina, con aquellos animales de casta navarra del padre, cosa que elimina, compra el hierro de Maximiliano Sánchez que al final vendería a Carlos Arruza y de éste pasaría a Sayalero y Bandrés.

En el año 1958 se crea el hierro del Puerto, comprando a los Flores de Albacete el hierro que rediseñaría con el anagrama actual del Puerto, lidiando a nombre de Juan Luis Fraile, Nicolás Fraile y María Gascón, comprando a Arturo Sánchez ganado que vendería en 1973 a Baltasar Ibán por ser pequeño.

En 1962 se compran a Infante de la Cámara dos camadas de eralas y tres sementales. En 1976 se compran la mitad de lo que le quedaba a Lisardo de Atanasio, y en 1982 compran a Arturo Gallego 30 vacas de lo de Atanasio. En 1987 y 1988 le adquieren a Atanasio 125 hembras de lo de la línea Lisardo, dejándole durante un tiempo los

sementales, aunque no llegarían a sacar sementales más que de lo de Lisardo.

En 1987 Moisés Fraile se separa de los hermanos, compra el hierro que fue de Alicio Cobaleda y compra a José Matías Bernardos una partida de vacas compuesta por la camada de eralas, añojas y 20 vacas a escoger la mitad paridas con machos y la mitad de hembras, dejándole sementales de Aldeanueva, puro María Antonia Fonseca, hasta que logró sacar él sus propios sementales, llevándose su parte del Puerto, lo más puro Lisardo que actualmente hierra con el hierro de Moisés Fraile, lidiando como El Pilar los rabosos, habiendo vendido al vasco Uranga unas 90 eralas de la camada del presente año, habiéndose convertido con la última campaña realizada como uno de los ganaderos de mayor éxito entre los de la Unión de Criadores, logro al que ayuda en el campo su hijo Moisés buen conocedor de la ganadería.

En 1992 se separan Nicolás y Lorenzo quedándose con el hierro de El Puerto de San Lorenzo en la finca del Puerto de la Calderilla Lorenzo Fraile, y llevándose Nicolás la mitad de la ganadería a Valdefresno en Tabera de Abajo, hierro que diseñaría él mismo con el del

Toro del Puerto de San Lorenzo.

Puerto con una V, herrando sus productos como Valdefresno y Hermanos Fraile Mazas, teniendo el apoyo de sus hijos José Enrique y Nicolás, y seguro que desde el cielo de Juan Luis novillero al que presidí su debut con picadores en Ávila y al que un buen día un tren se le llevó por delante.

Y Juan Luis, compraría el hierro y el ganado que quedaba en 1973 y que fue del excepcional ganadero de bravo Graciliano Pérez-Tabernero, que tuvo en su casa de Matilla lo más bravo del campo charro, los santacolomas de Salamanca. Se los llevó a su finca de Cojos de Robliza y allí hasta el 1999 que fallece un día de mayo, víspera de lidiarse su corrida en la feria de San Isidro de Madrid y que resultó bravísima, continuando la labor sus hijos, especialmente Juan Luis en el campo y Carolina, llevan por separado lo que se hierra a nombre de María Gascón procedencia del Puerto y lo Graciliano.

Estos cuatro hermanos Juan Luis, Nicolás, Lorenzo y Moisés, han luchado y siguen tratando de buscar un toro bravo, siendo orgullo del campo charro de esa buena sangre ganadera que un buen día iniciase el abuelo Juan Antonio y que ha llegado a sus hijos y a sus nietos que en la actualidad apoyan la labor de sus padres, por lo que esta raza de ganaderos de bravo esperemos continúe muchos años para bien de la cabaña de bravo charra y española. Mi agradecimiento a esta familia que siempre me brindó su amistad.

Galache, charros ganaderos

Una de las ganaderías más puras de Vistahermosa, raza mayoritaria de la época, se puede encontrar en la línea que fue adquirida por el «Barbero de Utrera», del que heredó su yerno Arias Saavedra, marido de Consolación, hija del «Barbero». Una porción importante de estas reses las compra en 1868 Ildefonso Núñez de Prado, que nacería en Sevilla en 1814 y falleció en 1880. Residente en Arcos de la Frontera, debuta en Madrid lidiando en 1869, muere soltero y lo heredan sus sobrinos Pacheco y Núñez de Prado, que venderían a José Antonio Adalid y Juan Vázquez. El primero vende en 1902 lo que le quedaba, una parte a Francisco Taviel de Andrade y otra al bilbaíno Félix Urcola, que estaba casado con la sevillana Manuela Ternero, debutando en Madrid dos años más tarde, pasando la ganadería a Curro Molina que lidia en Madrid en 1920, echando a las vacas de Urcola un semental del Conde de la Corte, vendiendo en 1930 la ganadería al salmantino José María Galache, ganadero que ya había comprado una parte de la ganadería de Villar, la parte de Vitorio, poniéndolo a nombre de su esposa Caridad Cobaleda, llevando las ramas Urcola y Villar por separado.

En 1953, José María Galache divide la ganadería entre sus hijos Eusebia, Francisco y Salustiano Galache de Cobaleda, siendo Salustiano el que heredó el hierro y la divisa de Urcola, llevando Francisco Galache las dos ramas por separado pues adquirió de su madre Caridad Cobaleda, Vega-Villares, hasta su muerte en que la ganadería se divide en cuatro partes, heredándola sus sobrinos Caridad y José María y Francisco y Manuel hijos de Eusebia y Salustiano Galache respectivamente, una de estas cuatro partes, la de José María Cobaleda Galache, la ha comprado Victorino Martín.

El hierro de Francisco Galache de Hernandinos fue donado por éste a su sobrino Francisco, hijo de Salustiano.

Cada una de las cuatro partes pasaron a sus cuatro sobrinos, componiéndose esta herencia en unas 600 vacas, aproximadamente mitad Urcola mitad Vega-Villar, con los correspondientes lotes de machos.

La parte de Vega-Villar de Eusebia Galache la vende en los años 70 su esposo Habacuc Cobaleda a Justo Nieto con un lote de Urcola, cruzando seguramente las dos ramas el ganadero salamantino de Ledesma, continuando su hija Caridad Cobaleda con los Urcola.

Los hijos de Salustiano Galache, Francisco y Manuel continúan con los Urcola, habiéndose añadido el lote heredado de su tío Francisco, por lo que son más de ochocientas vacas las que componen este hierro, siendo los Urcola un poco más pequeños de tamaño que los de Francisco Galache.

Estos animales de Urcola son de lo más puro de Vistahermosa, teniendo diferencias en cuanto a trapío los de Galache de los Alonso Moreno, toros anchos de sienes, abiertos de cuerna, dándose muchos playeros y corniabiertos así como acapachados, de ancho y profundo pecho, de vientre cilíndrico, de extremidades fuertes y más bien cortas.

Toro de Caridad Cobaleda.

Montalvo-Martínez

Vicente Martínez fue un ganadero colmenareño que había adquirido reses «jijonas» a Julián Fuentes, y que realizó diversos cruces y pruebas con sementales, uno vazqueño de Pérez de la Concha que era berrendo en negro, y el más famoso, el semental Diano, un colorado de Ibarra que en 1903 convirtió a la ganadería en una de las queridas del momento. En 1914 cruzarían con dos sementales de Parladé como Vinagrero y Ramito. En 1925 Antonio Pérez-Tabernero compra a Pedro Fernández Martínez, heredero de Vicente Martínez, su parte, llevándola a tierras de Salamanca y poniendo la ganadería a nombre de su esposa María Matea Montalvo herrándola con las dos circunferencias concéntricas, y vendiendo a su vez dos lotes al salmantino Manuel Arranz que cruzaría con los sementales Abejorro del Conde de la Corte, Desgraciado y Encendido de AP y el que mejor le ligó fue Filibustero de Graciliano.

En 1942 fallece la esposa de Antonio Pérez y pasa a nombre de sus herederos, hasta que en 1967, su hijo Juan Mari se hace cargo de la vacada y la tiene en la finca de Linejo próxima a San Fernando. En 1984 pasa a manos de su hijo Juan Ignacio, que con buena mano dirige en la actualidad dicho hierro.

A finales de los años 70 Juan Mari decidió refrescar sangre comenzando a padrear toros de procedencia Juan Pedro, vía Algarra o Jandilla, y posteriormente, en los años 90, se compra un lote de vacas a Daniel Ruiz del mismo encaste, padreando varios sementales de dicho hierro y posteriormente un pequeño lote de vacas a Fernando Domecq, por lo que al final se registrará un cruce por absorción de lo de Domecq con lo Martínez, si bien mantiene un pequeño lote de vacas

de Martínez por separado a las que cubren sementales de dicho encaste Jijón.

He asistido a bastantes tentaderos tanto cuando vivía Juan Mari, al momento presente con su hijo Juan Ignacio, buen amigo, y en ellos he ido viendo embestir desde las berrendas de Martínez a esas otras de Domecq, encontrándose la ganadería en un muy buen momento, porque ha logrado dar al basto toro de hechuras de Martínez un toro más armónico y fino con más cara y un animal más duradero en la muleta, de una mayor bravura, registrándose ya más toros del pelaje Domecq como colorados y castaños con todas sus variantes y algún nevado del que tengo alguna buena fotografía.

La ganadería se encuentra en las fincas de Linejo a 25 km de Salamanca y en la de Calzadilla de Mendigos, en las que pastan unas 350 vacas de ese hierro, y en ellas se siguen viendo cuatreños berrendos aparejados, aunque como un día me comentó Juan Mari en un tentadero, cuando salía complicado un berrendo era motivo para colgar un sambenito a los berrendos, y él decía que buenos y malos salían colorados, berrendos y negros, lo que pasa es que de estos últimos son la mayoría y se nota menos por el pelo negro. En 1998, Juan Ignacio vendió un lote de hembras a Marín Triguero, continuando en Linejo con una ganadería que partió de un encaste Jijón, estrellas en los primeros años del siglo pasado, y que se regresó con sangre de lo mayoritario de la cabaña de bravo.

Toro de Montalvo.

José Matías Bernardos «Raboso»

José Matías Bernardos fue un charro de tierras próximas a Ciudad Rodrigo, que allá por el año 1952, siendo ya ganaderos de los que entonces se llamaban de segunda su padre y abuelo, compra ese mismo año a Dolores Sánchez Fabrés una parte de la ganadería de Justo Sánchez Tabernero que a su vez había sido una de las cinco partes en que se dividió la famosa ganadería de Francisco Sánchez «Coquilla», logrando tener una de las ganaderías más bravas de la época de un encaste santacolomeño puro, vendiendo todo lo procedente de este encaste a Juan Manuel Criado, con el famoso hiero de la interrogación «?» y que lidiaba a nombre de José Matías Bernardos, el que terminaría por venderlo a Matilla.

Raboso comprendió que debía de comprar algo de salida más fácil y procedió a hacerlo con una vacada tan importante como la de María Antonia Fonseca en 1969 a la que compró un lote de vacas y un semental de lo más puro de Juan Pedro Domecq, línea Tamarón-José Ramón Mora Figueroa, Conde de la Corte, comprando el resto de la ganadería Baltasar Ibán, que lo inscribiría a nombre de Guateles.

José logró hacer un encaste propio línea Domecq, dándose en sus toros unas características típicas en cuanto a fenotipo conservando animales más bastos de hechuras, algunos ensillados, altos, y algunos, aunque dan la sensación de no poder humillar por su estructura de una altura superior a la media del morrillo hacia delante, la verdad es que son toros que descuelgan y humillan mucho.

La ganadería tras su fallecimiento pasa a su hijo Domingo y al fallecer éste a su esposa Argentina Ramos Sánchez que la lleva en la actualidad, teniendo 250 vacas y 7 sementales, pudiendo ver en sus fin-

cas de Cilloruelo y Aldeanueva esos animales de aspecto basto donde los pelos se dividen entre negros y castaños y colorados más o menos a mitades, de noble y templada embestida deseada por las figuras desde el momento de su fundación.

Toro de Aldeanueva.

Toro de Pedrés.

Ganaderías de Salamanca

RELACIÓN DE GANADERÍAS ADSCRITAS A LA UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA DE LAS ZONAS CENTRO Y SALAMANCA, QUE PASTAN EN LA ACTUALIDAD EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

PARLADÉ-CONDE DE LA CORTE

VALVERDE

PARLADÉ-CONDE-ATANASIO

AGUIRRE FERNÁNDEZ COBALEDA HNOS.
ANA ISABEL VICENTE GARCÍA (Atanasio y Núñez)
ATANASIO FERNÁNDEZ HDROS.
CHARRO DE LLEN
CHARRO SANTOS, MARÍA LORETO
CHARRO SÁNCHEZ TABERNERO, J. IGNACIO
EL SIERRO
GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA (Atanasio y Lisardo)
GARCÍA SÁNCHEZ HDROS. DE CÁNDIDO (Atanasio y Coquilla)
LOS BAYONES (Atanasio y Lisardo)
PÉREZ-TABERNERO MARTÍN, JUAN
Pérez-Tabernero SÁNCHEZ, JAVIER
PUERTO DE SAN LORENZO (Atanasio y Lisardo)
SEPÚLVEDA DE YELTES (Atanasio y Lisardo)
VALDEFRESNO (Atanasio y Lisardo)

PARLADÉ-CONDE-DOMECQ
ALBAYDA HDROS. DEL MARQUÉS DE ALDEANUEVA
ANDRÉS RAMOS PLAZA
JAIME BRUJO
DOMINGO HERNÁNDEZ MARTÍN
EL PILAR (Aldeanueva)
GARCIGRANDE
HNOS. GARCÍA JIMÉNEZ
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, OLGA (Jandilla)
JOSÉ CRUZ
LA CAMPANA
MARÍA LUISA PANIAGUA
MIRANDA DE PERICALVO
MONTALVO (Martínez y Jandilla)
PÍO TABERNERO DE VILVIS (Aldeanueva)
SÁNCHEZ ARJONA (Domecq y Coquilla)
SAYALERO MONGE I. MANUEL (Jandilla)
TOROS DE ESTEBAN ISIDRO
VELLOSINO

MURUBE-URQUIJO
CASTILLEJO DE HUEBRA
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ
PEDRO Y VERÓNICA GUTIÉRREZ LORENZO

MURUBE-CONTRERAS
MATEOS ARROYO, ALBERTO (Contreras y Gamero)

PARLADÉ-GAMERO CÍVICO
ANTONIO PÉREZ DE SAN FERNANDO (Parladé y Murube)
ANTONIO PÉREZ ANGOSO (Parladé, Martínez y Domecq)
CLAIRAC
MERCEDES Pérez-Tabernero (Parladé y Domecq)

URCOLA

CARIDAD COBALEDA GALACHE
FRANCISCO GALACHE DE HERNANDINOS (Urcola y Vega-Villar)
HDROS. DE SALUSTIANO GALACHE

VEGA-VILLAR

BARCIAL
JUSTO NIETO
LOS MAJADALES
MARÍA TERESA CALDERÓN
SÁNCHEZ COBALEDA
TABERNERO DE PAZ, HIJOS DE ALIPIO

SANTA COLOMA

ALIPIO PÉREZ-TABERNERO
HNOS. CLEMARES PÉREZ-TABERNERO
HIJOS DE DIONISIO RODRÍGUEZ
HOYO DE LA GITANA

Toro de María Lourdes Martín Pérez-Tabernero.

JUAN LUIS FRAILE Y MARTÍN (Graciliano)
PÉREZ-TABERNERO POBLACIÓN, JOSÉ JUAN
PILAR POBLACIÓN DEL CASTILLO
TERRUBIAS

SALTILLO
ZABALLOS CASADO (Saltillo y Gamero)

Ganaderías «Centro»

GANADERÍAS DE LA UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA, QUE PASTAN EN LA DENOMINADA ZONA «CENTRO» DE LA MISMA

PARLADÉ-CONDE DE LA CORTE
CONDE DE LA CORTE HDROS.
LA CARDENILLA (Conde y Domecq)

MARÍA OLEA VILLANUEVA

PARLADÉ-CONDE-ATANASIO
CETRINA
CORTIJOLIVA (Lisardo)
CRIADO HOLGADO
JOSÉ MARÍA MANZANARES (Atanasio y Lisardo)
MONTE LA ERMITA

PARLADÉ-CONDE-DOMECQ
ÁNGEL LUIS PEÑA (Jandilla y Murube)
ÁNGELA RODRÍGUEZ DE ARCE
ANTONIO ARRIBAS HDROS.
ARROYO, JOSÉ MIGUEL (Domecq, Núñez y Torrestrella)
CARRASCOSA, LAURENTINO (Domecq y Torrestrella)
CIPRIANO HEBRERO BRAVO (Domecq y Marqués)
CONDE DE MAYALDE (Domecq y Contreras)
ELADIO VEGAS (Domecq, Núñez y Torrestrella)

EL MONTECILLO
EL TORREÓN
EL VENTORRILLO
GANADERÍA DE VERGARA AZCÁRATE (Domecq y Torrealta)
JANDILLA
JUAN MANUEL CRIADO
LA GUADAMILLA
LA LAGUNA
LA RINCONADA (Juan Pedro y Gamero)
LAS RAMBLAS (Salvador)
LOS EULOGIOS
MARÍN TRIGUERO, PATRICIA Y VIRGINIA
MARTÍN ARRANZ (Domecq, Núñez y Torrestrella)
RUIZ YAGÜE, DANIEL (Jandilla)
SABOYA
SOTILLO GUTIÉRREZ
TOROS DE TALIGA
VICTORIANO DEL RÍO
VALDETERRAZO
ZALDUENDO

DOMECQ-TORRESTRELLA
ANTONIO BAÑUELOS (Torrealta)
ANTONIO SAN ROMÁN
CARMEN SEGOVIA
FERNANDO PEÑA

URUBE-URQUIJO
LUIS ALBARRÁN (Murube y Urquijo)
TOROS DE BENAVIDES (Murube y Graciliano)

MURUBE-CONTRERAS
BALTASAR IBÁN
EL JARAL DE LA MIRA
HDROS. DEL CONDE DE RUISEÑADA
LA HERGUIJUELA

PARLADÉ-GAMERO CÍVICO
EL PIZARRAL (Gamero y Murube)

FRÍAS PIQUERAS, EUGENIO (Gamero y Torrealta)
FRÍAS PIQUERAS, HDROS. DE LUIS
MANUELA AGUSTINA LÓPEZ FLORES
SAMUEL FLORES
VÍCTOR Y MARÍN (Gamero, Santa Coloma, Arranz y Núñez)

VILLAMARTA
FIDEL SAN ROMÁN

PARLADÉ-RINCÓN-NÚÑEZ
ALCURRUCÉN
ALBARRÁN, JUAN (Núñez y Domecq)
ANTONIO LOPEZ GIBAJA (Núñez y Domecq)
ARROYO MARTÍN, CARMEN Y MARIANO (Núñez y Buendía)
ALEJANDRO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
CARRIQUIRI
GANADERÍA DE ALEJANDRO GARCÍA
EL ÁLAMO
EL TORIL
LOZANO HERMANOS
NAZARIO IBÁÑEZ
GANADERÍA DE OCCITANIA (Núñez y Domecq)
VALDEOLIVAS (Núñez y Marqués)

URCOLA

HDROS. DE ALONSO MORENO (Urcola y Vega-Villar)

VEGA-VILLAR
MONTEVIEJO

PINTO BARREIROS (GAMERO, SANTA COLOMA Y CONDE)
PIRIZ CARBALLO, HIJOS DE BERNARDINO (Cunhal y Tamarón)

SANTA COLOMA
ESTEBAN ESCOLAR HERRERO (Graciliano y Santa Coloma)
JOSÉ VÁZQUEZ FERNÁNDEZ (Santa Coloma y Domecq)
LA FRESNEDA (Santa Coloma y Graciliano)
LA GUADAMILLA (Santa Coloma y Domecq)

PALOMO LINARES
RIOGRANDE
VALDELLÁN

ALBASERRADA
ADOLFO MARTÍN ANDRÉS
JOSÉ ESCOLAR GIL
VICTORINO MARTÍN

Ganaderías andaluzas

GANADERÍAS DE LA UNIÓN DE CRIADORES DE TOROS DE LIDIA QUE PASTAN EN ANDALUCÍA

PARLADÉ-CONDE-ATANASIO
ANTONIO ORDÓÑEZ HDROS.
DOLORES AGUIRRE YBARRA

PARLADÉ-CONDE-DOMECQ
ALBARRÁN, ARCADIO
ANA MARÍA BOHÓRQUEZ (Osborne)
ÁNGEL Y DAVID VILARIÑO
ÁNGEL Y JUAN ANTONIO SAMPEDRO
BARRAL, MARÍA JOSÉ
BUENAVISTA
CAYETANO MUÑOZ (Juan Pedro y Torrestrellla)
DOMECQ, JUAN PEDRO
DOMECQ, BOHÓRQUEZ, SANTIAGO (Juan Pedro y Torrestrella)
ENRIQUE PONCE
FUENTE YMBRO
GAVIRA (Salvador y Marzal)
GUADAIRA (Jandilla)
GUADIAMAR
HNOS. DOMÍNGUEZ CAMACHO (Marqués)
HNOS. PUERTA
JOSÉ LUIS INIESTA

JOSÉ LUIS MARCA
JIMÉNEZ PASQUAU
JULIO DE LA PUERTA (Salvador, Marqués y Veragua)
LA GRAVERA
LAS MONJAS
LOS GUATELES
LOS RECITALES (Osborne)
LOS RONCELES
LUIS ALGARRA
MANUEL ÁNGEL MILLARES
MARQUÉS DE DOMECQ
MARTELILLA
MARTÍN LORCA (Domecq y Torrealta)
OSBORNE EMILIO GONZÁLEZ DE SAN ROMÁN
OSBORNE DOMECQ, ROSARIO
PUERTA, DIEGO
ROCÍO DE LA CÁMARA (Osborne y Núñez)
RUIZ ROMÁN, JUAN ANTONIO (Juan Pedro, Torrestrella y Núñez)
SÁNCHEZ YBARGUEN (Marqués)
SANCHO DÁVILA (Maribel Ibarra y Torrealta)
SAYALERO Y BANDRÉS (Jandilla y M.ª Isabel Ibarra)
SORANDO ROMÁN
SOTO DE LA FUENTE
TOROS DE EL TORERO
TOROS DE LAGUNAJANDA
TOROS DE GERARDO ORTEGA
TOROS DE PARLADÉ (Juan Pedro y Gamero)
TOROS DE SALVADOR DOMECQ
TORREHERBEROS
VALENZUELA, HIJOS DE JUAN (Marqués, Osborne y Domecq)
VILLALOBILLOS
YERBABUENA (Jandilla y Pedrajas y Núñez)

DOMECQ-TORRESTRELLA
ALDEAQUEMADA
GUADALEST (Torrestrella y Núñez)
TOROS DE AQUILINO FRAILE
TORRESTRELLA
TORREALTA (Torrestrella, Marqués y Domecq)

MURUBE-URQUIJO
ASTOLFI
ARUCCI (Urquijo y Contreras)
CAMPOS PEÑA
CASTILBLANCO (Murube y Urquijo)
FERMÍN BOHÓRQUEZ
LA CASTILLEJA
MURUBE
VALDEMORO (Murube y Gamero)
VIUDA DE FLORES TASSARA
VIENTO VERDE (Murube y Contreras)

MURUBE-CONTRERAS
JARALTA (Contreras y Domecq)
PEÑAJARA
PERALTA

PARLADÉ-GAMERO CÍVICO
ARAUZ DE ROBLES (Gamero y Saltillo)
JAVIER MOLINA (Gamero y Domecq)
MARQUÉS DE ALBASERRADA (Gamero y Domecq)
MARIANO SANZ JIMÉNEZ (Gamero y Jijón)
SANTA TERESA
SORANDO

ARRANZ
RAMÓN SÁNCHEZ RECIO
RAMÓN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

VILLAMARTA
BADÍA HNOS.
GARCÍA FDEZ. PALACIOS, MANUEL (Villamarta, Núñez)
GIMÉNEZ INDARTE (Villamarta, Murube y Marqués)
GUARDIOLA DOMÍNGUEZ HNOS.
GUARDIOLA FANTONI SALVADOR HDROS.
RUIZ MIGUEL
SANZ JIMÉNEZ, HDROS. DE BERNARDINO
VILLAMARTA

PARLADÉ-GARCÍA PEDRAJAS
DOMÍNGUEZ PÉREZ DE VARGAS, M.ª LUISA
GARCÍA PEDRAJAS
GUARDIOLA DOMÍNGUEZ, JAVIER (Pedrajas y Villamarta)
ISAÍAS Y TULIO VÁZQUEZ

PARLADÉ-RINCÓN-NÚÑEZ

AGUADULCE
APOLINAR SORIANO
CARLOS NÚÑEZ
CAMPO AMOR (Núñez y Contreras)
CONDE DE LA MAZA
GABRIEL ROJAS
GONZÁLEZ SÁNCHEZ DALP
HDROS. JOSÉ M.ª ARISTRAIN DE LA CRUZ
HDROS. DE JOSÉ CEBADA GAGO
HNOS. GONZÁLEZ SÁNCHEZ DALP
JUAN JOSÉ GONZÁLEZ
LA DEHESILLA (Núñez y Domecq)
LOS DERRAMADEROS
MARI CARMEN CAMACHO
MANOLO GONZÁLEZ
MARCOS NÚÑEZ
RIVERA ORDÓÑEZ FCO. (Núñez y Torrestrella)
TOROS DE SAN MIGUEL
TORREMILLA

CABRERA

MIURA

GALLARDO

PARTIDO DE RESINA

VAZQUEÑA
GANADERÍA DE CONCHA Y SIERRA (Vazqueña, Núñez y Domecq)
HDROS. DE JACINTO ORTEGA (Veragua y Gamero)

MARÍN MARCOS (Veragua y Jijona)
TOMÁS PRIETO DE LA CAL (Veragua)

HIDALGO BARQUERO
BENÍTEZ CUBERO, JOSÉ
DIEGO GARRIDO
JÓDAR Y RUCHENA
LORA SANGRÁN
PALLARÉS
ROMERO GALLEGO, DIEGO

URCOLA
HDROS. DE ALONSO MORENO (Urcola y Vega)

SANTA COLOMA
ANA ROMERO
BUCARÉ
GERMÁN GERVÁS
GANADERÍA DE REHUELGA

Toro de Celestino Cuadri.

GANADERÍA DE SAN MIGUEL
GANADERÍA DE SURGA
HDROS. DE FELIPE BARTOLOMÉ
HERNÁNDEZ PLA
HIJOS DE CELESTINO CUADRI (Santa Coloma, Urcola y Parladé)
HDROS. DE FLORES ALBARRÁN (Santa Coloma y Gamero)
HDROS. DE JOSÉ ESCOBAR (Graciliano)
JOAQUÍN BUENDÍA PEÑA
LA QUINTA
MAURICIO SOLER ESCOLAR
PÉREZ DE LA CONCHA
SAN MARTÍN

SALTILLO
JOSÉ JOAQUÍN MORENO SILVA
SALTILLO

Ganaderías francesas

El origen de la fiesta de los toros en Francia se podría encontrar en los festejos camargueses en el Este y en los landeses del Oeste.

Se dieron cuenta que para dar corridas de toros deberían hacerse con ganado español, así en 1869 Joseph Yonet compra en Navarra las seis primeras vacas españolas que parten para el país vecino, comprando dos años después otras dieciocho, y posteriormente vacas y sementales andaluces y castellanos, teniendo el ganadero francés todas las razas existentes en España, comenzando a comprar a otros ganaderos en nuestro país.

En la actualidad, el ganadero Hubert Yonet es el Presidente de la Asociación de Criadores Franceses de Toros de Lidia, que en el año 2004 la formaban 40 miembros que hierran sus productos con la F de Francia en el sur de dicho país.

Los componentes de esta Asociación por orden alfabético con la procedencia y antigüedad de sus reses son los siguientes.

ALAIN ET FREDERIQUE TARDIEU	Núñez	1990
ALMA SERENA	Murube	1998
CAMINO DE SANTIAGO	Marqués de Domecq	2002
CAMPO BUENO	Núñez y Villamarta	1994
CIRYL COLOMBEAU	Santa Coloma	1992
CHRISTOPHE YONNET	Conde y Atanasio	1989
CRISTOPHE FANO	Murube	1981
DURAND	Domínguez Camacho	1981
ELEVAGE CUILLE	Sepúlveda	1994
ELEVAGE DE PARADIS	Cebada Gago y Marqués	1995

ELEVAGES CLABERES	Landesas	1970
EL PALMERAL	Atanasio y Conde	1992
FRANCIS COLOMBEAU	Infante y Santa Coloma	1980
FRANCOIS ANDRE	Vega-Villar	1947
FRANCOISE YONNET	Sepúlveda	1994
FRERRES TARDIEU	Núñez	1990
GANADERÍA CEVENOLE	Vega-Villar	1968
GANADERÍA DE BLOHORN	Jandilla y Guateles	1995
GANADERÍA DE L'ASTARAC	Conde de la Corte, Gamero e Infante	1992
GANADERÍA DU LAGET	Gamero, Conde y Domecq	1984
GANADERÍA DU LARTET	Cebada Gago y Marqués	1997
GANADERÍA GIRAUD	Núñez	1991
GANADERÍA MALABAT	Conde de la Corte	1993
GANADERÍA SOL	Gamero	1931
GILBERT MROZ	Infante de la Camara	1966
HUBERT YONNET	Pinto y Atanasio	1859
JAIME GALLON E HIJOS	Hermanos Sanpedro	1956
JEAN GAUTHIER	Vega-Villar	1981
JEAN MARIE POURQUIER	Yonnet y Villamarta	1945
LA CRUZ	Santa Coloma	1981
LA TORRECILLA	Jandilla y Juan Pedro	1996
LA TOUR DE BRAMASSET	Valdefresno	1979
LUC ET MARC JALABERT	Marqués de Domecq y José Ortega	1980
MÁLAGA	Murube	1993
OLIVIER FERNAY	Yonnet y Manuel Camacho	1953
PAGES MAILLAN	Santa Coloma y Arranz	2000
PIEDRAS ROJAS	Cebada Gago y Marqués	1998
ROBERT MARGUE	Cebada, Cubillo y Domecq	1993
SAN MARTÍN	Santa Coloma y Veragua	1984
VIEUX SULAUZE	Contreras	1972

Ganaderías portuguesas

La historia de las ganaderías portuguesas, actualmente inscritas en la Unión de Criadores de Toros de Lidia, podríamos decir que su procedencia como península ibérica, ha sido la misma que en nuestro país, y veríamos que el Rey Fernando VII regala reses vazqueñas a su sobrino el Rey Lusitano D. Miguel, formando la Real Vacada de Portugal en 1850 y que se anunció a nombre del Duque de Braganza, aumentándose con ganado veragüeño que sería cruzado con sementales de Eduardo Ibarra. Una vez finalizada la Monarquía en Portugal, en 1913 pasaría a manos del sevillano Antonio Flores Íñiguez, de donde entronca el actual hierro de la corona portuguesa en la actualidad propiedad de María del Carmen Camacho, que compraría al portugués Francisco Chica la mitad de la ganadería; la otra parte de la misma es propiedad de Marcos Núñez.

Otros ganaderos portugueses ilustres del siglo XIX, serían Luis de Gama, vecino de Caldas de Reina, que compraría un lote de vacas con sementales a Joaquín Murube de lo que había adquirido a Arias Saavedra, haciéndole más compras en los años 1897, 1898 y 1905, teniendo antigüedad de 1907 que lidiaría una buena corrida en Madrid, hasta 1911 que es adquirida la ganadería por el salamantino Antonio Pérez de San Fernando.

También otro ganadero ilustre portugués sería José Pereira Palha Branco, cuya raíz es de Francisco y Carlos Van Séller, ganadería formada con reses de Juan Belmonte y Domingo Ortega.

En la actualidad las ganaderías inscritas en la Unión de Criadores de Toros de Lidia, son las siguientes:

JOAO BRANCO NUNCIO	Urquijo	1967
CONDE DE CABRAL	Urquijo y Santiago Domecq	1985
COUTO DE FORNILHOS	Conde de la Corte-Atanasio	1992
ALBERTO CUNHAL PATRICIO	Pinto y Oliveira	1963
JOSÉ INFANTE DE LA CÁMARA	Gamero y Conde	1958
ERNESTO LOURO FDEZ. DE CASTRO	Atanasio	1977
CONDE DE MURCA	Atanasio y Pinto	1989
MURTEIRA GRAVE	Guardiola y Núñez	1964
OLIVEIRA IRMAOS	Pinto	1988
LUIS JORGE ORTIGAO COSTA	Domecq-El Torreón	1971
PALHA	Pinto, Oliveira y Torrealta	1883
PASSANHA	Murube-Urquijo	1972
JOSÉ SAMUELPEREIRA LUPI	Murube-Urquijo	1947
PINTO BARREIROS	Gamero y Conde	1931
DAVID RIBEIRO TELLES	Domecq y Núñez	1968
JOSÉ ANTONIO ROMAO DE MOURA	Domecq-Maribel Ybarra	1992
SAN MARCOS	Parladé	2003
SANTA MARÍA	Murube y Parladé	1987

Toro del Conde de Cabral.

Toro de Couto de Fornilhos.

JOSÉ FRANCISCO VARELA CRUJO	Conde-Atanasio	1982
JOSÉ LUIS VASCONCELLOS E SOUZA	Conde- Atanasio	1982
ANTONIO J. DA VEIGA TEIXEIRA	Pinto	1928
HDROS. DE MANUEL VINHAS	Santa Coloma	1972

Morfología y pelos

Dentro de las diferentes razas del toro de lidia, animal equilibrado del ecosistema, que se encuentra en permanente contacto con la naturaleza, donde demuestran ser animales equilibrados y tranquilos en su hábitat, los ganaderos han ido creando un tipo racial que se ajusta por las diferentes razas a unos parámetros que más o menos se comprueba como una descendencia de lo que hace años otros ganaderos serían los creadores de los ahora llamados encastes del toro de lidia, por lo que podemos observar dentro de cada raza de lidia unas características en el fenotipo de los diferentes encastes que determinan en ellos una similitud con los de su especie, por lo que se puede definir a este bóvido, como un animal elipométrico, masiforme y celoide, con gran desarrollo muscular y excepcional actitud dinamógena.

Su prototipo racial por encastes es el siguiente:

CASTA NAVARRA:

Cabeza: De perfil subcóncavo, ojos saltones, cuernos acaramelados cortos y hacia arriba, carifoscos.

Tronco: Elipométricos y brevilíneos, aleonados.

Extremidades: Cortas, próximos al suelo.

Pelo: Colorado y castaño y en menor proporción negro.

CASTA VAZQUEÑA:

Cabeza: Carifoscos, de cuernos de buen desarrollo más cornalones y cornialtos los vazqueños y en gancho de menor longitud los veragüeños.

Tronco: De talla media y piel gruesa, anchos.
Extremidades: Cortas y gruesas.
Pelo: Todo tipo de pelos y accidentales.

CASTA CABRERA-MIURA:
Cabeza: De perfil subcóncavo, cabeza grande y mirada expresiva, cuernos gruesos desde la base insertados a veces por detrás de la nuca.
Tronco: De gran alzada, longilíneos, largo cuello, abdomen recogido, de piel fina.
Extremidades: Zancudos, los de mayor alzada.
Pelo: Variedad de pelajes y accidentales.

CASTA GALLARDO-PABLO ROMERO:
Cabeza: De perfil subcóncavo, cabeza corta y chata, carifosca y cuernos en gancho, de longitud media y armónica.
Tronco: Mediolíneos, hipermétrico, con gran desarrollo muscular, de gran desarrollo óseo y finos de piel. Cuello corto y morrillo prominente. Pecho ancho y costillares arqueados.
Extremidades: Cortas y aplomadas.
Pelo: Cárdenos en todas sus variedades y el negro.

CASTA VISTAHERMOSA:

Encaste MURUBE-URQUIJO:
Cabeza: Grande, carifosca, subconvexa, hocico chato y ancho, de cuernos brochos o en corona, desarrollo medio, blanquecinos o negruzcos.
Tronco: Gran volumen, anchos y profundos, enmorrillados, papada desarrollada, badanudos. Cola de abundante borlón.
Extremidades: Cortas y fuertes.
Pelo: Negro y algún castaño.

Encaste CONTRERAS:
Cabeza: Perfiles rectos y subcóncavos, inserción córnea cornidelantera y a veces veletos.
Tronco: Bien enmorrillados, brevilíneo y elipométrico.
Extremidades: Bajos de agujas de patas más bien cortas.
Pelo: Negros, colorados, castaños y salpicados.

Encaste PARLADÉ-GAMERO CÍVICO:
Cabeza: De perfil recto y cuernos gruesos en la cepa, cornalones con asimetrías (bizcos) y astifinos, a veces acapachados.
Tronco: Elipométricos, talla media, largos, hondos, anchos, badanudos, aleonados, bajos de agujas, de cuartos traseros algo derribados.
Extremidades: Manos cortas y gruesas de pezuña ancha.
Pelo: Negros, colorados, castaños y tostados.

Encaste PEDRAJAS:
Cabeza: Perfiles cóncavos o rectos, ancha de sienes y corta, cuernos medios y astiblancos.
Tronco: Mediolíneos, bajos de agujas, aleonados, cuello medio, badanudos, línea dorsal recta e inclinada hacia atrás, y grupa redondeada. Cola larga y buen borlón.
Extremidades: De longitud media.
Pelo: Negros, algún colorado, brillante.

Encaste PARLADÉ-CONDE DE LA CORTE:
Cabeza: Perfiles rectos, cuernos grandes, astifinos, cornidelanteros, veletos, playeros y cornivueltos.
Tronco: Finos de cabos, de altura media, buen morrillo, papada y badana, aleonados de tercio posterior inferior.
Extremidades: De altura media, próximos al suelo.
Pelo: Negros, castaños y algún colorado.

ATANASIO FERNÁNDEZ:
Cabeza: Perfiles de todo tipo predominando rectos, buena encornadura, con predominio de los astiblancos. Los Lisardos más carifoscos de mayor desarrollo de cuernos, algunos acapachados.
Tronco: Altos de agujas, de poco morrillo, aleonados, algún ensillado, de cola larga y gruesa. En los Lisardos algún astracanado, de mucha papada y badana, de perfil convexo.
Extremidades: Altos de agujas, de cabos proporcionados, más gruesas las manos en lo Lisardos y de menor alzada.
Pelo: Negros, algún burraco y menos castaños o colorados.

JUAN PEDRO DOMECQ:
Cabeza: De perfiles rectos y subconvexos, cuernos de desarrollo medio, astifinos y algunos en gancho.

Tronco: Cuello largo y descolgado, elipométricos, armónicos, finos de piel, morrillo desarrollado y papada discreta. línea dorsal recta y algún ensillado, grupa angulosa. Los de Torrestrella son más hondos y buen morrillo.
Extremidades: Cortas de manos y de hueso fino. Los del Marqués más bastos y de pezuña más gruesa
Pelo: Toda la variedad de pelajes y accidentales existentes, y en la línea Osborne ensabanados.

Encaste NÚÑEZ:
Cabeza: De perfiles rectos y subcóncavos, encornaduras de inserción alta, algunos bizcos, finos desde la cepa, otros acapachados y de bastante longitud.
Troncos: Elipométricos, brevilíneos, terciados, bajos de agujas, finos de piel. Algunos línea dorsolumbar ensillada de grupa redondeada, con el nacimiento de la cola ligeramente elevada.
Extremidades cortas y cercanas al suelo.
Pelo: Abundancia de pelos y accidentales.

Encaste VILLAMARTA.
Cabeza: De mirada expresiva y cornalones y astifinos.
Tronco: Hondos, largos, de buen morrillo, a veces incurvamiento dorsolumbar, de tercio posterior proporcionado y buena papada.
Extremidades: De altura media.
Pelos: Predominan negros aunque se dan las demás variantes y accidentales.

Encaste SANTA COLOMA:
Cabeza: Concavidad del perfil fronto-nasal, subcóncavos, ojos grandes y saltones, encornaduras en corona y no muy desarrolladas. En los de procedencia Saltillo cabeza alargada, estrecha de sienes y hocico de rata, de encornaduras astifinas y finas desde el nacimiento. Mayor desarrollo de defensas en los de Graciliano y menor en los de Coquilla.
Tronco: Elipométrico y brevilíneo, terciados, de esqueleto y piel fina, de poca papada, y no existente en los de Saltillo, lo que se llama degollados. De morrillo no muy acusado. Dorso y lomos rectos y grupa redondeada. Cola fina. Mayor desarrollo esquelético en los de Graciliano y menor en los de Coquilla.

Extremidades: Longitud media y corta.
Pelo: Cárdenos y negros con sus accidentales.

Encaste VEGA-VILLAR:
Cabeza: Perfiles rectos y subcóncavos. De mirada expresiva y cuernos astifinos de buen desarrollo.
Tronco: Brevilíneo, elipométrico, cortos de tronco y enmorrillados.
Extremidades: Cortas y finas, bajos de agujas.
Pelo. Cárdenos y berrendos en cárdeno y negro con accidentales.

Encaste URCOLA:
Cabeza: Perfil recto, alguno subcóncavo, cuernos hacia fuera dándose corniabiertos y playeros como en los Alonso Moreno, aunque se da cornidelanteros y bien encornados como en los Galache.
Tronco: Talla y peso medio, cuello corto y buen morrillo, aleonados, de línea dorsolumbar ensillada, de vientre abultado y grupa amplia.
Extremidades: Ligeramente cortas.
Pelo: Negros, colorados, castaños y algún melocotón.

Encaste HIDALGO-BARQUERO:
Cabeza: Cabeza voluminosa de perfiles rectos y subconvexos. Cuernos de buen desarrollo y gruesos en la base.
Tronco: Cilíndrico y alargado, grandes, de costillares arqueados, bastos.
Extremidades: Alargadas, suelen ser animales altos.
Pelo: Negros, castaños, colorados y berrendos con sus accidentales.

Capa, pelo o pinta

Dentro de las características del fenotipo de los diferentes raciales del toro de lidia tiene una importancia en cuanto al aspecto exterior la capa, el pelo o la pinta que es la coloración fundamental del animal en su piel, pudiendo aparecer de un modo uniforme o con irregularidades a lo largo de la superficie del mismo.

Pueden agruparse de la siguiente forma y ordenarse en cada grupo en subgrupos de menor a mayor tonalidad, encontrándose estas variedades de pelos en los diferentes encastes, de tal forma que los pelos blancos pajizos se dan en los encastes Osborne, Núñez y Torrestrella principalmente, siendo el 1,5 el total de la raza, los colorados y tostados se dan en todas las ramas de Parladé y en Contreras, así como en Miura, y son el 6,7 % de la raza, siendo el negro el predominante con un 83 % que se da en todos los encastes en sus diferentes toros, y las capas compuestas el resto.

SIMPLES (Pelos de un solo color)	BLANCAS	ENSABANADO
	PAJIZA	ALBAHIO JABONERO CLARO OSCURO-BARROSO PERLINO

Toro de Prieto de la Cal «Jabonero».

Toro de Prieto de la Cal «Albahio».

Eral de P. Mayoral «Barroso».

Toro de A. San Román «Carbonero»

COLORADAS
MELOCOTÓN
COLORADO PROPIO
JIJÓN
AVINAGRADO
RETINTO

Novillo de P. Mayoral «Melocotón, careto, gargantillo y girón».

Toro de Nazario Ibánez «Colorado».

TOSTADAS	TOSTADO
NEGRAS	AZABACHE
	ZAÍNO
	MULATO

Toro de Cardenilla «Negro mulato».

Toro del Puerto de San Lorenzo «Negro zaíno».

COMPUESTAS (Pelos mezclados)	CASTAÑAS		
	GRISES	CÁRDENO	CLARO OSCURO
	SALINERAS SARDAS		

Toro de Jaime Brujo «Salinero».

Toro de Concha y Sierra «Sardo».

Toro de Nazario Ibánez «Melocotón salpicado».

Novillo de Pablo Mayoral «Cárdeno claro, bocinegro».

Toro de Victorino Martín «Cárdeno».

MIXTAS	BERRENDAS	NEGRO
(Grupos de colores)	COLORADO	
		CASTAÑO
		CÁRDENO
		TOSTADO
		JABONERO

Toros de Molero Hermanos «Berrendos, en castaño remendados».

Toro de Monteviejo «Berrendo en negro, lucero».

ACCIDENTALES

GENERALES	ALUNARADO	
	ANTEADO	
	APAREJADO	
	ATIGRADO	
	ATIZONADO	
	CARBONERO	
	CHORREADO	En Morcillo
		En Verdugo
	ENTREPELADO	
	ESTORNINO	
	LAVADO	
	MOSQUEADO	
	NEVADO	
	REMENDADO	
	SALPICADO	
	BURRACO	

Toro de Joao Moura «Chorreado en verdugo».

Toro de Montalvo «Carbonero».

Toro de Nazario Ibáñez «Burraco».

Novillo de P. Mayoral «Jabonero mosqueado».

CABEZA	CAPIROTE CAPUCHINO

Toro de A. San Román «Jabonero, salpicado, capirote y botinero».

OJOS	LLORÓN O ZARCO OJALADO OJINEGRO OJO DE PERDIZ
CUELLO	GARGANTILLO
BOCA	BOCIBLANCO BOCINEGRO BOCIDORADO
FRENTE Y CARA	CARETO CARIBELLO O CARINEVADO CARIFOSCO CARINEGRO ESTRELLADO LUCERO FACADO MELENO

Toros de Torrestrella.

TRONCO	ALBARDADO
	ALDIBLANCO
	ALDINEGRO
	AXIBLANCO
	BRAGADO
	CINCHADO
	GIRÓN
	LISTÓN
	LOMBARDO
	MEANO
EXTREMIDADES	BOTINERO
	CALCETERO
	CALZÓN
COLA	COLETERO O COLIBLANCO
	RABICANO
	REBARBO

Novillo de Rodríguez de Arce «Negro girón, cinchado, lucero, bragado meano, calcetero».

Toro de Peñajara «Castaño albardado».

Novillo de Pablo Mayoral «Negro, calzón, careto».

ASTAS	
POR EL COLOR	ASTIACARAMELADO
	ASTIBLANCO
	ASTINEGRO
	ASTISUCIO
	ASTIVERDE
POR LA LONGITUD	BIEN ARMADO
	CORNALÓN
	CORNICORTO
POR LA DIRECCIÓN	ASTILLANO
	BROCHO
	CASPACHO
	CORNIABIERTO
	CORNIAPRETADO
	CORNIAVACADO
	CORNIDELANTERO
DEFECTUOSAS	BIZCO
	TOCADO
	ZURDO
PATOLÓGICAS	ASTILLADO
	DESPITORRADO
	MOCHO
	MOGÓN
	HORMIGÓN

La bravura del toro y su valoración

ACTUACIONES DE SALIDA

BRAVURA
Se arranca con fijeza y alegría.
Al llegar a tablas remata.
Se arranca con rapidez por derecho.
No salta la barrera.
No mete la cara entre las patas.
No escarba.
Atiende a los engaños que le muestran.
Se arranca en todos los terrenos.
Tiene una embestida regular.
No va para atrás, siempre para adelante.

MANSEDUMBRE
Sale sin fijeza y se emplaza.
No llega a las tablas.
Acorta los terrenos.
Salta la barrera.
Mete la cara entre las patas.
Escarba.
Se va de los engaños.
Se va a tablas o las barbea.
Se frena en la embestida o la cambia de dirección.
Se acula, retrocede y se acobarda.

CAPOTE

BRAVURA
Tiene fijeza.
Embiste por derecho.
Embestida templada.
No levanta las manos al galopar.
No pega derrotes en el engaño.
Al inicio del viaje con la cara baja y luego a media altura.
No acorta los terrenos.
No escarba.
Sale del embroque sin cambiar el sentido.
Se mueve, va y viene.

MANSEDUMBRE
No tiene fijeza.
Se acuesta o va vencido.
Se frena en la embestida.
Echa las manos por delante.
Derrota y puntea el capote.
Embestida descompuesta.
Acorta los terrenos.
Escarba.
Sale del embroque al revés cambiando el sentido.
Sale suelto.

TERCIO DE VARAS

BRAVURA
Se arranca derecho con fijeza de largo.
Humilla en el embroque.
Mete la cabeza sin moverla, recarga y empuja con fijeza.
Mete los riñones y levanta el tercio trasero apoyándose en las manos.
No abre la boca, ni muge, ni cocea.
No se lo piensa a partir de la segunda vara y no se descompone.

MANSEDUMBRE
Se arranca cuarteando y sin fijeza, hay que meterlo.

Levanta la cabeza en el embroque.
Mueve la cabeza en el peto intentando quitarse la vara.
No empuja y sale suelto.
Abre la boca, muge, escarba y cocea.
Sale suelto de la primera vara y no va a la segunda.

TERCIO DE BANDERILLAS

BRAVURA
Se fija y de largo va a la llamada a la carrera.
No acorta los terrenos.
No echa la cara arriba en el embroque y mete la cabeza recta.
Persigue al banderillero a la salida.
No cocea ni se duele.
Toma bien los tres pares.

MANSEDUMBRE
No tiene fijeza, acorta el viaje y va al trote.
Acorta los terrenos.
Se acuesta en el embroque o se queda corto.
A la salida del par se emplaza.
Se duele del par y cocea.
En el segundo y el tercer par va peor y rehúsa.

TERCIO DE MULETA

BRAVURA
Citándole, se fija y viene de largo.
No sale suelto del embroque.
Embiste con derechura.
No puntea y no tira gañafones.
Embiste por abajo, humilla, cuanto más por abajo termine el viaje mejor.
Embestida templada sin rebrincar.
No entra y sale del muletazo con la cara por arriba.
Dobla bien por los dos lados sin acostarse.
Repite y no se para.
No acorta la embestida a medida que avanza la faena.

No abre la boca, ni cocea ni berrea.
No escarba entre serie y serie.
No cambia las embestidas, manteniendo el tranco.
Al final de la faena cuadra bien y con prontitud.
Después de la estocada no busca tablas.

MANSEDUMBRE
Al citarles hay que porfiar, arrancando distraído.
Sale suelto sin fijeza.
Puntea y tira gañafones.
No humilla, y embiste con la cara por arriba.
A veces se acuesta y otras busca espacios abiertos.
Acorta los viajes.
Las embestidas son cambiantes.
Cocea, muge y se duele.
Escarba cuando para y se lo piensa.
Cambiante en las embestidas.
Ante el cansancio para, tardando en cuadrar.
Después de la estocada busca tablas y se echa pronto.

Los comportamientos del toro

Los comportamientos del toro de lidia, pienso que van con la forma de selección de los ganaderos, que en la misma manera que seleccionan el **fenotipo**, la presencia exterior del toro, lo hacen también con el **genotipo**, el modo de ser del toro.

El **fenotipo** es la serie de características que reúne el toro de lidia en cuanto a su conformación desde los cuernos a la cola, pasando por su pelaje, inserción de las encornaduras, tamaño de las mismas, ojos, perfiles de la cabeza, papadas, hipertrofia muscular, forma del lomo, grupa, extremidades, pezuñas y rabo, todo ello se viene ajustando dependiendo de los encastes a unos parámetros bien definidos aunque cada ganadero trata en la selección de vacas y sementales las características que quiere fijar; de hecho, en la historia de una misma procedencia se han hecho ganaderías distintas en cuanto al tipo, al igual que en el pelo también se puede hacer una selección al objeto de hacer mayoritario un pelaje, porque en ocasiones las leyes de Mendel objetivizan situaciones de saltos genéticos donde aparecen tonalidades del pelaje diferentes a los que se tiene en la camada.

En cuanto a las demás estructuras de lo que es el animal, igualmente cuando se quiere reducir las encornaduras o tratar de que vayan dirigidas en uno u otro sentido, también se puede lograr seleccionando en uno u otro sentido, y porqué no de la alzada de los bóvidos o las distintas conformaciones.

No obstante, nunca ha sido bueno sacar determinados encastes de su tipo; ganaderos que lo han hecho a lo largo de la historia dicen que han fallado; también hay que observar que existen encastes donde más o menos se ha mantenido una mayor pureza en sus líneas y

otros en los que se ha mezclado más con otras líneas a veces, cruces realizados hace cien años y que parecían una locura el resultado que de allí pudiera salir, no obstante esos ganaderos han existido y en la actualidad aunque minoritariamente podemos ver en determinados encastes la continuación de características fenotípicas que se mantienen, aunque se siguen teniendo problemas a la hora de la venta de estos productos, debido a que no son animales del gusto de la mayor parte del escalafón de matadores.

De una procedencia como la del Conde de la Corte, de sucesivas compras de vacas y sementales de esta línea, salen encastes mayoritarios de la cabaña de bravo actual y en la cual se pueden ver desde animales más bastos, badanudos de mayor alzada como la rama Atanasio o los más proporcionados y armónicos, como las líneas de Domecq. Simplemente porque en la selección cada ganadero se decidió por la elección de vacas y sementales de unas características que al final fijarían caracteres.

Qué decir, por poner un ejemplo, de ganaderos que hicieron una alquimia que ahora no se vería como muy lógica, y era los que hizo José Vega de mezclar sangres como Veragua y Santa Coloma, o el Conde de Santa Coloma de combinar las sangres de Ibarra y la del Marqués de Saltillo, que al final serían determinantes en la creación de encastes nuevos en los comienzos de pasado siglo, si bien es verdad que aunque se mantienen minoritariamente continúan formando parte del campo de bravo.

Son encastes donde el fijar caracteres es más complicado que en encastes en que se han mantenido en una mayor pureza, al parecer es más difícil mantener los comportamientos en una línea más uniforme en este tipo de encastes con más mezcla de sangres, si bien no suele haber problemas en la obtención de un genotipo en las primeras generaciones de individuos de estas especies.

En lo que se refiere al **genotipo** hay comportamientos de encastes que han determinado que en la actualidad se tenga por ideal el encaste de todo lo que procede de Domecq, por su regularidad de comportamientos en todos los tercios, de individuos de aptitudes menos cambiantes y más homogéneo, por lo que a los coletudos les originan menos problemas el ponerse delante de estos encastes.

Hay por ejemplo encastes como el de Atanasio que siempre han tenido unas características propias de comportamiento que siempre han determinado que su lidia suele ir a más y de salida son animales

fríos, que suelen corretear sin fijeza, a veces frenarse en los capotes siendo difíciles de torear con estos engaños, y en el tercio de varas comprobar que van mejor en un segundo puyazo, y no digamos de en el tercio de muleta donde a los que se somete a una buena lidia suelen ser de importantes triunfos.

De la misma línea parladeña como son los de Núñez, también es característica el ser un tanto abantos de salida, encaste muy querido hace treinta años y ahora en baja, donde ganaderías importantes sacaron de tipo el toro de Núñez y la casa madre descendió en el rendimiento que antes daba.

La mayor parte de los ganaderos se han preocupado bastante menos que los animales demuestren más su bravura en el tercio de varas y quizás salvo un encaste como Pedrajas en la que la familia Guardiola se ha preocupado de que los animales vayan al caballo más veces que los de otros encastes y con más alegría, la realidad es que este tercio quizás porque al público cada vez le preocupa menos o quizás porque había profesionales que piensan que para poner un toro en suerte hay que darle muchos capotazos inútiles y que luego son muletazos que se le restan, prefieren el monopuyazo.

En el tercio de banderillas también es sabido que lo procedente de Santa Coloma, Saltillo al igual que los Vega-Villar suelen ser toros de complicado comportamiento en este tercio donde suelen acortar los terrenos a los banderilleros y en casos echar la cara arriba en el embroque, aunque quizás si hubo una casta de una listeza especial en esta casta fue la Navarra, dado que esperaban y solían ganar los terrenos a los coletudos.

En el tercio de muleta, mientras que quizás el toro que más humilla es el Victorino a pesar de las complicaciones que presenta en su lidia, el más difícil y el que tiene arrancadas más cortas, a media altura y cambiante, es el emblemático de Miura, encaste que lleva en la misma casa desde 1842, y que tiene su mercado, aunque quizás en los últimos tiempos se ha dulcificado bastante en sus embestidas.

En realidad cada encaste presenta unas características propias si bien cada ganadero termina por realizar su encaste propio con el paso de los años, fijando unas características propias, y tratando de que sus toros sean los idóneos para hacer el toreo de siempre donde se conjugan conceptos geométricos, de gran importancia en este arte parte liturgia, parte técnica, parte valor, parte danza.

En el toreo hay que distinguir cuatro puntos fundamentales: LOS TERRENOS, LAS MEDIDAS, LAS DISTANCIAS Y LAS ALTURAS.

La altura es la que tiene que tener la muleta para presentársela al toro, a qué altura del cuerpo hay que ponérsela, saber dónde la quiere tomar en principio, para posteriormente si se puede irle sometiendo y bajarle la mano, pues lo ideal del toreo siempre fue de adelante hacia atrás y arriba abajo, evidentemente mejor es de abajo abajo a esos toros que la toman humillados, aunque hay toros a los cuales primero hay que ir haciéndolos para poder sacársela por debajo y atrás, a otros evidentemente no se les puede hacer por sus negativas condiciones.

La medida pudiera ser el tempo de la embestida, no todos los toros tienen los mismos trancos y embisten a la misma velocidad.

Las distancias pueden ser corta, media o larga dependiendo de las condiciones del toro, pues hay toros a los que se les puede citar a una distancia larga y se te vienen y otros a los que hay que engancharles en la distancia corta.

Los terrenos siempre han sido los terrenos de adentro, el tercio y los de afuera. Lo ideal es que a todos los toros se les torease en los medios, en los terrenos de afuera, pero evidentemente hay toros a los que dada sus condiciones es muy difícil de salida iniciarles una lidia en los mismos pues al tener la querencia hacia los adentros, lo ideal y donde casi todos los toros tienen las mejores embestidas es pasada la segunda raya de picar; al toro hay que tratar de irle dominando, tratar de engañarle para hacerle ir donde él no quiere y con sutiles toques cuando le tienes en los terrenos de afuera y entre muletazo y muletazo impedir que se vaya a los de dentro.

Otros toros que están en ese límite de la bravura el terreno idóneo para torearles es en el tercio, donde se le pueden sacar las mejores embestidas pues el animal se encuentra más seguro que si lo tratamos de sacar al centro de la plaza, seguro no tendremos las mismas posibilidades de éxito.

Una cosa hay clara y es que por naturaleza los terrenos que más pesan a los toros son los medios pues el animal debe ser bravo de verdad para admitirte la pelea en el platillo de la plaza, aunque también es verdad que los grandes triunfos se suelen dar en esas condiciones y con esos animales; así mismo el coletudo debe tener una buena dosis de valor para aguantar las embestidas seguidas de un toro bravo en los medios.

La gran verdad del toreo y lo que hace que un torero sea figura de esta fiesta es el ser capaz de pensar en la cara del toro; el que es capaz de esto podemos decir que se encuentra en la cima del toreo, son esos casos raros de valor y técnica, donde se conjugan todos estos conceptos que hace de muchos los llamados y poquísimos los escogidos. Y si además de estos conceptos el artista tiene eso, «arte», es cuando se obra el milagro completo, el del artista que saca el máximo provecho en todas sus obras, extremo sumamente difícil; sólo mirar a lo largo de la historia de nuestra fiesta cuántos han sido los toreros que han marcado una época.

Ese es el gran milagro de nuestra fiesta, que un hombre logre dominar a la bestia, desarrollando con algo parecido a una danza un arte que ha sido y es motivo para que escritores, filósofos, pintores, escultores y todo tipo de intelectuales y artistas hayan plasmado el alma de nuestra fiesta, ha sido una tradición de los artistas plásticos lograr de una imagen plástica con movimiento, se realiza una obra de arte tocada por la magia y la personalidad del artista. El toro y el torero en esa difícil conjunción ofrecen un sinfín de atributos reconocibles, pero

Toro de Juan Luis Fraile (Graciliano).

que únicamente cuando se manifiestan en su gran plenitud artística consigue ese marco elevarse a una categoría superior, a ese mundo único donde esa representación en ese gran teatro donde la muerte es real, esta se vuelve simbólica, el artista plasma esa realidad exponente máximo de la dignidad y belleza.

Las caídas en el toro de lidia

Uno de los problemas importantes en el que se trabaja para poner remedio a esta lacra de nuestra fiesta es el tema de las caídas del toro bravo. Este bóvido tiene un ecosistema propio, y está influenciado por una serie de factores como el medio ambiente.

A este animal que se le exige que embista ante una serie de estímulos ajenos y extraños en su vida ante los que el animal reacciona. El hombre seleccionando a este animal logra que el mismo tenga una serie de comportamientos lo más parecidos posible a lo que el criador ha pretendido, aun así el ganadero es el primer interesado en lograr que el toro no se caiga, pues al final el mayor mal de la fiesta es la caída del animal; si un toro se mueve y no se cae el espectáculo estará garantizado, aun a pesar de haber otra serie de problemas en los que el aficionado presta atención porque el animal al moverse poco y caerse le da opción a ello, prestando atención a otros temas igualmente candentes y que suponen un fraude al espectáculo.

La base de la locomoción y sustentación son las extremidades en el animal, las anteriores, torácicas o pectorales cuya función es el avance y la resistencia, enclavijadas y verticales, lo que dificulta la movilidad, y las posteriores, abdominales o patas, cuya cara externa es más abultada que la interna y son las que impulsan al animal, teniendo lógicamente una ángulo más de 90 grados sobre el suelo las delanteras y más quebradas las traseras.

Dependiendo de qué tipo de circustancias se den en las causas son una u otras en las que la claudicación es más patente, afectando de diferente forma en la lidia la claudicación delantera de la trasera, siendo más peligrosas para el toro durante la lidia la claudicación delan-

tera, al ser las que afectan a la sustentación y a la resistencia del animal, aunque en ocasiones el derrumbe es total de ambos tercios por una debilidad extrema del animal.

En el toro los aplomos son muy importantes, un buen aplomo es el que tiene el centro de gravedad verticalmente con el miembro, no siendo buenos aplomos los que se desvían de la vertical, siendo importantes por la dirección y flexibilidad de la columna vertebral, por lo sólido de la sustentación, y por la forma del reparto del peso del cuerpo y las cargas en tendones, ligamentos y huesos, así como los movimientos de las extremidades.

Se están realizando numerosos estudios sobre este tema pero el doctor en Veterinaria de Salamanca, don Juan Cruz Sagredo, dijo que las causas de la caída del toro de lidia eran las siguientes:

CAUSAS TRAUMÁTICAS	**50 %**
CAUSAS HEREDOCONSTITUCIONALES Y GENÉTICAS	**25 %**
CAUSAS FUNCIONALES	**11 %**
CAUSAS NUTRICIONALES	**7 %**
CAUSAS ENDOPARASITARIAS	**3 %**
OTRAS CAUSAS	**4 %**

CAUSAS TRAUMÁTICAS

Suponen esta causa, según estudios realizados, el 50% de las caídas de los toros en la plaza. Existen una serie de causas traumáticas esporádicas, dado que el toro es un animal que se mueve a veces a gran velocidad y sus embestidas suponen el desarrollo de una gran fuerza cuando el animal remata contra los burladeros y barreras, donde en ocasiones determinadas son los profesionales los que dejando fuera la punta del capote les hacen rematar causándoles una importante pérdida, en las operaciones de carga y descarga en animales cuyo manejo es complicado así como diversas lesiones como luxaciones durante la lidia.

El toro en muchos casos sufre síncopes neurógenos traumáticos, que en determinadas circunstancias hemos podido ver que se ha producido la muerte del toro.

Otra causa traumática son las producidas en la suerte de varas, donde la puya produce lesiones en el animal en algunos casos irreversibles, cuando la suerte se produce en ese monopuyazo muchas veces impresentables donde al animal se le castiga en muchos casos innecesariamente, produciéndole fractura de costillas, desprendimiento de musculaturas, neumotórax, fracturas de arcos vertebrales, fractura de apófisis espinosas, rupturas de pulmón, subluxaciones vertebrales, esguinces, roturas de ligamentos, rotura de vasos, hematomas y otras como rotura de cuernos contra el peto o contra el estribo.

La cruceta de la puya destroza tejidos en poca profundidad a veces de más de 30 centímetros, provocando intensas hemorragias y que al penetrar la sangre en ocasiones en el canal medular produce determinados síndromes, a veces cuando son picados desmesuradamente se puede producir no solo la caída sino la muerte del animal por un *shock* traumático o hipovolémico.

CAUSAS HEREDOCONSTITUCIONALES

La transmisión genética al becerro del padre o la madre es importante, y además por otro tipo de factores se desarrollará el fenotipo del toro. El genotipo y el fenotipo forman parte del torrente hereditario del animal.

Hay ocasiones que en los cruces sanguíneos se produce alguna tara, que aparecerá en ocasiones durante la lidia, como consecuencia de la dureza de la misma y los distintos estímulos psíquicos que dan lugar a la caída debido a desequilibrios funcionales.

En otros se producen anomalías anatómicas primarias como amioatrófias, dilataciones de la aorta, calcificaciones vasculares y estrechez de la caja torácica, que produce disfunciones circulatorias y respiratorias.

También existen anomalías funcionales como cardiopatías, nefropatías, hepatopatías, encefalopatías, etc., produciéndose en los animales que tienen estas causas genéticas caídas incluso al comienzo de la lidia. También se dan estas caídas debido a una hipofunción hipoparatiroidea.

Existen toros de aparente buen trapío que salen al ruedo y antes del tercio de varas, en las primeras carreras, se produce una insuficiencia paratiroidea, que da lugar a un cuadro espasmódico, con fi-

brilaciones, contracciones y espasmos musculares, presentando problemas de respiración con una hiperatonía muscular generalizada con diarrea y poliuria, por lo que el mismo acaba cayéndose. Por lo que aunque el animal presente una buena presencia, cuando el sistema neurohormonal se desequilibra pasan estas lamentables situaciones. También en pocas ocasiones se dan cuadros de epilepsia.

En toros que dentro del biotipo son muy bravos, se produce un estrés psicosomático con una disfunción endocrina, que también produce más caídas en los individuos más bravos, no observándose estos cuadros en los más mansos.

CAUSAS FUNCIONALES

El toro durante la lidia se manifiesta como un atleta que tiene que desarrollar en veinte minutos unos esfuerzos sometido a una lidia, digno de un atleta de primer nivel.

Todas las respuestas de su organismo tienen que ser coordinadas y perfectas por la dureza de la lidia, por lo que lo mismo que el atleta precisa un entrenamiento que en muchos casos no se realiza y no digo entrenamiento en la lidia, dado que la misma solo se produce una vez en la vida del animal. Actualmente hay ganaderos que tienen un toródromo donde corren a los toros, otros les corren a campo abierto a caballo y otros simplemente se limitan a ponerles la comida lejos de la bebida.

Uno de los problemas que afecta al ganado bravo es una debilidad musculoesquelética que hace que se caiga, manifestándose por caídas cuando el animal se encuentra en durante la lidia o tienta, y casi nunca cuando el animal se encuentra en su hábitat natural, existiendo varios tipos de caídas, unas cuando se producen de salida, antes de ser castigado en varas, siendo el segundo tipo de caídas el que se produce después de haber sido castigados fundamentalmente en varas y se inicia la dureza de la lidia.

Está claro que las caídas más preocupantes para los ganaderos son aquellas que se producen de salida, cuando solo se ha registrado algún encuentro con el torero y animales de apariencia sana, caen teniendo una falta de fuerza no aparente antes de este momento.

Hay toros donde tras sufrir un estrés matinal en el encierro, caso de Pamplona, por la tarde se cae menos, quizás ante la quema de re-

siduos tóxicos de la mañana. Este encierro se puede considerar un entrenamiento físico y quizás psíquico para los animales, y aunque el tramo a correr sea pequeño y el entrenamiento mínimo, quizás es suficiente para que la musculatura esquelética del animal tenga un buen tono muscular con el que luego afrontará el ejercicio de por la tarde, y la preparación psíquica presupone que el ruido y bullicio de por la mañana se repite por la tarde, al igual que al final del trayecto los animales han atravesado el mismo ruedo que tiene que ver por la tarde, con un ruido similar superaran con mayor facilidad el estrés de por la tarde al haberse adaptado por la situación del animal en el recorrido matinal.

Con motivo de la lidia se aumenta la glucemia, por lo que en toros que no han tenido un encierro matinal, esa glucosa no se incorpora debidamente al músculo, mientras que los toros que han sufrido el encierro matinal, una proporción de esa glucosa liberada por el encierro ha pasado a formar parte del músculo, desde que los animales son encerrados por la mañana hasta la hora de la corrida, pudiendo ser esta una causa de que a pesar del esfuerzo matinal los toros sometidos a encierro y ruido se caen menos, por lo que supone el entrenamiento matinal las dos vertientes: física y psíquica.

Durante la lidia se pueden producir diversas lesiones que van desde la colocación de la divisa en chiqueros, que pueden producir graves lesiones, a los puyazos, cuando no se producen correctamente en la parte trasera del morrillo donde hay músculos de 25 a 35 cm, ya que la puya tiene 10,4 cm.

El puyazo debe realizar la función de corregir defectos en la embestida, ahormar al animal moldeando su acometida y evitar el cabeceo en ocasiones.

Cuando se efectúa un puyazo trasero se pueden ocasionar lesiones en la columna, produciendo hemorragias, congestiones medulares, lesiones en las escápulas, donde se lesiona el cartílago originando la caída y a veces registrándose lesiones en la cavidad pulmonar al penetrar la puya en dicha zona, provocando una fatiga o disnea que puede llevarles a la muerte.

También las banderillas mal colocadas pueden producir problemas, siendo las delanteras el que el toro cabecea para intentar quitárselas o traseras lesiones en la columna vertebral, así como congestiones medulares y lesiones en los músculos hiriendo a veces el cartílago de la escápula produciendo la caída.

CAUSAS NUTRICIONALES

El toro de lidia tiene una predisposición a engrasarse, con un buen rendimiento de canales y grandes hipertrofias de masas musculares. Se han encontrado relaciones claras entre las canales engrasadas y lesiones cardiacas en los animales, al igual que en las personas.

Es de extraordinaria importancia el factor energético en forma de glucógeno y fosfágenos para el mantenimiento muscular durante la lidia.

Existen fincas con carencias de minerales, por lo que al becerro desde que abandona la leche materna hay que ayudarle con las carencias que pueda encontrar.

La alimentación continuada desde añojo es fundamental en el animal en el equilibrio de lo que necesita el animal para evitar el mal endémico de las caídas.

CAUSAS PARASITARIAS

Entre este tipo de enfermedades que en la actualidad son las menos importantes podemos enumerar la equinococosis, enfermedad que afecta al pulmón y al hígado y que muchas veces afecta al animal, sin una manifestación aparente que con una presencia normal, en la lidia no puede soportar el ritmo, produciéndose primero claudicaciones intermitentes y posteriormente de forma continuada debido a una hepopática grave y a una pérdida de capacidad pulmonar.

La distomatosis da lugar a un becerro flaco y débil, con un hígado invadido de parásitos.

Los estrongilosos afectan a la función pulmonar de los animales más jóvenes, disminuyendo su capacidad respiratoria, denotando una gran debilidad ante el esfuerzo.

La metaestrongilosis se da al depositarse las larvas en las arterias mesentéricas e ilíacas del animal, pudiendo producir una anoxia que origina la caída.

La hipodermosis, cuyas larvas interesan a la médula presentado el animal una disminución locomotriz acusada.

Existen otras de menor importancia como la equistosomiasis o la filariosis.

OTRAS CAUSAS

Hay otra serie de causas que producen las caídas del toro, como enfermedades infecciosas.

La tuberculosis puede producir asfixia, la brucelosis cuadros de radiculitis crónica, la glosopeda, que no permite la lidia del animal enfermo, pues da lugar a la desaparición del corazón, con resultados irreversibles, observándose en animales que la han padecido y superado crecimientos desordenado de las uñas, desprendimiento de astas y reblandecimientos podales.

Existen igualmente alteraciones orgánicas y funcionales, como neoformaciones en órganos y malformaciones viscerales, cuadros de obesidad y calambres o excitaciones nerviosas periféricas.

Otras causas son también el transporte, el toreo de castigo o el piso excesivamente duro o blando.

LON
CANITO

La edad en las reses de lidia

En principio, en el Reglamento de 1962, la edad de los toros se determinaba en el reconocimiento post-morten, tras el examen de la boca de las reses muertas, que deberían de tener en el caso de los toros SEIS dientes permanentes desarrollados, cuatro los novillos y dos los erales.

Por orden de Presidencia del Gobierno de 11 de diciembre de 1968, se determinaban los cometidos de los Servicios de ganadería y la forma de hacer el herradero, y se establece el año ganadero que comienza el 1 de julio hasta el 30 de junio del año siguiente, comenzando en otoño y finalizando en la paridera de primavera, con lo que los animales nacidos después del 1 de julio llevan el guarismo del año siguiente como los nacidos del 1 de enero al 30 de junio de ese año, con lo que el año marcado como guarismo es el mismo del 1 de julio al 30 de junio del año siguiente.

La Orden Ministerial de 12 de marzo de 1990, por la que se aprueba el Libro Genealógico de Raza Bovina de Lidia, en su artículo 1.2.d) determina que la declaración de los nacimientos de machos y hembras habidos cada mes tenga entrada en la Organización o Asociación dentro de los diez primeros días del mes siguiente al del parto.

En 1998 se establece el Documento de Identificación para Bovinos (D.I.B.), como documento de acompañamiento del animal en el que consta la fecha de nacimiento de la res, día, mes y año.

El art. 45 del actual Reglamento de Espectáculos Taurinos de 1996 determina que los machos que se lidien en corridas de toros deben tener como mínimo cuatro años cumplidos y en todo caso menos de seis. En las novilladas con picadores de tres a cuatro años. En las de-

más novilladas de dos a tres años. Se admitirá como límite de edad el mes en el que cumplen los años.

El Real Decreto 1980/1998, establece un sistema de identificación y registro, como marcas en las orejas de los animales para su identificación individual, documentos de identificación de los mismos, base de datos, y libros de registro.

La norma legal tiene una disposición adicional tercera, en la que contiene la identificación del ganado de lidia, y dice «los poseedores de bovinos de machos de raza de lidia quedan autorizados a retirar las marcas auriculares en el momento del herrado y ahijado de los animales, considerándose a todos los efectos equivalentes a partir de dicho momento la identificación tradicional descrita en el capítulo II de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 12 de marzo de 1990 por la que se aprueba el Reglamento Específico del Libro Genealógico de la raza bovina de lidia.

La sustitución de una marca por otras deberá realizarse en presencia del veterinario técnico del Libro Genealógico y comunicarlo a la Autoridad competente, reflejándose en el Documento de Identificación del Animal y en el Libro de Registro.

Por Real Decreto 1377/2001, que modificaba el anterior, se introdujo un apartado 3, en la antes citada disposición adicional tercera con el texto siguiente: En cualquier caso una vez retiradas las marcas auriculares, el ganadero responsable deberá conservarlas en su posesión en cumplimiento de la normativa vigente. Cuando los animales sean objeto de movimiento estando específicamente incluidos los que se realicen con destinos a Plazas de Toros, o bien en el caso de intercambio, deberán ir acompañados de las dos marcas auriculares, con el fin de que se pueda garantizar la destrucción de estas marcas.

Actualmente en el Certificado de NACIMIENTO DE MACHOS solo consta el mes y año, no así en el D.I.B. en el que constan día, mes y año, por lo que la concreción del nacimiento del D.I.B. es superior al Certificado de Nacimiento de machos, es el Documento de Identidad del animal y dado que disposición derogatoria única deroga cualquier otra disposición de igual o inferior rango, que se oponga a lo establecido en el Real Decreto 1980/1998, entiendo que la edad de las reses de lidia, para los diferentes tipos de espectáculos Taurinos clasificados en el Reglamento de 1996, ha de venir determinado por el D.I.B. y no solo por el Certificado de nacimiento del Libro Genealógico, por lo que debe quedar sin aplicación el párrafo del artículo 45.1. del ac-

tual Reglamento de Espectáculos Taurinos, que dice que se admitirá como límite máximo de edad el mes en el que cumplen los años, por lo que el término de años cumplidos se haría coincidir con la fecha del día de nacimiento del animal; el día que cumples los años pasas a tener un año más y no el día antes, con lo que un toro se podría lidiar como toro a partir del día que en el D.I.B. cumpliese los cuatro años, con lo que el cómputo de la edad hasta que no conste el día en los CERTIFICADOS DE NACIMIENTO, se tomará como referencia el documento oficial el D.I.B. que acompaña a las reses y que son presentados antes de su lidia, por lo que el D.I.B. es de gran utilidad cuando coincide el mes de nacimiento con el mes en que se lidia el animal.

LON CANITO
LON CANITO

Un animal de luces y sombras

Dentro de nuestras razas autóctonas, hay una que destaca por encima de todas y esa no es otra que nuestro toro de lidia.

Cuando un toro aparece en la puerta de toriles y sale a la plaza con esa gallardía, con el trapío del que se sabe dueño de la belleza y poseedor de haber nacido para el luto, del oscuro vibrar de una sombra bajo el sol en tardes de corrida y para el dolor de verle morir después de una tarde de gloria y de haber demostrado en la plaza de lo que es capaz de dar, luego de haberse entregado en el ruedo, habiendo desarrollado el arte de bordar el viento.

En ese camino de flores y espinas, de días de gloria y tardes de fracaso, el toro enaltece su figura haciendo de su sacrificio un monumento sublime de verdad, respondiendo con bravura, casta y nobleza hasta el último aliento en pos de ese triunfo conjunto con el de su oponente, ese ser que es capaz de saber qué encierra en cada mirada un toro, entregándose en ese sublime momento de la verdad, después de que el alma sienta en su más hondo vibrar la fuerza del valor.

Ambos han sido capaces en un rito litúrgico con la fuerza del alma de desarrollar un arte inigualable, genuino y sincero, dentro de la vida del diestro, que es capaz de inmolarse en el mismo dentro de la gran verdad que es el diálogo secreto e inaccesible del hombre frente al toro en esa soledad cósmica del universo.

El toro de lidia es una raza rústica de excelente adaptación al medio en que se encuentra, donde permanece en contacto con la naturaleza que le da esa fuerza en esa tierra que le irá forjando su espíritu y que le hará ser parte de una fiesta sin par.

Animal de marcado carácter pacífico en su hábitat y que se transforma en fiero cuando tiene que dar todo de sí, animal que embiste en pos de una gloria cuando salta al ruedo en ese momento de verdad sin límites en que se enfrenta al hombre, saliendo de sus entrañas ese galopar de belleza única y ese entregarse en las telas del diestro con las que tratará de burlar a la muerte y hacer arte de algo tan bello, y ser deleite de personas que aunque no comprendan el rito que allí se realiza, sí ven que algo diferente sucede en ese ruedo, donde la verdad predomina sobre cualquier veleidad, la vida y la muerte en juego en pos de la gloria.

Festejos populares de Castilla y León

La Junta de Castilla y León, con arreglo a lo ordenado en el art. 10-2, de la Ley Taurina 10/91, donde dicen que se establecerán las condiciones de los festejos populares, así como el art. 91 del reglamento estatal taurino 145/96, donde también son tratados, por medio del Decreto 14/99, de 8 de febrero y modificado por Decreto 234/99 y por el 41/2005 publicó el Reglamento Taurino de Espectáculos Taurinos Populares de Castilla y León, donde son regulados estos festejos de esta Comunidad como los encierros, vaquillas, capeas o probadillas y los concursos de cortes, no pudiendo autorizarse ningún otro festejo que no esté incluido entre los citados.

La norma mantiene en su filosofía en las que se utilizan reses de lidia para el recreo y ocio de los ciudadanos, que no exista un maltrato a las mismas, que haya unos medios personales y materiales mínimos para garantizar la integridad física de las personas, que el espectáculo sea digno, promocionar las fiestas populares de las diversas localidades, que haya un sometimiento a un régimen de previa autorización del festejo o ciclo de festejos que se vayan a celebrar.

Evidentemente ha existido por parte de la Junta de Castilla y León, una extraordinaria sensibilidad al mirar el que los participantes y el público tengan las máximas garantías en cuanto a su seguridad y además que no exista mal trato a los animales, siendo una de las causas de suspensión del festejo entre otras, así como motivo de graves sanciones.

Los encierros que pueden ser de campo, urbanos y mixtos, consisten en guiar reses desde un lugar a otro y en ellos se dan unos mínimos en cuanto a exigencias de cabestros, de unos espacios mínimos

donde se tienen que desarrollar los mismos con unas anchuras en los de campo y mixtos de 100 metros a cada lado de las reses denominada «zona de recorrido» y otra de unos 300 metros más ancha que permite a los intervinientes la huida ante cualquier incidente y que se llama «zona de expansión», quedando prohibida la presencia de vehículos de motor. Asegurando el organizador cuando se suelten al menos tres reses unos servicios específicos para tranquilizar o inmovilizar a las reses que pudieran crear situaciones de riesgo.

Mientras los encierros se dan en recintos abiertos, donde todo tipo de control al existir amplios recorridos es más difícil, los otros festejos como las vaquillas, capeas o probadillas y los concursos de cortes se celebran en recintos cerrados donde existe un mejor control de cualquier situación.

En un festejo taurino popular otra parte imprescindible en los mismos son los participantes, unos de control, como son las figuras del residente, del Delegado gubernativo, así como los directores de lidia, de campo y colaboradores y personal de organización, luego unos participantes activos como los corredores y los caballistas y otros pasivos como los informadores y el público.

La celebración de los espectáculos deberá anunciarse debidamente en las vías públicas de entrada y adyacentes donde se vaya a celebrar el festejo, procurando que el mismo discurra por donde no haya obstáculos, debiendo en los encierros estar cerrado excepto en los de campo, teniendo que reunir unas condiciones mínimas este tipo de aislamientos en las localidades de más de mil habitantes o donde se suelten machos despuntados de más de cuatro años, o sin despuntar de más de tres, donde debe haber dos barreras de aislamiento para una mayor seguridad dado que los animales son más grandes y por tanto el peligro que encierra es potencialmente mayor.

Está prohibida la participación a menores, personas embriagadas, drogadas o con enajenación mental, así como las que tienen merma física o psíquica, no pudiendo portar objetos para dañar a los animales, que es uno de los planteamientos positivos de esta norma.

El Presidente será el Alcalde o cualquier persona en la que él delegue, es la figura que determina el comienzo y final del espectáculo, señala los cambios de reses y puede suspender el festejo **por cualquiera de las siguientes causas:**

Que no esté autorizado, que no reúna las condiciones medicosanitarias como son la presencia, dependiendo del tipo del espectácu-

lo, de un equipo médico, de una enfermería y de ambulancias, que según la peligrosidad de las reses serán de un tipo u otro así como el equipo médico tendrá un personal exigido u otro.

Que las reses sean objeto de trato cruel.

Que no estén presentes el director de lidia, el de campo o los colaboradores, personas imprescindibles para el desarrollo de la buena marcha del festejo.

Que en el reconocimiento veterinario las reses no se ajusten a los parámetros exigidos o que muestren una peligrosidad excesiva.

El Presidente previamente a adoptar la decisión de suspender el festejo deberá solicitar en todo caso informe del Delegado gubernativo, así como dependiendo de la causa informe de los directores de lidia, campo, jefe del equipo médico y veterinarios.

El Presidente deberá realizar las demás funciones que le atribuye el reglamento.

Si el Presidente es una figura importante dentro del desarrollo del festejo no lo es menos la del Delegado gubernativo, que será nombrado por el Delegado Territorial de la Junta entre los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a propuesta del titular de la Subdelegación del Gobierno y en defecto podrá ser nombrado un miembro de Policía Local a propuesta del Alcalde, en la Ley 2/86, art. 53-h, se habla de que la Policía Local vigilará los espacios públicos y colaborará con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con las Policías Autonómicas en las protección de manifestaciones y el mantenimiento del orden en grandes concentraciones humanas cuando sean requeridos para ello.

El Delegado gubernativo asistirá al Presidente transmitiendo sus órdenes y exigiendo su cumplimiento, levantando las actas que procedan, sin perjuicio de las funciones en materia de orden público y seguridad ciudadana Ley 2/86 art. 11-e, llevará el control y vigilancia, e impedirá la intervención o expulsará del festejo a cualquier participante o espectador que incumpla las normas, contando con una dotación de agentes y colaboradores designados al efecto.

El Director de lidia y el Director de campo son figuras de importancia en el festejo como colaboradores directos de la Presidencia, siendo profesional del toro, y que estarán fundamentalmente para evitar accidentes, prestar apoyo a los servicios sanitarios, instruir a los colaboradores sobre sus funciones, dirigir el desarrollo del espectácu-

lo, controlar el trato a las reses, proponiendo al Presidente la suspensión del mismo si existiese mal trato a las mismas, colaborar con el personal de organización y con la Presidencia, así como poner en conocimiento de este o del Delegado gubernativo cualquier incidencia motivo de sanción.

Los colaboradores son voluntarios, normalmente aficionados cualificados que apoyan al Delegado gubernativo y a los directores de lidia o campo, para sobre todo impedir accidentes y auxiliar en un momento determinado.

Todos los demás participantes en el festejo como caballistas, corredores, espectadores e informadores, se ajustarán a lo tipificado en el reglamento, pudiendo ser expulsados del mismo o propuestos para sanción lo que suponga una contravención a la norma.

Respecto a las reses deben pasar un reconocimiento veterinario al menos una hora antes donde se comprobará la edad, identificación, sanidad, guía de origen y peligrosidad de las mismas, donde cualquier animal de edad superior a los dos años deberá estar despuntado, excepto cuando se corren en encierros reses que serán lidiadas por la tarde en corrida o novillada, debiendo reunir las reses unos requisitos en edad dependiendo del festejo taurino a celebrar.

Las reses no serán sacrificadas en público, realizándose con posterioridad al día siguiente en presencia del Delegado o en un matadero de otra localidad donde se expedirá el correspondiente certificado.

Existe un régimen sancionador donde se da extraordinaria importancia a la carencia o deficiencia de las condiciones medicosanitarias, y como faltas graves y leves a la celebración de espectáculos no permitidos, o con falta de autorización, así como la intervención de personas que lo tengan prohibido o carencias en materiales o aislamientos, así como ausencias de personal necesario para la celebración del festejo

Con relación a los festejos taurinos tradicionales, la localidad tendrá que acreditar una antigüedad de los mismos de al menos doscientos años, siendo por ejemplo los encierros de Cuéllar, los espantes de Fuentesaúco, los carnavales del toro de Ciudad Rodrigo, el toro enmaromado de Benavente, los Sanjuanes de Soria, el toro de la Vega de Tordesillas y el toro de Júbilo de Medinaceli, festejos taurinos tradicionales que se vienen celebrando en nuestra geografía castellana.

El Presidente en las operaciones preliminares

CONVENIENCIA DE SU ASISTENCIA A LAS MISMAS. DESEMBARQUE. PESAJE DE LAS RESES. RECONOCIMIENTO DE RESES Y CABALLOS. RECONOCIMIENTO DE ÚTILES

En la exposición de motivos de la Ley 10/91, se trazan las líneas de la misma exponiendo la «importancia de la figura del Presidente, definiéndola como CLAVE en el desarrollo del espectáculo, debiendo asegurar el orden, evitando alteraciones de seguridad ciudadana, concediéndole facultades directivas importantes y potestades ejecutivas que garanticen la consecución de las finalidades perseguidas».

El art. 7 de la Ley Taurina 10/91, tipifica perfectamente la figura del Presidente concediéndole una gran importancia como director del espectáculo y potestades sancionadoras, otorgándole en el apartado 3, una inmediatez en la ejecución de sus decisiones de las cuales no requerirá otro trámite que la comunicación verbal o por escrito al interesado.

El Real Decreto 145/96 que desarrolla reglamentariamente la ley, ya realiza una exposición amplia y detallada de todas las funciones del Presidente.

La figura del Presidente en las corridas de toros nace en la tauromaquia de Pepe Hillo de 1796; no obstante, es en el primer Reglamento taurino dictado en 1847 en Málaga por Melchor Ordóñez, refiriéndose a dicha figura como la autoridad que «manda en la plaza».

En el Reglamento de Madrid, también de Melchor Ordóñez, distingue entre la Autoridad que hace los reconocimientos previos y el Presidente que «toma el mando en la plaza» media hora antes.

El Reglamento de 1930 concede al Presidente por su Autoridad, la potestad de resolver de plano cuantas incidencias hubiera entre las diferentes partes, considerando definitivas sus resoluciones.

En la actual Ley este extremo es ratificado en ese apartado 3 del artículo 7, siendo sus órdenes «actos administrativos, inmediatamente ejecutivos», que no requieren otro trámite que la comunicación verbal o escrita al interesado». Estos actos administrativos que emanan de la presidencia están sometidos al «principio de legalidad formal» y por tanto a su posible revisión en vía administrativa o contenciosa.

El nombramiento de Presidente en los que no concurra la circunstancia de ser funcionario del Cuerpo Nacional de Policía entraña problemas y dificultades jurídicas de orden práctico, pues a la hora de requerir al Delegado gubernativo la intervención de las Fuerzas a sus órdenes, donde es necesario ejercer el mando policial efectivo, mando que nuestras leyes atribuyen a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tendría que ser mediante investidura previa al efecto.

El Presidente debe ser el garante de la integridad del espectáculo y de los derechos de los espectadores (art. 33), debiendo velar como funcionario de Policía por el orden público y seguridad ciudadana; Ley 2/86, art. 11 (e).

La figura del Presidente viene reconocida en el art. 37 del Reglamento 145/96, como «la Autoridad que dirige el espectáculo y garantiza el normal desarrollo y su ordenada secuencia», proponiendo la incoación del «expediente sancionador».

Su presencia debe ser por lo tanto importante desde el primer momento en todas las operaciones preliminares, aunque solo se exija en el momento del desembarque (art. 51) la presencia del Delegado gubernativo, pienso que el Presidente debe estar presente en todos estos actos en los que su presencia pudiera ser necesaria, y dado que es prácticamente en casi todas las plazas el desembarque, pesaje de las reses así como el primer reconocimiento se realizan con continuidad en el tiempo.

En el art. 40 se hace alusión a ese cometido como Policía de la Ley 2/86, art. 11 de velar por el orden público y seguridad ciudadana, requiriendo al Delegado gubernativo, la intervención de la Fuerza, para proteger la integridad de los intervinientes o asistentes.

Comunicará al Delegado Territorial de la Junta correspondiente las irregularidades que observe, y deberá tener en cuenta los usos y costumbres del lugar, alusión que se realiza sobre lo consuetudinario en los arts. 33, 40 y 70 del presente Reglamento.

Será sustituido por el Delegado en las operaciones preliminares y finales que no asista (art. 40-5).

Con un mínimo de 24 horas antes del espectáculo (art. 53) el Presidente celebrará el PRIMER reconocimiento, donde acompañado por el Delegado gubernativo y el equipo de veterinarios, y pudiendo ser presenciado por empresario y ganadero o representantes, pudiendo estar asistidos por un veterinario de libre designación y por los espadas o sus representantes, ordenará su colocación en el corral de reconocimiento al efecto de realizar el mismo sobre los extremos que versa el art. 55-1, debiendo emitir los veterinarios un informe motivado, por escrito y por separado, siendo conveniente que cada veterinario realice el mismo por separado para poder apreciar cada uno lo que observe y comunicárselo al presidente, si están todos juntos seguro que todos verán lo mismo, mientras que por separado observaremos cosas desde diferentes puntos, que podremos contrastar.

El Presidente, tras escuchar al ganadero, lidiadores y empresario (art. 55-4) RESOLVERÁ notificando en ese acto administrativo a los interesados su decisión.

En el art. 33-8, se reconoce el derecho de espectadores nombrados al efecto, de estar en el segundo reconocimiento que se practicará el mismo día del festejo donde quedarán determinadas las reses a lidiar (art. 56), levantándose del mismo las correspondientes actas.

De cualquier res rechazada el ganadero tiene el derecho a retirarla y presentar otra en su lugar (art. 57), debiendo de completarse el número de reses anunciadas más los sobreros reglamentarios.

En el art. 60, se trata el pesaje de los caballos y la prueba de los mismos en presencia del Presidente y del Delegado gubernativo, debiendo estar en las dependencias de la Plaza a las 10 horas del día del festejo y en las portátiles 3 horas antes del festejo, teniendo que haber cuatro caballos en las plazas de 2.ª y 3.ª y seis en las de 1.ª.

En el art. 62 se determina el número de útiles, banderillas, puyas etcétera, necesarias para la celebración del festejo, exponiéndose en el art. 63 y siguientes las características exigibles en todos los útiles necesarios en el espectáculo.

Deberemos estar en el momento del sorteo (art. 59.1).

Por todo ello, es necesario y preciso nuestra presencia activa en todo momento desde que las reses a lidiar lleguen a la plaza, dado que todos y cada uno de los actos administrativos ejecutados por el Presidente necesitan de nuestra presencia.

El Presidente, director del espectáculo y operaciones finales

La normativa vigente trata la figura presidencial, desde la exposición de motivos de la Ley 10/91 o el art. 7 de la misma, así como el art. 37 del vigente Reglamento Taurino 145/96, lo define prioritariamente como «la Autoridad que dirige el espectáculo» y está claro que es así, es el que dirige toda la secuencia del mismo y su desarrollo.

José María de Cossío dijo «del pulso de la Autoridad que en la fiesta de los toros hemos visto que ha tenido un papel rector y moderador, depende el porvenir de la fiesta».

Ortega y Gasset, justificó la presidencia en los toros, la presencia de la Autoridad en el palco, y dijo que «no se puede comprender bien la historia de España desde 1650 quien no se haya construido con rigurosidad la historia de las corridas de toros».

En el reinado de Felipe IV, en las ilustraciones se observa que la presidencia en las corridas de toros se situaba en el balcón central de la Casa de la panadería, apareciendo el rostro del Rey, por eso fija Ortega y Gasset el año 1650 como inicio de esta Presidencia.

No obstante, la corrida como hoy la conocemos nace en la segunda mitad del siglo XVIII, con los primeros toreros a pie como Pedro Romero, Costillares y Pepe Hillo. En ese momento la Presidencia o Autoridad en la plaza era tomada como mando que consistía en evitar hechos criminales y perseguir a los delincuentes.

La Presidencia nace con las primeras reglas de torear en la Tauromaquia de Pepe Hillo en 1796.

Nuestra misión como Presidente durante el espectáculo se inicia cuando nos personamos en la Plaza y debemos hacerlo con la suficiente antelación para poder resolver cualquier problema que exista,

y como el art. 68 dice que las puertas de la Plaza se abrirán una hora antes, nosotros deberemos estar en ese momento. Quince minutos antes al menos, estarán las cuadrillas y para abandonar la plaza con anterioridad a la finalización del festejo precisarán permiso del Presidente, una vez terminado su cometido con la anuencia de sus compañeros de terna.

Si un espada no se presentase a la hora de la corrida (art. 68-3) sus compañeros lidiarán una res más de las que les corresponda.

Si se accidentasen los espadas y el sobresaliente cuando lo hubiere, nosotros daremos por finalizado el espectáculo.

Antes de dar comienzo el festejo nos cercioraremos por el teléfono con el Delegado que todo está en orden (art. 69) y sacando el pañuelo blanco daremos comienzo al espectáculo a la hora que marque el reloj de la plaza como anunciando su comienzo (art. 69-4).

Recibiremos a alguacilillos y el resto del paseíllo en pie haciéndoles un respetuoso saludo.

Durante la lidia tendremos los pañuelos blanco, para dar comienzo, salida de reses, cambios de tercio, avisos y trofeos, el verde para la devolución de las reses, el rojo para banderillas negras, el azul para la vuelta al ruedo del animal y el naranja para el indulto del mismo.

El espada más antiguo es el director de lidia (art. 70-3), pudiendo ser advertido si no remediase un desorden en la lidia y sancionado si no pusiese remedio.

Si un espada cae herido antes de entrar a matar, será sustituido por el más antiguo, corriéndole turno, pero si hubiera caído herido después de entrar a matar, no le correrá turno, debiendo dar muerte igualmente el espada más antiguo (art. 70-6).

En los arts. 71 al 74 se trata del primer tercio de la lidia, de la suerte de varas, en lo que se expone cómo se debe realizar la suerte, con el número mínimo de puyazos que será de uno en las de segunda y otras y de dos en las de primera, así como el régimen sancionador a los actuantes, así como el tercio de quites por los espadas (art. 73.2).

En los arts. 76 al 78 se trata el segundo tercio de la lidia, el de banderillas, donde a diferencia del anterior Reglamento aunque banderillee el matador habrá de clavar no menos de dos ni más de tres pares de banderillas.

El último tercio de la lidia lo trata el reglamento a partir del art. 79, donde antes de comenzar la faena de su primera res el espada, montera en mano, solicitará la venia al Presidente.

En el art. 80 se tipifican las prohibiciones a los lidiadores a ahondar el estoque, herirla de cualquier otra forma o apuntillarla antes de que caiga el animal. No pudiendo el espada clavar una espada sin sacar la clavada anteriormente, ni apuntillarla sin haber clavado el estoque previamente.

Los avisos que ordenará la Presidencia son tratados en el art. 81, y una vez transcurridos los tiempos de los tres avisos y que hayan sido dados, si la res no volviese a los corrales, el espada que siga en turno al que ha actuado deberá dar muerte al animal.

En el art. 82 se tratan los trofeos a los lidiadores y reses.

En el art. 83 se tipifica el indulto del animal cuando por su excepcional bravura en las plazas de 1.ª y 2.ª, se solicite por el público, el

espada y la conformidad del ganadero, el Presidente sacará el pañuelo naranja.

Durante la lidia, cuando el Presidente observe que la res es manifiestamente inútil para la lidia (art. 84), ordenará su devolución sacando el pañuelo verde. Si el animal no pudiera ser devuelto el Presidente autorizará el sacrificio en el ruedo por el puntillero o por el espada de turno. La res devuelta será apuntillada al final del espectáculo en presencia del Delegado gubernativo.

En el art. 85 se faculta al Presidente para que cuando exista o amenace mal tiempo, que pueda impedir la lidia, recabada la opinión de los espadas, se suspenda el espectáculo, haciendo ver a los mismos que si se inicia el espectáculo se deberá finalizar excepto si empeorase gravemente donde se podrá suspender temporalmente o definitivamente si persistiese el mal tiempo.

Finalizado el mismo el Presidente acompañará a los veterinarios que realizarán el correspondiente reconocimiento post morten (art. 58) de los cuernos, y también podrá ordenar de oficio o a instancia de los veterinarios la toma de muestras biológicas si se hubiese observado un comportamiento anómalo de la res, para remitirlas y ser analizadas.

El Delegado gubernativo en los espectáculos taurinos

La figura del Delegado gubernativo data del Reglamento de Madrid de 14 de febrero de 1880, donde se habla de un «delegado especial» determinando las funciones correctamente el Reglamento de Barcelona de 1887.

El Reglamento de 1962 decía que la figura del Delegado gubernativo deberá recaer en un funcionario del Cuerpo General de Policía y si no lo hubiere de la Guardia Civil, determinándose sus funciones.

Esta figura se ha mantenido en la Ley Taurina de 1991 donde en el art. 7 y en su apartado 1.º donde se trata la figura del Presidente dice que «será auxiliado por el Delegado gubernativo» y en el Reglamento actual de 1996, donde se exponen sus cometidos, ampliándose el abanico al supuesto donde no hubiera Guardia Civil a Policía Local que sería nombrado por el Alcalde.

Las principales actuaciones que deberá realizar son las siguientes:

— El Presidente requerirá del Delegado gubernativo la intervención de la Fuerza Pública para evitar alteraciones del orden y proteger la integridad de los que intervienen. Art. 40.
— Deberá asistir a todas las operaciones previas, desprecinto, desembarque y pesaje de las reses, levantando acta de todo ello, recibiendo del ganadero o representante las Guías de Origen y los Certificados de Identificación Bovina. Art. 51.
— Sustituir al Presidente en las operaciones preliminares y posteriores en las que éste no asista. Art. 40-5.
— Reconocimientos previos de toros y caballos como miembro del equipo gubernativo. Arts. 54 y 60.

— Reconocimiento de todo el material para la lidia, petos, puyas, banderillas, etc. Art. 62
— Comprobación de cabestros en la plaza. Art. 61.
— Reconocimiento del ruedo y demás dependencias de la plaza. Art. 62.
— Si el Director de lidia observase algún desorden lo comunicará al Delegado gubernativo. Art. 43.2.
— Comprobación de la Empresa de los boletines de la Seguridad Social. Art. 59.3.
— Custodia de las reses durante su estancia en la plaza. Art. 52.
— Formación de lotes, sorteos y enchiqueramientos de las reses y precintado de chiqueros. Art. 59.
— Personarse al igual que el resto del equipo como mínimo una hora antes del festejo, en que deberán abrirse las puertas de la plaza. Art. 68.
— Antes del comienzo del espectáculo comprobar que han sido tomadas todas las medidas reglamentarias, comprobando el estado de la línea telefónica con la Presidencia, y en el callejón sólo están las personas autorizadas. Art. 69.
— Revisará el estado de las reses en los chiqueros una vez desprecintados los mismos.
— Desprecintado de cajones de puyas, banderillas, petos, rejones si les hubiera, etc.
— Mantendrá contacto con el Jefe de la Fuerza Pública, con el que comentará las posibles actuaciones.
— Comprobará que los diestros actuantes se encuentran en la plaza al menos 15 minutos antes, comunicando al Presidente cualquier incidencia en contrario. Art. 68.
— Revisará el estado del piso de la plaza, para el normal funcionamiento del espectáculo. De existir amenaza o mal tiempo asistirá al Presidente en la posible suspensión del mismo. Art 85.
— Antes del comienzo ordenará al Jefe de la Fuerza Pública compruebe si todas las personas que se encuentran en el callejón tienen la correspondiente autorización. Art. 69.
— Al romper el paseíllo entregará la llave de toriles al alguacilillo que a su vez la entregará al torilero de la plaza.
— Informará al Presidente de la existencia, si la hubiese, de alguna personalidad en el callejón.

— Estará durante la lidia atento al teléfono, por si el Presidente le enviase cualquier comunicado, que debiera transmitir a los actuantes, tomando la filiación de aquellos que el Presidente le comunique para proponer para sanción.
— Cuando se arrojase al ruedo cualquier espontáneo se hará cargo del mismo, identificándole, para la propuesta de incoación de expediente sancionador, comprobando su situación penal, y expulsándolo seguidamente de la plaza. Art. 34.5.
— Estará pendiente durante el primer tercio de la colocación de los picadores en el ruedo advirtiéndoles que la suerte de varas se debe tratar de hacer contra querencia, respetando las circunferencias marcadas, así como la observancia del Reglamento y que todos los espadas se sitúen a la izquierda del picador. Arts. 71 y 72. También que lleven la lidia ordenadamente, quites, etc.
— Igualmente que en el tercio de banderillas se observe el Reglamento, no permitiendo que se continúe banderilleando una vez dado el cambio de tercio el Presidente. Arts. 76 y 77.
— En el supuesto de la devolución del toro al corral, preguntará el matador sobre si «corre turno», o sale el sobrero, comunicándoselo al Presidente, así como la autorización por parte del presidente si fuera necesario para dar muerte a la res en el ruedo al no poder sacarla de la Plaza los cabestros, presenciando si el toro no muere en el ruedo el apuntillamiento en corrales y levantando el acta correspondiente. Art. 84.
— Cuando se produzca un herido tratará que el callejón no presente obstrucciones para llevar a la mayor celeridad a la enfermería al herido, y colocará en la enfermería a un miembro del equipo que sólo autorizará la entrada en la misma al mínimo personal de confianza del herido (apoderado, mozo de espadas, peón de confianza, etc.), no permitiendo la entrada a nadie más. Art. 70. Solicitará del médico el parte facultativo que indicará si puede o no continuar la lidia y lo comunicará al Presidente. Igual hará cuando el atendido en la enfermería sea un espectador. El parte facultativo lo remitirá a la Autoridad Judicial.
— Al finalizar el tercer toro, a mitad del espectáculo, preguntará al director de lidia si desean que se riegue el ruedo, comunicándoselo al Presidente que demorará la salida al ruedo del siguiente toro.

— Cualquier comunicación que deba darse por megafonía se lo comunicará al Presidente que deberá autorizarlo.
— Finalizada la lidia de cada toro, enviará a un miembro del equipo para controlar el corte de los cuernos de la res, haciéndose cargo de la llave del lugar donde se depositen las astas susceptibles de ser enviadas para su análisis, asegurando la custodia de las muestras, para asegurar la legalidad ante posibles recursos. Igual precaución tomará ante cualquier muestra biológica tomada por orden Presidencial.
— Tomará nota de los trofeos e incidencias surgidas durante la lidia para confeccionar el acta correspondiente.
— Asistirá en todas las operaciones post-morten al Presidente levantando las actas pertinentes.
— Al estar sometidos los espectáculos taurinos a norma legal, Ley 10/1991, los actos que se desarrollan con ocasión de su celebración son actos administrativos, y por tanto de conformidad con el procedimiento administrativo serán formalizados por escrito, pudiendo ser recurridos en el momento y debiendo ser resueltos inmediatamente por el Presidente.

El toro y el vino

De la misma cepa, el tiempo y el sol, los campos y el mundo abrazan al vino y al toro, al toro y al vino que tanto monta.

Encastados en un linaje de pureza, sobreviviendo al cuidado que las manos sabias de sus poseedores saben alentar hasta el mínimo detalle, el toro y la vid han resurgido para enloquecer la memoria y la imaginación de los hombres.

Los dos son arte, los dos son vida, entran en el alma para desposeernos de nuestros más íntimos duendes, nos invaden con la emoción para que seamos dignos de su presencia en nuestros corazones.

El toro se alza vigoroso, de generación en generación, hasta que en la copa de arena de una plaza se arroja en los brazos de un escanciador de belleza. Un sumiller tentará el vino y un matador probará al toro y determinarán el alto linaje para perpetuar sus especies inigualables en las que se condensan tesoros de la vida de un incalculable valor.

Si el toro entra dentro de nosotros la plaza en la tarde se viste de dolor y vida. Si el vino nos habita la sangre y el corazón arden también de arenas invisibles.

Toro en el vino, vino en el toro, trapío de negro azabache, de frutas y corales ardorosos en el tiempo de que la cosecha de una larga vendimia ha restablecido ese maravilloso orden universal.

Cuando ese vino nos prende en el corazón está saltando de gozo, porque la alegría de ese dueño sin orillas es el milagro de todos los sueños antes presentidos. Cuando el toro sale de los campos y las dehesas, triunfador en su doble luna y tembloroso en su oficio de silencio, el hombre siente que las cosas más grandes dan la mano una vez

más al misterio de una también invisible estrella oscura de noche y luna, testigo de dolor y muerte.

Vamos entre dos caminos, el de la sangre que el vino derrama en las bodegas íntimas del temblor de los ritos. Una vez más se aproximan a lo más alto del sentimiento el toro y el vino porque sólo será posible su dignidad y su bravura, su color y su derroche, su fragancia y su imposible vitalidad cuando juntos, en los sembrados del arte sin horizontes, con verdad, encuentren la perfecta armonía en la copa y el ruedo.

Pregón dado por Juan Carlos Navas Gómez
en el Club Taurino Logroñés el 28 de abril de 2001

El toro bravo y las Escuelas de Tauromaquia

Sin el toro bravo no sería posible nuestra Fiesta. Es su elemento básico. Pero de igual forma, el toro de lidia necesita de la Fiesta para su propia subsistencia. No existiría en toda su dimensión, belleza y particularidades únicas si en nuestra Península Ibérica, desde tiempo inmemorial, no se hubieran corrido toros.

Estamos hablando de un toro producto de la alquimia ganadera. Del primitivo uro salvaje y basto se ha pasado a través de la humana selección genética, al animal bello, fino y fiero moderno que le hace posible, a través de su bravura, colaborar con el torero en la creación del arte más dramático, auténtico y efímero que puede darse.

Las Escuelas Taurinas, con su doble función de formar buenos ciudadanos primero y profesionales competentes después, deben tener en cuenta lo expuesto y ser capaces de inculcar a sus alumnos la admiración y el cariño al toro de lidia, y para ello deberán conocer los distintos encastes, sus procedencias, las características morfológicas de cada uno así como sus comportamientos y reacciones durante la lidia.

Las visitas de los alumnos acompañados de sus profesores a las dehesas ganaderas deben ser citas obligatorias para un correcto conocimiento de la vida del toro en su hábitat natural, de las faenas camperas: tientas, acoso y derribo, herradero, etc., y, en general, de todo cuanto redunde en una mayor identificación con el animal.

En definitiva, el conocimiento en profundidad del toro de lidia, tanto en el campo como en la Plaza, debe ser asignatura obligada en todos los programas de las Escuelas.

FELIPE DÍAZ MURILLO

ESCUELA
DE TAUROMAQUIA
DE
MADRID

Devoluciones y sustituciones de los toros

Dicha materia se encuentra regulada en el actual Reglamento de 1996 en el artículo 84, en el que se dice que podrá ordenar el Presidente la devolución de las reses que salgan al ruedo si resultasen manifiestamente inútiles para la lidia, por padecer defectos ostensibles o adoptar conductas que impidieren el normal desarrollo de ésta, así como cuando el espada de turno denunciase que la res estaba toreada, no existiendo duda alguna en cuanto a estos dos apartados del artículo 84.

El problema es cuando se analiza el apartado 2.º en el que se dice que cuando una res se inutilizare durante la lidia y tuviera que ser apuntillada no será sustituida por ninguna otra.

El reglamento se refiere a su inutilización durante la lidia, entendiéndose como tal desde que se produce el primer encuentro entre el espada y el toro, desde que se produce el primer capotazo.

En el reglamento de 1962 era improcedente la sustitución de reses que hubieran sido devueltas por inutilizarse sin más.

La redacción es compleja y sólo se da cuando se cumplen ambas circunstancias, no son independientes, debería de estar redactado de otra forma, como «cuando una res tuviera que ser apuntillada en la plaza por inutilizarse durante la lidia no será sustituida por ninguna otra».

Nos podemos preguntar si se puede deducir que el toro podrá ser devuelto a los corrales y sustituido cuando se dé la condición de que se inutilizara durante la lidia.

La inutilización se puede producir antes o durante la lidia y tal como está redactado el artículo, entiendo haciendo una interpretación

lingüística del mencionado artículo, que cuando la res se hubiera inutilizado en el chiquero o cuando una vez salida al mismo se inutilizara antes del encuentro con cualquier diestro, o sea hubiese comenzado la lidia, deberá procederse a **SU DEVOLUCIÓN**, y la **SUSTITUCIÓN** de la misma por otra.

Ahora bien, una vez comenzada la lidia, para que proceda la sustitución por otra es preciso que la res por inutilizarse, sea devuelta por no ser necesario su apuntillamiento. En este caso solo se produciría la primera de las dos circunstancias que determina el punto 2 del artículo 84, el hecho de que se inutilice durante la lidia y sin embargo no tenga que ser apuntillada, extremo que se da cuando un toro se parte un asta o una pata y no hay que apuntillarla, en este supuesto lo procedente es DEVOLVER LA RES Y SUSTITUIRLA POR OTRA.

La redacción del artículo 84 en ese conflictivo punto dice que cuando una res se inutilizara durante la lidia y tuviera que ser apuntillada no sería sustituida por ninguna otra, quiere decir implícitamente que si **NO** tuviera que ser apuntillada SÍ TENDRÍA QUE SER SUSTITUIDA POR OTRA.

José Luis García García
Presidente Plaza de Toros
de Segovia

Epílogo

Leyendo este libro escrito por mi amigo Juan Carlos Navas comprenderemos y admiraremos más si cabe al Toro de Lidia, ya que el autor profundiza en el origen y evolución que tan milagrosamente ha sufrido desde hace miles de años.

A través de la mano de tan excepcional aficionado, vemos cómo pasan ante nuestros ojos, en una sucesión vertiginosa, toda la historia del tan bello animal, el Toro, que es el vértice sobre el que gravita nuestra Fiesta, es el centro de las tradiciones y costumbres de los españoles, esas que han conformado parte de nuestra razón de ser y de la que tantos y tantos millones nos sentimos muy orgullosos.

Es un libro de sueños y conocimientos de un Aficionado ejemplar, que desprende la fuerza que es necesaria para analizar excepcionalmente desde el antepasado, detallando los orígenes y encastes surgidos por los cruces que llevaron a cabo tantos y tantos ganaderos que son la historia viva de la maravilla genética que contemplamos en cualquier lugar y día, «El Toro de Lidia».

Juan Carlos matiza con claridad los orígenes de nuestra cabaña brava, las diferenciaciones de las Zonas Ganaderas de toda la Península y paso a paso cómo se consiguieron todos los señeros encastes, pero con un lenguaje entendible por cualquier aficionado ya que todo lo cuenta con los términos que utilizamos cotidianamente en nuestras tertulias taurinas.

Por ello y mucho más, te aseguro que los aficionados disfrutarán leyéndote y les recomiendo que lo hagan despacio, como es el toreo eterno, porque esta joya que nos aportas merece saborearla como el buen vino de la amistad con nuestra Fiesta por delante.

Querido Juan Carlos: mil gracias por hacerme compartir cuánto sabes, ya que de esta forma has conseguido que penetremos en tu alma de Aficionado, ya que nos la descubres como siempre lo haces ante quienes tenemos el privilegio de compartir tanto contigo, con las formas sencillas y generosas que tan bien te inculcaron desde niño tus adorables padres Jacinto y Milagros.

Desde Madrid y en la soledad de la distancia, enhebrar estas líneas para insertarlas en tu libro, me han transportado a la primavera de nuestra tierra, a los paseos alrededor de la Muralla, a las aventuras por las dehesas salmantinas, a los cientos de Festejos que hemos presenciado juntos, a los vinitos en y alrededor del Grande y sobre todo a los olores de la por mí tan añorada y sin igual ciudad de Ávila.

Una vez más, ¡GRACIAS!, amigo Juan Carlos

MARIANO AGUIRRE DÍAZ
Presidente de la Real Federación
Taurina de España